Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración

INFORME GERENCIAL FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2022

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes

Año 2022

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO 8

II. GLOSARIO 11

III. INTRODUCCIÓN 15

IV. ANÁLISIS DE INDICADORES EXTERNOS 16

4.1 INDICADORES MACROECONÓMICOS: 16
4.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 16
4.2. INDICADORES SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR 26

V. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO 30

5.1. ACCIONES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO 31
5.2. ACCIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO 33
5.3. ACCIONES EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO 33
5.4. ACCIONES EN EL ÁMBITO LEGAL 36
5.4.1. Regla Fiscal 36
5.4.2. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 38
5.5. MARCO NORMATIVO DEL VÍNCULO EXTERNO 40
5.6. NUEVAS INICIATIVAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 40
5.7. APLICACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) 42
5.8. ACCIONES EN EL MARCO PROCEDIMENTAL 43
5.8.1. Transferencia de Recursos de la FundaciónUCR 43
5.5.2. Mayor Cobertura de los Medios Electrónicos para la Recaudación de Recursos 44
5.5.3. Cambio en el Estrato para la Contratación Administrativa 45
5.9. ACCIONES EN EL ÁMBITO PRESUPUESTARIO 46
5.9.1. Acciones de Contención del Gasto 46
5.9.2. Economicidad del Gasto en Materia Salarial 47
5.9.3. Economicidad del Gasto en Partidas Operativas para la Actividad Sustantiva 47
5.9.4. Recursos Pendientes del FEES 48
5.10. LIQUIDACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL PERIODO: 49

VI. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA 50

6.1. PRESUPUESTO TOTAL Y SU DISTRIBUCIÓN 50
6.2. RECAUDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS SEGÚN LA FUENTE 51
6.2.1. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES Y VÍNCULO EXTERNO 51
6.2.1.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES 58
6.2.1.1.1. RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR SECCIÓN DE FONDOS CORRIENTES 60
6.2.1.1.2. INGRESOS CORRIENTES: 60
6.2.1.1.3. INGRESOS DE CAPITAL: 61
6.2.1.1.4. INGRESOS DE FINANCIAMIENTO: 62
6.2.1.1.5. RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES POR PARTIDA: 64
6.2.1.1.2.1. INGRESOS CORRIENTES: 64
6.2.1.1.2.1.1. OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS: 65
6.2.1.1.2.1.2. INDEMNIZACIONES 66
6.2.1.1.2.1.3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS: 66
6.2.1.1.2.1.4. INGRESOS A LA PROPIEDAD: 68
6.2.1.1.2.1.5. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS: 69

6.2.1.1.2.1.6. Multas y remates: 72
6.2.1.1.2.1.7. Otros ingresos no tributarios: 73
6.2.1.1.2.1.8. Transferencias corrientes del gobierno central: 73
6.2.1.1.2.1.9. Instituciones descentralizadas no empresariales: 74
6.2.1.1.2.1.10. Transferencias corrientes del sector privado: 75
6.2.1.1.2.2. Ingresos de capital: 75
6.2.1.1.2.2. Ingresos de financiamiento: 75
6.2.1.2. Recaudación de ingresos del Vínculo Externo dentro de la clasificación de Ingresos Corrientes. 76
6.2.1.2.1. Recaudación de ingresos por sección: 76
6.2.1.2.1.1. Empresas auxiliares 77
6.2.1.2.1.2. Fondos restringidos 78
6.2.1.2.1.3. Cursos especiales y programas de posgrados 78
6.2.1.2.1.4. Fondos intraproyectos 78
6.2.1.2.1.3. Transferencias FundaciónUCR 79
6.2.1.2.2. Recaudación de Ingresos de Vínculo Externo por partida 79
6.2.1.2.2.1. Transferencias corrientes de gobierno 80
6.2.1.2.2.2. Venta de bienes y servicios 81
6.2.1.2.2.3. Derechos y tasas administrativas 81
6.2.1.2.2.4. Impuestos sobre bienes y servicios 82
6.2.1.2.2.5. Transferencias corrientes sector privado y transferencias corrientes sector externo 82
6.2.1.2.2.6. Ingresos a la propiedad y otros ingresos no tributarios 82
6.2.1.2.2.7. Transferencias corrientes órganos descentralizados e instituciones descentralizadas no empresariales 83
6.2.1.2.2. Ingresos de capital 83
6.2.1.2.3. Partidas de ingresos de financiamiento, ingresos de financiamiento (FR-Leyes-Convenios) 84
6.3 Ejecución presupuestaria de egresos 85
6.3.3.1.1. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por sección 89
6.3.3.1.2. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa 91
6.3.3.1.3. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por partida 93
6.3.3.2.1. Ejecución de egresos por sección 111
6.3.3.2.2. Ejecución de egresos por programa: 114
6.3.3.2.3. Ejecución del egreso por partida 116

VII. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA 118

7.1. Análisis de los activos 119
7.1.1. Activo corriente 119
7.2. Análisis de los pasivos 124
7.2.1. Pasivo corriente 124
7.2.1.1. Gastos acumulados 124
7.2.1.2. Deducciones retenidas por pagar 125
7.2.1.3. Pasivos diferidos 125
7.2.1.4. Cuentas por pagar corriente 125
7.2.2. Pasivo no corriente 126
7.2.2.1. Documentos por pagar a largo plazo 126
7.3. Análisis del Patrimonio 126
7.3.1. Capital inmovilizado 126
7.3.2. Otras reservas 127
7.3.3. Estimaciones 127
7.3.4. Resultados acumulados de ejercicios anteriores 127
7.3.5. Resultado del período 127
7.4. Cálculo y análisis de razones financieras 128
7.4.1. Liquidez a corto plazo 128
7.4.2. Capital de trabajo 129

7.4.3. Deuda 129
7.4.4. Endeudamiento 130
7.5. Análisis de los saldos en el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Cambios en el Patrimonio 131
7.5.1. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 131
7.5.2. ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 131
7.5.3. PAGO DE AMORTIZACIONES E INTERESES 131
7.5.4. BIENES DURADEROS 132
7.5.3.1. Análisis de la cuenta de Activos no Corrientes 132
7.5.3.2. Resumen de los bienes recibidos como donación. 135
7.5.3.3. Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación 136
7.5.3.4. Resumen por ente Donante de los Bienes Recibidos como Donación 136
7.5.3.5. Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados 137
7.5.3.6. Resumen de edificios terminados y en proceso del período 137
7.5.3.7. Resumen de adquisiciones de los bienes muebles 141
7.5.3.7.1. Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos 141
7.5.3.7.2. Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad 142
7.5.3.7.3. Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad 142
7.5.3.8. Resumen de exclusión de los bienes muebles 142
8.1. CONCLUSIONES 146
8.2. RECOMENDACIONES 150
ANEXOS 154

Tabla de Figuras

Figura 1: Detalle del Superávit Neto de Operación a diciembre del 2022, (en millones de colones) 50
Figura 2: Desglose del presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución 51

Tabla de Gráficos

Gráfico 1: Producto Interno Bruto en volumen trimestral, serie tendencia ciclo, en porcentajes y nivel (2020=100)..... 16
Gráfico 2: Componentes del PIB, variación interanual en porcentajes..... 17
Gráfico 3: PIB por actividad económica, variación interanual en porcentajes..... 18
Gráfico 4: índice de precios al consumidor, variación interanual, 2019-2022. 20
Gráfico 5 Tipo de cambio promedio ponderado (Monex), 2020-2022 23
Gráfico 6: Variación del tipo de cambio de venta al 31 de diciembre del 2022 24
Gráfico 7: Crecimiento nominal y real del FEES, 2010 al 2022 29
Gráfico 8: Comparativo de Ingresos totales en relación con el presupuesto a diciembre del 2018-2022 (en millones de colones) 52
Gráfico 9:Comparativo histórico de los Ingresos totales a diciembre 2018- 2022 (en porcentajes) 53
Gráfico 10:Variación porcentual de los Ingresos totales recaudados del 2018-2022 (en porcentajes) 53
Gráfico 11: Impacto del FEES en ingresos totales y en ingresos de Fondos Corrientes del 2018-2022 (en porcentajes) 55
Gráfico 12: Participación ingresos de Fondos Corrientes en ingresos de Fondos Totales del 2017-2021 (en porcentajes) 57
Gráfico 13: Comparativo histórico de la relación del presupuesto con ingresos de Fondos Corrientes, del año 2018 al 2022 (en millones de colones)..... 59
Gráfico 14: Serie Histórica de egresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo a diciembre 2018-2022 (en porcentajes) 88
Gráfico 15: Ejecución de egresos según el presupuesto asignado por sección a diciembre 2022 (en porcentajes)..... 91
Gráfico 16: Serie Histórica de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Totales del 2018-2022 (en porcentajes)..... 98
Gráfico 17: Serie histórica de la relación de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Corrientes a diciembre 2018-2022 (en porcentajes)..... 101
Gráfico 18: Serie histórica de Sueldos al Personal Permanente a diciembre del 2018-2022 (en millones de colones)..... 103
Gráfico 19: Cantidad de Proyectos. de Infraestructura por fase del proceso constructivo dic-2022 109
Gráfico 20: Saldos Bienes no concesionados del período de diciembre 2018 al 2022..... 134
Gráfico 21: Monto total activos recibidos como donación del período de diciembre 2018 al 2022 135

Tabla de Cuadros

Cuadro 1: Índice de precios al consumidor a diciembre de cada año, 2006-2022 (diciembre 2020=100) 21
Cuadro 2: Tipo de cambio de compra y venta al 31 de diciembre de cada año, 2016 al 2022 23
Cuadro 3: Monto del Fondo Especial para la Educación Superior del 2016 al 2022 (en millones de colones) 26
Cuadro 4: FEES presupuestario y Fondo del Sistema por Universidad, 2016 – 2022 (en millones de colones) 27
Cuadro 5: Comparativo de los ingresos totales en relación con el presupuesto al 31 de diciembre de cada año en millones de colones, 2019-2022 29
Cuadro 6: Conformación de sueldos al personal permanente al 31 de diciembre de cada año del 2019 al 2022 (en porcentajes) 30
Cuadro 7: Detalle de la liquidación financiera y presupuestaria a diciembre del 2022, (en millones de colones) 49
Cuadro 8:Ingresos Fondos Totales a diciembre del 2022, (en millones de colones) 54
Cuadro 9: Porcentajes de variación de ingresos del FEES a diciembre del 2022, (en porcentajes) 56
Cuadro 10: Serie histórica relación del FEES respecto a Fondos Corrientes y el Vínculo Externo del 2018 al 2022 (en millones de colones) 57
Cuadro 11: Recaudación de Ingresos Corrientes en las secciones de Fondos Corrientes del 2018-2022 (en porcentajes) 60
Cuadro 12: Serie histórica variaciones del Superávit de Proyectos de Inversión del 2018-2022 (en millones de colones) 63
Cuadro 13: Distribución de Ingresos Corrientes en los Fondos Corrientes a diciembre de 2022 (en millones de colones) 65
Cuadro 14: Serie histórica de Ingresos por venta de Bienes y Servicios del 2018-2022 (en porcentajes de recaudación) 67
Cuadro 15: Serie histórica de ingresos a la propiedad del 2018-2022 (en millones de colones) 68
Cuadro 16: Detalle de Ingresos a la propiedad del 2022 (en millones de colones) 68
Cuadro 17: Serie histórica de recaudación de ingresos por Matrícula Corriente 70
Cuadro 18:Serie histórica de Matrícula Corriente y egresos Sistema de Becas del 2018-2022 (en millones de colones) 70
Cuadro 19: Serie histórica comparativa de Multas y Remates del 2018-2022 (en millones de colones) 72
Cuadro 20: Serie histórica de la partida de transferencias corrientes del gobierno central del 2018-2022 (en millones de colones) 74
Cuadro 21: Detalle de Ingresos de Financiamiento en Ingresos Corrientes del 2022 (en millones de colones) 76
Cuadro 22: Comparativo histórico de ingresos del Vínculo Externo del 2018-2022 (en millones de colones) 77
Cuadro 23: Recaudación de ingresos totales por partida a diciembre del 2022 80
Cuadro 24: Ejecución de egresos de fondos totales a diciembre 2022 (en millones de colones) ... 86
Cuadro 25: Comparativo de ejecución de egresos con compromisos de Fondos Totales a diciembre 2018-2022 (Porcentajes) 86
Cuadro 26: Ejecución de egresos totales por programa a diciembre 2022 (en millones de colones) 87
Cuadro 27: Ejecución de Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones) 89
Cuadro 28: Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa sin compromisos a diciembre 2018-2022 (en porcentajes) 92
Cuadro 29: Serie histórica de ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa con compromisos a diciembre 2018-2022 (en porcentajes) 92
Cuadro 30: Egresos por Transferencias Corrientes de Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones) 93
Cuadro 31: Detalle Sistema de Becas a diciembre 2022 (en millones de colones) 94

Cuadro 32: Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro a diciembre 2022 (en millones de colones) 95
Cuadro 33: Relación vertical Masa Salarial y Partidas Generales en fondos totales a diciembre 2022 (en millones de colones) 97
Cuadro 34: Relación Masa Salarial y Partidas Generales en Fondos Totales 97
Cuadro 35: Relación vertical Masa salarial y Partidas Generales en Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones) 100
Cuadro 36: Serie histórica relación Masa Salarial y Partidas Generales Fondos Corrientes a diciembre del 2018-2022 (en porcentajes) 100
Cuadro 37: Situación presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente a diciembre de 2022 (en millones de colones) 102
Cuadro 38: Serie histórica de ejecución presupuestaria Sueldos al Personal Permanente del 2018-2022 (en millones de colones) 102
Cuadro 39: Ejecución de egresos Bienes Duraderos en Fondos Corrientes a diciembre del 2022 (en millones de colones) 104
Cuadro 40: Egresos Capitalizables de Fondos Corrientes a diciembre de 2022 (en millones de colones) 105
Cuadro 41: Proyectos de Infraestructura según su valor monetario a 107
Cuadro 42: Serie Histórica de Ejecución de la partida Construcciones, Adiciones y Mejoras del 2018-2022 (en millones de colones) 107
Cuadro 43: Inversión en equipo por partida a diciembre del 2022 en (en millones de colones) 109
Cuadro 44: Serie histórica Fondos Corrientes-Egresos Capitalizables versus Egresos Totales con compromisos. 2018-2022 (en millones de colones) 110
Cuadro 45: Serie histórica de ejecución de egresos más compromisos por Sección del 2018-2022 (expresado en porcentajes) 112
Cuadro 46: Serie histórica del porcentaje de ejecución del gasto por programa del 114
Cuadro 47: Ejecución de egresos del Vínculo Externo por partida, a diciembre 2022 (en millones de colones) 116
Cuadro 48: Estado de situación financiera (expresado en millones de colones) 118
Cuadro 49: Distribución de las inversiones no corrientes clasificadas por intensión (expresado en millones de colones) 123
Cuadro 50: Razón de Liquidez a Corto Plazo 129
Cuadro 51: Razón de Capital de Trabajo (en millones de colones) 129
Cuadro 52: Razón de Deuda 130
Cuadro 53: Razón de Endeudamiento 130
Cuadro 54: Detalle de amortización e intereses, al 31 de diciembre de 2022 132
Cuadro 55: Composición porcentual del total activos no corrientes, período comprendido de diciembre 2018 a 2022 134
Cuadro 56: Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo, periodo comparado diciembre 2021-2022 136
Cuadro 57: Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 137
Cuadro 58: Edificios terminados y en proceso al 31 de diciembre del 2022 138
Cuadro 59: Edificios terminados sin finiquito de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones y la Oficina de Servicios Generales al 31 de diciembre de 2022 139
Cuadro 60: Edificios en proceso ordenado por fecha inicial de registro (en millones de colones) 140
Cuadro 61: Adquisición de los bienes muebles por categoría al 31 de diciembre de 2022, (en millones de colones) 141
Cuadro 62: Exclusión de activos por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, (en millones de colones) 143
Cuadro 63: Exclusión de activos por tipo, (en millones de colones) 144
Cuadro 64: Efecto neto en los registros contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles e inmuebles, (en millones de colones) 144
Cuadro 65: Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos de los registros contables al 31 de diciembre del 2022 145

I. Resumen ejecutivo

En el periodo 2022 el quehacer Universitario se desarrolló en el escenario continuo de la crisis económica que vive el país, lo que marcó grandes retos académicos y administrativos para la prestación eficiente y efectiva de los servicios que brinda la Institución, en todas sus áreas sustantivas.

En este contexto y dentro del marco de la planificación estratégica, la sostenibilidad financiera constituyó un eje prioritario de atención, enfocado principalmente en la construcción de una cultura sustentada en la responsabilidad y en dar un uso oportuno, racional y económico de los recursos, en procura de su canalización hacia las áreas más críticas y en la respectiva contención del gasto.

Este esquema de planificación está contemplado en las acciones estratégicas de largo plazo plasmadas por el Consejo Universitario en las Políticas Institucionales 2021-2025, específicamente en el eje de gestión universitaria, en las cuales se agrega la visión de una cultura de transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad costarricense.

En esa línea de comunicación, el presente Informe Gerencial pone a disposición de las autoridades de la Institución, una herramienta de información, que expone las acciones y logros más relevantes en la gestión institucional del año 2022, de manera que constituya un insumo para fortalecer el control, la fiscalización y la toma de decisiones, dirigidas a garantizar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera en el marco de la planificación estratégica.

En el proceso de formulación y ejecución presupuestaria se procuró mantener el equilibrio financiero, mediante un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de ¢340.511,84 millones, teniendo como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades del vínculo con el sector externo y fuentes diversas con fines específicos.

1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos totales de la Institución[1] ascendió a ¢340.511,84 millones, con una participación del 9,70% del Vínculo Externo y del 90,30% de Fondos Corrientes, siendo la fuente de ingreso más representativa de estos últimos, el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por ¢279.710,14 millones, que concentró el 83,58% del presupuesto total y un 82,14% del presupuesto de Fondos Corrientes.

En el año 2022, la recaudación de ingresos totales ascendió a ¢356.969,66 millones, alcanzando una ejecución del 104,83% del monto presupuestado. Su composición fue de un 86,59% proveniente de Fondos Corrientes y 13,41% del Vínculo Externo.

El presupuesto de ingresos de Fondos Corrientes fue de ¢307.484,61 millones con una recaudación del 100,52% (¢309.090,05 millones). Por su parte, para el Vínculo Externo el presupuesto de ingresos ascendió a ¢33.027,23 millones, alcanzando una recaudación del 144,97% (¢47.879,61 millones). Esta sobre recaudación se debe a que las Unidades de vinculación externa no estiman la totalidad de los recursos que reciben por motivo de que su ejecución es menor, aún inclusive al presupuesto de ingresos.

1.2. Egresos

Los egresos totales de la Institución ascendieron a ¢305.605,59 millones (este monto no incluye los compromisos legales de la Universidad), lo que representa el 89,75% de ejecución del presupuesto (relacionado con el monto presupuestado total de ¢340.511,84). Al sumar los compromisos de presupuesto, por ¢14.444,90

[1]Según su fuente, el registro contable de los ingresos de la institución se realiza de manera clasificada por sección. En total son 11 secciones, las cuales a su vez se clasifican en dos grupos: Fondos Corrientes que agrupa las secciones 1, 3 y 4 y fondos del Vínculo Externo que agrupa las secciones restantes.

millones, el egreso aumenta a ¢320.050,48 millones, lo que equivale al 93,99% del monto presupuestado.

El presupuesto de egresos de Fondos Corrientes fue de ¢307.484,61 millones, de los cuales se ejecutaron ¢282.552,07 millones (91,89%). Al sumar los compromisos de presupuesto, por ¢10.729,18 millones, el egreso aumenta a ¢293.281,25 millones, lo que equivale al 95,38% del monto presupuestado.

El presupuesto de egresos del Vínculo Externo fue por ¢33.027,23 millones, de los cuales se ejecutaron ¢23.053,52 millones (69,80%). Al sumar los compromisos por ¢3.715,71 millones se obtiene un egreso total de ¢26.769,23 millones, lo que equivale al 81,05% del monto presupuestado.

Al respecto, los datos indicados en los párrafos anteriores, serán analizados más detalladamente en los apartados que integran este documento.

II. Glosario

Bienes Duraderos (Bienes Institucionales): Son todos aquellos bienes relacionados con propiedad, planta y equipo, lo cual también incluye bienes intangibles, recursos bibliográficos, documentos de valor administrativo, legal, histórico y cultural, sujetos de registro que la Universidad de Costa Rica tiene para uso y funcionamiento en la operación normal y cuya vida útil supera un año.

Bienes Capitalizables: Son bienes que de acuerdo con la normativa contable y las políticas que establezca la Administración Superior, clasifican como bienes sujetos de registro y que se reflejan en las cuentas de activos fijos.

Bienes Excluidos: Todo bien descartado del registro contable de la institución, por desecho, pérdida, hurto, robo, actualización de inventario, cambio de garantía, permuta y donación, todo lo anterior, previa autorización de la Vicerrectoría de Administración.

Derechos y Tasas Administrativas: Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados, como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran tanto en la Sección de Fondos Corrientes como en las del Vínculo Externo.

Donaciones: La donación es el traspaso gratuito del dominio de bienes, valores, materiales o equipos que una persona física o jurídica, nacional o extranjera, decide realizar a la Universidad de Costa Rica.

FEES: Fondo Especial para la Educación Superior, es el fondo destinado al financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Está constituido por el total de transferencias con destino global para la Educación Superior Universitaria Estatal, acordadas por la “Comisión de Enlace”. La Comisión de Enlace está integrada por la persona titular de los siguientes ministerios: Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ciencia y Tecnología,

y Ministerio de la Presidencia; la integran, además, los Rectores de las cuatro universidades públicas y un representante del sector estudiantil, según el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2021, firmado el 13 de agosto de 2020.

Fondos Corrientes: Están constituidos principalmente por los recursos provenientes del FEES asignados para la operación de los programas de: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones, mediante un Presupuesto Ordinario o Extraordinario para cumplir con los objetivos de la Institución.

Ingresos Corrientes: Son los que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes y prestación de servicios, rentas a la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes.

Ingresos de Capital: Son los recursos que se originan por la venta de activos no financieros (terrenos, edificios, maquinarias, etc.), la disminución de existencias, la variación positiva de la depreciación y las transferencias y donaciones recibidas de otros agentes para fines de capital. Estos fondos son destinados a realizar proyectos de inversión, aporte local de proyectos financiados con crédito externo y adquisiciones de bienes de capital, como es el caso de la construcción de una carretera.

Ingresos de Financiamiento: Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos, que mediante el presupuesto ordinario y los extraordinarios se incorporan a la corriente presupuestaria.

Ingresos Totales: Corresponden a la sumatoria de todos los ingresos recibidos en un periodo dado, en la universidad estos incluyen tanto los provenientes de las secciones que conforman los Fondos Corrientes como del Vínculo Externo.

Masa Salarial: En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.°4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la masa salarial: remuneraciones, servicios de gestión y apoyo, seguro de riesgos profesionales, subsidios por incapacidades y prestaciones legales.

Oficina de Administración Financiera (OAF): Es una oficina administrativa de carácter técnico-administrativo, que tiene bajo su responsabilidad las transacciones financieras de la Institución, la contabilidad oficial y el control del presupuesto. Depende directamente de la Vicerrectora de Administración y se rige por lo que establece el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Oficinas Administrativas y las disposiciones de los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica y de la República.

Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU): Esta oficina fue creada por el Consejo Universitario en la sesión N.°3082, del 17 de abril de 1984, adscrita a la Rectoría. Durante más de 35 años de su existencia, la directriz orientadora de su labor ha sido la búsqueda del desarrollo institucional mediante la aplicación del proceso de planificación en el quehacer institucional, lo que la ha llevado a convertirse en una oficina asesora y de relevante apoyo en esta materia, tanto para las autoridades universitarias como para otras dependencias de esta casa de enseñanza.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto Extraordinario: Mecanismo que tiene por objeto incorporar al presupuesto ordinario aprobado, los ingresos extraordinarios y los gastos correspondientes, según las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos.

Presupuesto Inicial: Presupuesto con que el que se inicia la gestión anual de la institución, aprobado por la Contraloría General de la República (CGR).

Superávit Específico: Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que por disposiciones especiales o legales tienen que destinarse a un fin específico.

Superávit Libre: Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que son de libre disponibilidad en cuanto al tipo de gastos que puede financiar.

Superávit del Vínculo Externo: Corresponde a los recursos disponibles de los proyectos del Vínculo Externo (ingresos menos egresos), que quedan reservados dentro del grupo "Superávit Específico" porque corresponden a dineros provenientes de leyes o bien, para actividades de capacitación o formación profesional que requieren un capital de trabajo para iniciar sus operaciones o bien a proyectos específicos con una ejecución plurianual.

Unidad Ejecutora: Unidad académica o administrativa la cual está a cargo de la ejecución o desarrollo de una categoría programática.

Vínculo Externo: Comprende todo tipo de vinculación de la Universidad de Costa Rica con el sector externo, mediante programas, proyectos o actividades. En la vinculación con el sector externo, debe prevalecer la solidaridad académica, para lo cual ha de contribuir con el desarrollo equilibrado de las áreas y dimensiones del quehacer institucional, respetar los fines y propósitos de la universidad, enriquecer las labores fundamentales, mediante una relación estrecha con la sociedad y de buscar, en todo momento, el mejoramiento constante de la calidad de vida, el respeto integral de los derechos humanos, y el desarrollo sostenible, además de respetar la autonomía universitaria en todos sus ámbitos.

III. Introducción

El objetivo del Informe Gerencial es poner a disposición de las autoridades universitarias información financiera y presupuestaria actualizada, concisa, pertinente y de fácil comprensión, que sea una herramienta eficaz para las funciones de control, fiscalización y toma de decisiones; además que responda a la política de transparencia y rendición de cuentas institucional.

Este informe también constituye un insumo para el proceso de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos y planes propuestos por parte de los responsables de la ejecución presupuestaria y sirve de base para el seguimiento de los entes responsables de la fiscalización y control de los recursos institucionales.

La información incluida en este documento cumple con los requerimientos establecidos en el esquema de contenido, aprobado por el Consejo Universitario en Sesión N.°6396 del 23 de junio de 2020. También se da observancia a la fecha de presentación del informe, definida en la Norma G-3.15, la cual establece que la Vicerrectoría de Administración presentará al Rector o Rectora y al Consejo Universitario el Informe Gerencial del primer semestre a más tardar el 31 de agosto y el del final de período a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

En su contenido, se realiza un análisis general del comportamiento presupuestario, mostrando las principales cuentas de ingresos y egresos, tanto de Fondos Corrientes como del Vínculo Externo; así como, un análisis que resume la situación financiera e interpretación de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2022.

El presente documento consta de ocho apartados que resumen la ejecución presupuestaria y patrimonial, presenta las conclusiones y recomendaciones de los hechos más relevantes del resultado del periodo presupuestario y la situación financiera de la Institución.

IV. Análisis de indicadores externos

4.1 Indicadores macroeconómicos:

4.1.1. Producto Interno Bruto (PIB)

La variación interanual (gráfico 1), muestra que para el último trimestre del año llegó a un 3,00%, lo que quiere decir que la actividad económica se ha desacelerado siendo el 2022 un año caracterizado por ello, sobre todo durante el segundo semestre del año.

Si bien la recuperación de la actividad económica inicia desde el año 2020, es a partir del primer trimestre del 2021 que se observa un crecimiento sustancial y para el segundo trimestre del 2021 la producción aumentó notoriamente.

Para el segundo trimestre del 2021 el PIB fue superior en 7,4 puntos porcentuales (pp) y para el cuarto trimestre la producción ya era superior a 10,4 pp desde entonces ésta ha ido aumentando casi en 1,0 pp por trimestre durante este 2022.

Gráfico 1: Producto Interno Bruto en volumen trimestral, serie tendencia ciclo, en porcentajes y nivel (2020=100)

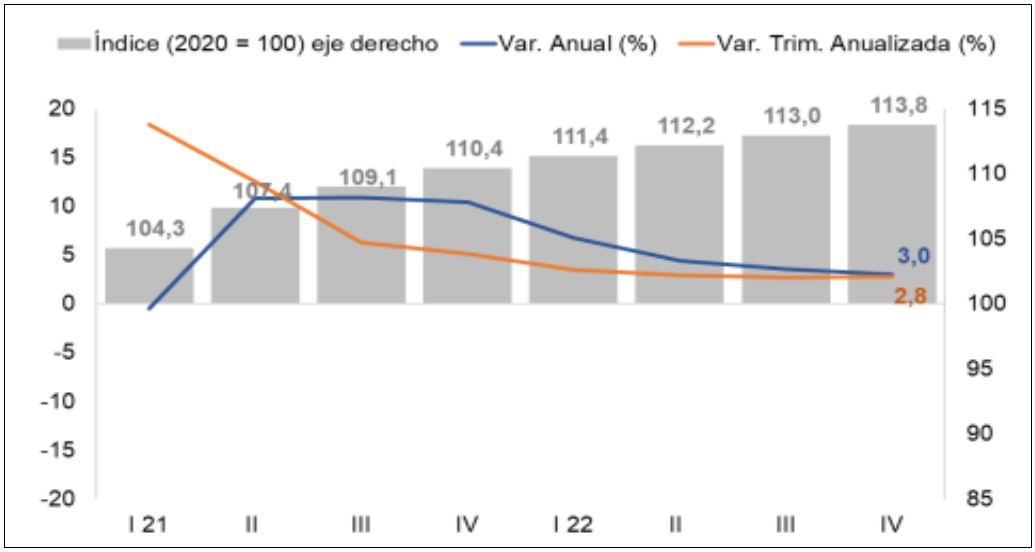

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria, enero 2023.

Para 2022 el PIB fue de 4,3% mientras que en 2021 fue de 7,8%; al analizar los componentes del PIB (gráfico 2) se puede apreciar los efectos de la desaceleración de la actividad económica. Hubo un claro estancamiento de la formación de capital, el consumo de los hogares se vio afectado en parte por la presión inflacionaria sobre el ingreso real disponible.

Por otro lado, tanto las importaciones como las exportaciones tuvieron una desaceleración, sin embargo el efecto fue menor en las exportaciones debido a los regímenes especiales en donde destacan los implementos médicos, los servicios informáticos y empresariales, que se aceleraron por la entrada de nuevas empresas en zonas francas, según se explica en el informe de política monetaria del Banco Central de Costa Rica a enero del 2023.

Gráfico 2: Componentes del PIB, variación interanual en porcentajes

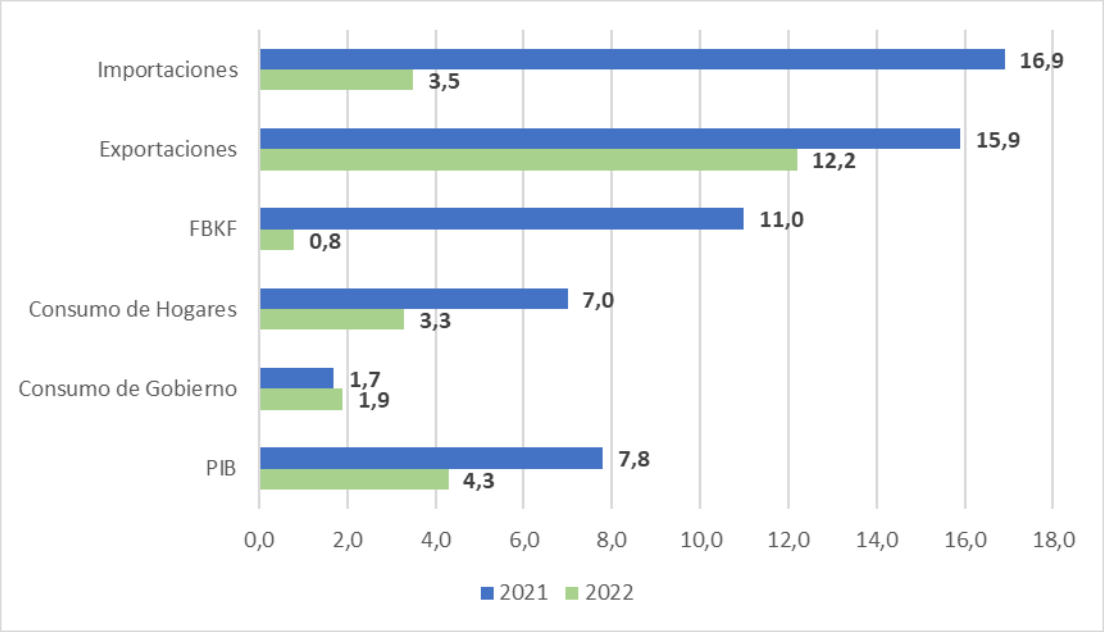

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria, enero 2023.

De acuerdo con el gráfico 3, donde se presenta el PIB por actividad económica; se observa una desaceleración en todas las actividades, en particular hubo una contracción en la agricultura y la construcción.

Según el Informe de Política Monetaria a enero del 2023, la primera se debe al encarecimiento de insumos y una menor demanda de productos de exportación como el banano y la piña debido al conflicto armado entre Rusia y Ucrania, así como fenómenos naturales que impactaron la actividad negativamente.

La construcción por su parte cayó debido a la menor ejecución de proyectos de obra pública y por una disminución de la inversión privada, tanto residencial como no residencial.

Las actividades que tuvieron mejor desempeño fueron hoteles y restaurantes, el sector de información y comunicación, transporte y servicios empresariales.

Gráfico 3: PIB por actividad económica, variación interanual en porcentajes

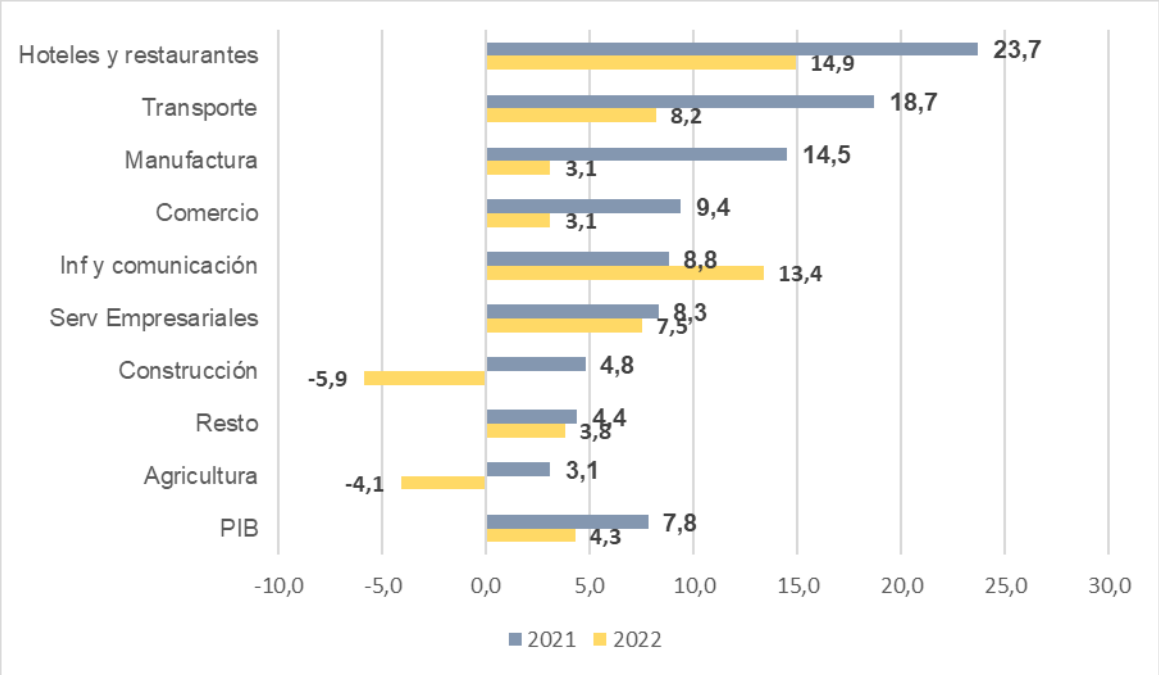

*/ Resto: incluye las actividades de minas y canteras, electricidad y agua, información, comunicaciones, inmobiliarias, administración pública, salud y educación, actividades artísticas y de entretenimiento y hogares como empleadores.

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria, enero 2023.

4.1.2. Índice de precios del consumidor (IPC)

El Banco Central ha establecido como meta que la inflación medida por la variación interanual del IPC se mantenga dentro de un margen de 3,00% más-menos un punto porcentual.

Se puede apreciar en el gráfico 4 que el IPC desde junio de 2019 tenía una tendencia bajista, donde se reportaron bajas más bajos hasta julio de 2020, a partir de ahí empiezan a formarse altos más altos que los anteriores y es en octubre del 2021 que hubo un rompimiento de la estructura bajista para dar paso a una tendencia alcista, si bien hasta enero del 2022 el IPC se mantuvo dentro de la meta establecida por el Banco Central ya en febrero se observa aumentos significativos hasta agosto de ese año en donde se alcanza un máximo de 12,13% en el IPC.

A diciembre del 2022, el IPC cerró con un valor de 7,88% logrando disminuir la brecha respecto a la meta del 3,00% establecida por el Banco Central.

Gráfico 4: índice de precios al consumidor, variación interanual, 2019-2022.

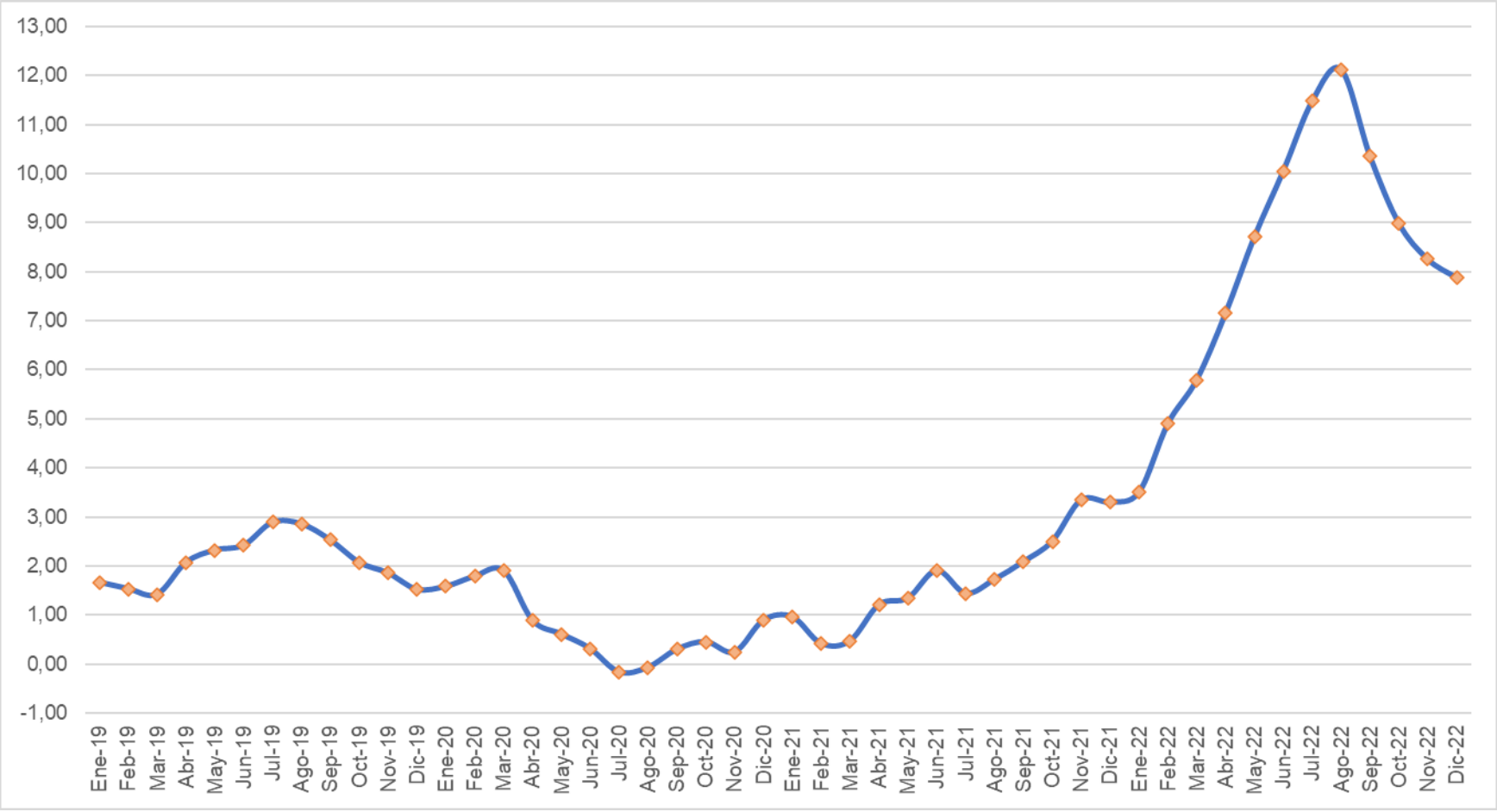

Fuente: elaboración con datos del Banco Central de Costa Rica, tomado de: https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202732

En el siguiente cuadro se muestra la inflación acumulada a los meses de diciembre de cada año para el período 2016-2022:

Cuadro 1: Índice de precios al consumidor a diciembre de cada año, 2006-2022 (diciembre 2020=100)

Mes/Año	Nivel	Variación acumulada (%)/*
Diciembre/2016	93,29	0,77
Diciembre/2017	95,69	2,57
Diciembre/2018	97,63	2,03
Diciembre/2019	99,12	1,52
Diciembre/2020	100,00	0,89
Diciembre/2021	103,30	3,30
Diciembre/2022	111,44	7,88

/*Variación del nivel de cada mes con respecto al nivel de diciembre del año anterior.

Fuente: elaboración con datos del Banco Central de Costa Rica, tomado de: https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202732

Tal como se observa la variación acumulada a diciembre de 2022 mostró un aumento significativo respecto a diciembre del año anterior de más del doble.

4.1.3. Tasa de política monetaria

La tasa de política monetaria (TPM) es un instrumento utilizado por el Banco Central para indicar el tono de la política monetaria. Desde junio de 2020 esta se mantuvo en su histórico más bajo luego de una reducción de 450 puntos base (pb) entre marzo de 2019 y el primer semestre del 2020.

Sin embargo, desde diciembre de 2021 hubo un aumento de 50 pb con tal de contener las presiones inflacionarias. En 2022 se hizo un primer aumento de 775 pb para ubicarla en el mes de octubre en 9,00%. En el cuarto trimestre de 2022, el Banco Central volvió a hacer un aumento en la tasa de política monetaria de 50 pb para un total de 825 pb.

Dada la desaceleración de la inflación la Junta Directiva del Banco Central considera vigente la actual tasa de política monetaria, siendo esta una postura restrictiva necesaria para reducir niveles altos de inflación y mitigar el riesgo de que se retrase la convergencia de la inflación a la meta alrededor del 3,00%. De hecho, se tomó la decisión de dar un tiempo prudencial para que el efecto de la TPM se vea reflejado en las tasas de interés del sistema financiero nacional.

4.1.4. Tipo de cambio:

Según indica el Banco Central, durante el primer semestre del 2022 el mercado cambiario tuvo fuertes presiones que propiciaron el aumento en el tipo de cambio, en especial esto se ha visto acentuado en el segundo trimestre de este año (gráfico 5).

A partir de julio y hasta enero de 2023 hubo una apreciación considerable del colón frente al dólar y el tipo de cambio promedio pasó de 691,92 a 568,94 al 18 de enero tal como se observa en el gráfico 5.

Según el Banco Central de Costa Rica, en el Informe de Política Monetaria a enero de este año, señala que la apreciación del colón se debe al ingreso de divisas por turismo, instalación de empresas de inversión extranjera, la reducción del costo de materias primas y costos de transporte en los productos importados como el petróleo, así como la menor demanda de dólares por parte de administradores de fondos de terceros como las operadoras de fondos de pensión y el aumento en el interés de ahorrar en colones frente a la caída paulatina del dólar.

Gráfico 5 Tipo de cambio promedio ponderado (Monex), 2020-2022

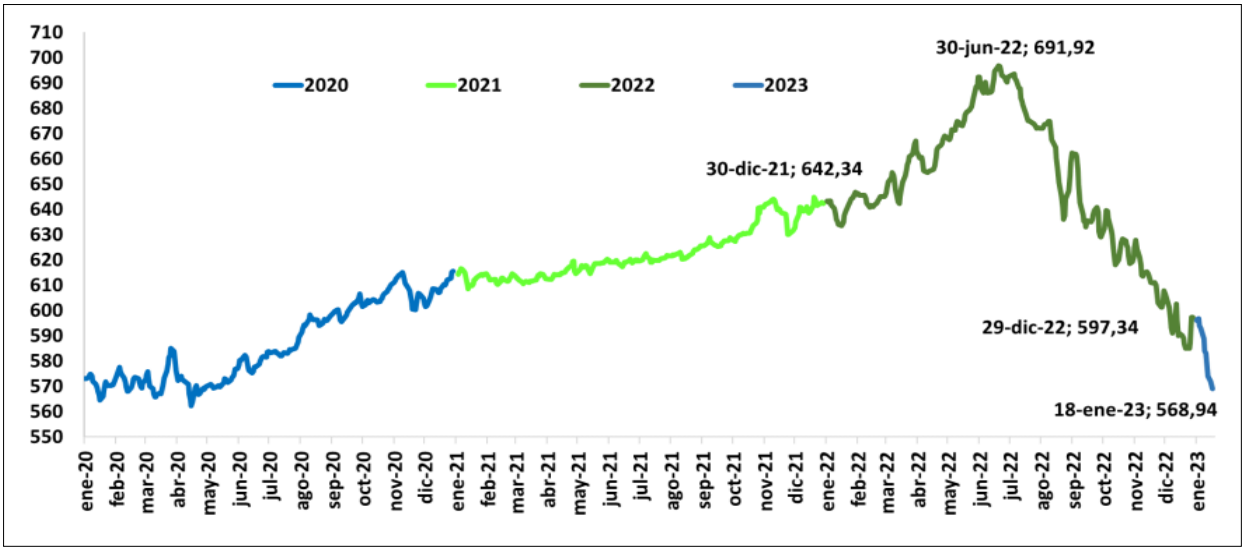

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria, enero 2023.

Con el fin de disponer de una referencia del tipo de cambio de compra y de venta al 31 de diciembre de cada año entre 2016-2022, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Tipo de cambio de compra y venta al 31 de diciembre de cada año, 2016 al 2022

Fecha	Tipo de cambio	
	Compra	Venta
31 Dic 2016	548,18	561,10
31 Dic 2017	566,42	572,56
31 Dic 2018	604,39	611,75
31 Dic 2019	570,09	576,49
31 Dic 2020	610,53	617,30
31 Dic 2021	639,06	645,25
31 Dic 2022	594,17	601,99

Fuente: elaboración con datos del Banco Central de Costa Rica, tomado de:https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400

4.1.5. Riesgo cambiario:

El riesgo cambiario constituye el “riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio”. Es el fenómeno que implicaría que una institución, como la Universidad de Costa Rica, realice movimientos o transacciones en moneda extranjera y cuyos efectos o resultados sean contrarios a los esperados, causando un perjuicio económico a la institución.

De acuerdo con una interpretación de los tribunales y según el oficio OJ-0292-2011 de la Oficina Jurídica, los pagos en moneda extranjera que se cancelan en colones, en la actualidad se pagan al tipo de cambio de venta que establece el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente, el Banco Central de Costa Rica controla el tipo de cambio del dólar con respecto al colón, por medio de un sistema de flotación administrada, el cual consiste en la intervención del BCCR en el mercado de divisas comprando o vendiendo dólares para asegurar la estabilidad en la cotización y evitar fluctuaciones de alta magnitud en esta moneda.

Gráfico 6: Variación del tipo de cambio de venta al 31 de diciembre del 2022

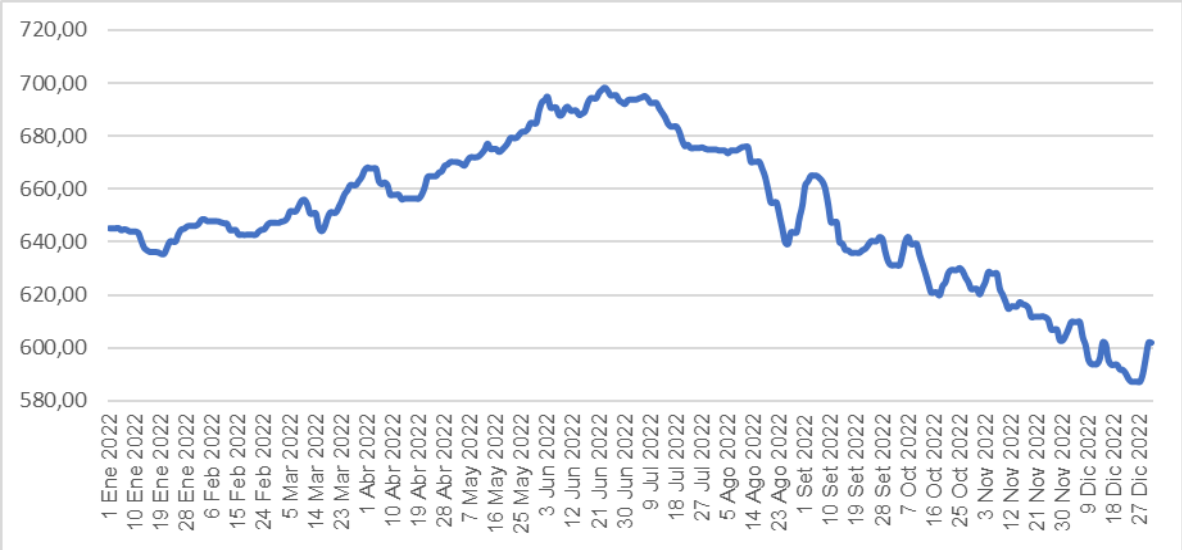

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tipo de cambio de venta

El gráfico anterior, corresponde a la variación del tipo de cambio de venta durante el año 2022; a lo largo del periodo se muestra una fuerte volatilidad, lo que significa una menor intervención por parte del BCCR.

A lo largo del primer semestre se ve como el tipo de cambio ha aumentado significativamente, si bien en enero la venta estaba en 640 colones para finales de junio de este año se llegó casi a los 700 colones por dólar. El segundo semestre del año en comparación con el primero también muestra bastante variabilidad en el precio del dólar, sin embargo, durante todo ese semestre el precio ha ido bajando significativamente para cerrar el año con un precio cercano a los 602 colones.

Durante los últimos años, la Institución ha incrementado la compra de bienes y servicios en moneda externa, principalmente dólares estadounidenses y euros. Las principales adquisiciones en el exterior se realizan en licencias de bases de datos, recursos bibliográficos, suscripciones a revistas, membresías, equipo de laboratorio, reactivos, análisis de muestras y patentes. Adicionalmente, en el ámbito local estas son: construcciones, compra de vehículos, repuestos, equipos y accesorios de computación, mobiliario de oficina, equipo de laboratorio, equipo de seguridad y servicios profesionales. Otro concepto cuyo pago se realiza en dólares corresponde a la transferencia a personas becadas en el exterior.

Las principales fuentes de ingreso de la universidad son en colones, por lo que se debe acudir a los bancos estatales para comprar los dólares que permitirán hacer frente a los pagos en esta moneda, mientras que, la facturación en dólares de empresas locales se cancela según lo indicado anteriormente.

Si bien hubo durante el primer semestre una exposición mayor al riesgo cambiario, dada la volatilidad presentada en el tipo de cambio de venta del dólar, durante el segundo semestre ese riesgo fue menor dado el superávit de la moneda a nivel nacional.

4.2. Indicadores sobre educación superior

Cuadro 3: Monto del Fondo Especial para la Educación Superior del 2016 al 2022 (en millones de colones)

Año	PIB	FEES Total	FEES/PIB	MEP	% FEES/MEP
2016	31 136 210,50	440 773,25	1,42%	2 362 194,00	18,66%
2017	33 014 818,80	478 560,00	1,45%	2 564 941,00	18,66%
2018	34 693 417,70	496 266,72	1,43%	2 666 047,75	18,61%
2019	36 429 780,10	501 154,72	1,38%	2 648 412,00	18,92%
2020 *	38 586 879,60	512 781,51	1,33%	2 670 018,00	19,21%
2020 **	38 586 879,60	548 459,39	1,42%	2 670 018,00	20,54%
2021 *	38 184 335,60	490 114,00	1,28%	2 558 962,62	19,15%
2021 **	38 184 335,60	524 214,75	1,37%	2 558 962,62	20,49%
2022	43 963 334,50	522 822,65	1,19%	2 563 884,52	20,39%

* Recursos sin incluir la transferencia de la Universidad Técnica Nacional (UTN)
** Recursos que incluyen la transferencia de la Universidad Técnica Nacional (UTN)
Fuente PIB: https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%205782
Fuente MEP: https://www.mep.go.cr/transparencia-institucional/presupuesto

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación Universitaria.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del FEES por Universidad:

Cuadro 4: FEES presupuestario y Fondo del Sistema por Universidad, 2016 – 2022 (en millones de colones)

Año	FEES Total	UCR	%	CONARE	%	ITCR	%	UNA	%	UNED	%	UTN	%
2016	**440 773,25**	242 264,41		8 360,90		49 353,89		100 216,24		40 577,81			
2017	**478 560,00**	263 262,12	**55,00%**	8 750,10	1,80%	54 012,26	11,30%	108 469,65	22,70%	44 065,88	9,20%		
2018	**496 266,72**	272 190,73	**54,80%**	9 523,80	1,90%	56 073,19	11,30%	112 410,84	22,70%	46 068,17	9,30%		
2019 a/	**501 154,72**	274 748,04	**54,80%**	10 278,74	2,10%	56 461,58	11,30%	113 340,02	22,60%	46 326,34	9,20%		
2020 b/	**512 781,51**	279 949,32	**54,60%**	10 537,67	2,10%	58 311,26	11,40%	115 585,17	22,50%	48 052,64	9,40%		
2021 c/	**490 114,01**	267 294,81	**54,54%**	9 614,90	2,00%	55 981,82	11,40%	110 548,69	22,60%	46 227,33	9,40%	446,46	0,09%
2022 d/	**522 822,65**	284 589,70	**54,43%**	9 864,04	1,89%	60 404,67	11,55%	117 562,64	22,49%	50 042,23	9,57%	359,37	0,07%

a/ Corresponde al monto presupuestado, al monto acordado se rebajó la suma de 10 000 millones por parte de la Asamblea Legislativa.
b/ En este año se acordó luego la postergación de ¢35 000 millones de transferencia de capital y un aporte para la pandemia por ¢3 200 millones de la transferencia corriente del FEES. Estos no afectan la base de cálculo para 2021.
c/ Corresponde al monto presupuestado, el acuerdo fue por un FEES de ¢515 909 480 000, pero se postergó el 5% de dicho monto. Esto no afecta la base de cálculo para 2021.
d/ Se estableció sobre la base del FEES acordado 2021, según lo convenido en ese año, no del presupuestado.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación Universitaria.

4.2.1 El FEES y su distribución

El Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2022, establece en las cláusulas primera y cuarta lo siguiente:

"Primera. *De conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política vigente, el presupuesto del FEES para el año 2022 corresponde a un monto de ¢522822,67 millones y para la Universidad Técnica Nacional (UTN) el monto es de ¢36376,52 millones; sumas que corresponden al presupuesto acordado en el 2021, ajustado de acuerdo con la variación del poder adquisitivo de la moneda, tomando en consideración para ello la inflación interanual a mayo de 2021, que alcanza el 1,34%.*

Cuarta*. El giro de las transferencias corrientes asignadas al FEES se efectuará de manera que se cumplan, al menos, las siguientes condiciones:*

a) El FEES y el monto destinado a la UTN se presupuestarán como transferencias corrientes y se girarán a razón de un trezavo por mes, con excepción de enero, mes en el cual serán girados dos trezavos con el fin de que las instituciones puedan atender los pagos del salario escolar. El monto mensual será girado en dos tractos quincenales antes de los días 15 y 30 de cada mes.

b) Las transferencias que han correspondido a las instituciones de educación superior universitaria estatal como rentas propias en virtud de leyes especiales, cuyos destinos específicos el Gobierno reconoce, se girarán en dozavos en la misma oportunidad y bajo las mismas condiciones que el FEES y no serán recortadas unilateralmente por el Gobierno.

c) Las Partes acuerdan sostener una reunión de Comisión de Enlace en el primer trimestre del año 2022 a fin de buscar opciones para atender lo dispuesto en el Transitorio XIV al Título I de la Ley 9635 del 3 de diciembre de 2018.

d) El Gobierno de la República a más tardar en el mes de febrero del 2022, emitirá un Decreto Ejecutivo en iguales condiciones al Decreto Ejecutivo número 42486H del 21 de julio de 2020, para que sea aplicable al ejercicio presupuestario del año 2022.

e) El Gobierno de la República reformará los alcances del Decreto Ejecutivo número 42798-H a fin de excluir su aplicación a la transferencia correspondiente al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior.

El siguiente gráfico muestra el crecimiento nominal y real del FEES total para el periodo 2010-2022:

Gráfico 7: Crecimiento nominal y real del FEES, 2010 al 2022

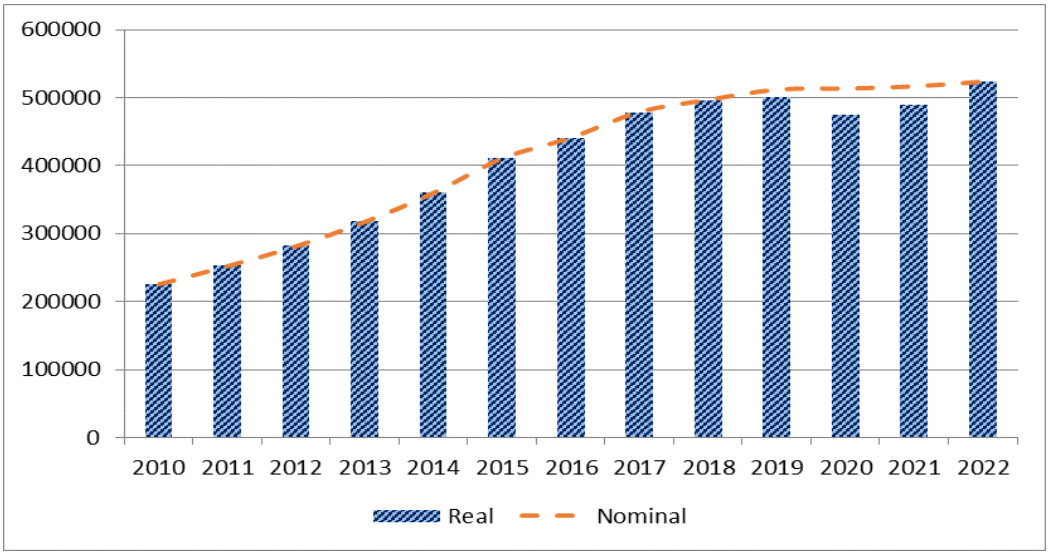

Fuente: Oficina de Administración Financiera

4.3. Montos asignados a partidas de masa salarial, partidas generales y bienes duraderos

En el cuadro 5 se aprecia el monto de los ingresos del periodo al 30 de diciembre de cada año, el gasto en salarios de fondos corrientes y lo correspondiente a inversión y operación de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro 5: Comparativo de los ingresos totales en relación con el presupuesto al 31 de diciembre de cada año en millones de colones, 2019-2022

Año	Ingresos del periodo	Gasto salarios Fondos Corrientes	Inversión y operación
2019	340 534,88	210 464,34	100 015,75
2020	306 270,00	209 609,42	82 473,17
2021	298 047,01	208 079,21	52 885,09
2022	309 090,05	203 485,16	89 796,08

Fuente: Oficina de Administración Financiera

Con el fin de disponer de más información para el análisis del comportamiento de la masa salarial, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 6: Conformación de sueldos al personal permanente al 31 de diciembre de cada año del 2019 al 2022 (en porcentajes)

Rubro	2019	2020	2021	2022
Salario base	34,60	34,07	36,29	36,40
Escalafón	10,50	9,57	10,01	9,36
Anualidad	38,30	39,54	36,81	34,14
Régimen Académico	8,20	8,95	8,64	8,71
Otros Rubros	8,40	7,87	8,25	11,39

Fuente: Oficina de Administración Financiera

V. Hechos relevantes del periodo

En el segundo año de gestión de la actual administración, con la Rectoría a cargo del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, la Universidad de Costa Rica desarrolló su actividad en un escenario impactado por los cambios en la política económica del estado y el retorno a la presencialidad de la comunidad universitaria. En este contexto, la sostenibilidad financiera ha constituido un eje prioritario dentro de la planificación estratégica Institucional, llevando a cabo acciones encaminadas a garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios académicos y administrativos, dando una especial observancia a las directrices en materia de salud pública.

A continuación, se exponen los hechos más relevantes desarrollados en el del año 2022, dentro de los ámbitos académico, administrativo, tecnológico, legal, procedimental y presupuestario.

5.1. Acciones en el Ámbito Académico

5.1.1. Retorno a la modalidad presencial

Como respuesta a la emergencia sanitaria por la enfermedad del COVID-19, declarada en el año 2020, la Institución tomó medidas de distanciamiento físico y acciones para la flexibilización de sus trámites, mediante la digitalización de sus servicios y la adopción del trabajo remoto, acogiendo con ello, nuevos aprendizajes y experiencias en el campo virtual y vivencial.

En el 2022, de la mano con el nuevo legado de conocimiento y bajo un actuar responsable y comprometido con las medidas de protección de la salud, donde destacó el esquema de vacunación, lavado de manos y uso de mascarilla, la comunidad universitaria retornó a la presencialidad, incorporando las formas de aprendizaje que la virtualidad ha dejado, tanto desde la dinámica académica como del trabajo administrativo.

La consolidación del regreso a la presencialidad a partir del I ciclo lectivo del año 2022, favoreció la interacción de las personas docentes y estudiantes y contribuyó al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las diversas unidades académicas de la institución[2].

Para el II ciclo lectivo, la Administración continuó garantizando las medidas sanitarias fundamentales para el cuido de la salud de la comunidad universitaria, donde destacaron el uso mascarillas, la ventilación de los espacios cerrados, la adecuada circulación del aire, la obligatoria higienización de manos y el fomento de la vacunación[3] .

[2] Comunicado en Circular R-69-2021.
[3] Circular R-23-2022 y Resolución R-215-2022.

5.1.2. Ampliación del nombramiento del personal docente interino:

En la línea de las medidas adoptadas por la Institución con relación a la mejora de las condiciones del personal docente interino, tanto en el mes de agosto como diciembre, los nombramientos se ampliaron con una semana adicional[4].

5.1.3. Emergencia Nacional:

Ante la alerta de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) relacionados con la onda tropical #13, las actividades académicas fueron suspendidas del viernes 1 de julio al domingo 3 de julio de 2022, inclusive. En este contexto de riesgo, el Centro Coordinador Institucional de Operaciones (CCIO) lideró importantes medidas internas de prevención y diversas acciones de apoyo solidario en el ámbito nacional, todo ello con el acompañamiento de la Oficina de Bienestar y Salud, Oficina de Servicios Generales y la Brigada de Atención Psicosocial, entre otras[5].

5.1.4. Fortalecimiento de la permanencia estudiantil:

Como apoyo a la permanencia y culminación de estudios, revistió de especial importancia los beneficios brindados a la población Estudiantil a través del Sistema de Becas, donde el 63,20% del estudiantado con matrícula consolidada tuvo beca socioeconómica o por actividades universitarias (dato del II ciclo lectivo 2022).

5.1.5. Internacionalización:

De especial importancia es destacar que, después de dos años de haber suspendido las actividades de la internacionalización, la Oficina de Asuntos Internaciones y Cooperación externa (OAICE) comunicó[6] la apertura de sus programas de movilidad académica para el año 2023, a través de las convocatorias

[4] Circulares R-32-2022 y R-44-2022.
[5] Circulares R-25-2022 y R-26-2022.
[6] Circular OAICE-4-2022

para los Programas de Personas Académicas Visitantes (PAV) y de Becas de Corta Duración (BC).

5.2. Acciones en el Ámbito Administrativo

Permeados por los aprendizajes disruptivos de los últimos dos años, la virtualización de muchos de los procesos administrativos permitió ampliar la cobertura del Programa de Trabajo Remoto que desarrolla la Oficina de Recursos Humanos (ORH), para ello, la comunicación y la coordinación desplegada por las diferentes instancias administrativas, se constituyeron en elementos cruciales para la atención asertiva de las múltiples gestiones de atención a usuarios.

Los lineamientos para la modalidad de Trabajo Remoto fueron divulgados e instruidos mediante un curso virtual que permitió dar a conocer de manera detallada sus objetivos y alcances[7].

También es destacable el acompañamiento brindado por el Programa de Capacitación de la ORH al personal colaborador de la Institución, a través de un proceso formativo y concientizado que busca potenciar el desarrollo y crecimiento individual; así como el buen desempeño de las funciones y del trabajo en equipo, lograndose alcanzar un total de 1281 colaboradores beneficiados.

5.3. Acciones en el Ámbito Tecnológico

Para el año 2022, por medio del Centro de Informática la universidad desarrolló acciones de ciberseguridad sustentadas en garantizar a la comunidad universitaria un ambiente gestionado para la protección de sus activos de información sensible y asegurar la continuidad de procesos críticos para la institución.

Se realizaron avances muy importantes en la incorporación al ecosistema de protección institucional, una serie de medidas en seguridad con diversas plataformas capaces de realizar la identificación de vulnerabilidades, prevención de

[7] Dirección electrónica: https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/course/view.php ?id=24887

ataques, detección de intrusiones y respuesta a incidentes. Además, se pone en práctica una organización inter e intrainstitucional para lograr el despliegue oportuno de las mejores prácticas y acciones concretas de aseguramiento de los servicios digitales críticos.

Las medidas de prevención y remediación; así como, las nuevas adquisiciones abrieron la posibilidad de detección en tiempo real de amenazas, contar con analítica, telemetría y reglas de inteligencia artificial en los productos adquiridos y en la forma de hacer una apropiada gestión de seguridad de los servicios en la Universidad de Costa Rica.

Las acciones estratégicas de gestión y operación en las plataformas de servicios, junto con las medidas de concienciación de la comunidad; así como, del personal gestor de TI, contribuyeron a un manejo efectivo de las ciber-amenazas, procurando en todo momento mantener los riesgos gestionados de cara a la cultura de la higiene digital.

A partir del mes de abril del 2022 el tema de la ciberseguridad constituyó un foco de atención prioritario para garantizar la seguridad de los sistemas de información de la institución y con ello evitar ser víctimas del Ransomware Conti, un software dañino que atacó a diversas entidades públicas del país. Además de las acciones organizativas que se llevaron a cabo, se realizaron acciones en el ámbito de TI/Sistemas tal como se detallan a continuación :

a) Aseguramiento de los respaldos de los sistemas institucionales.
b) Revisión de los procedimientos de recuperación de los Sistemas de Información y plataformas y servicios computacionales.
c) Se procedió con el cambio y reforzamiento de contraseñas de equipos, sistemas y serivdores que conforman la plataforma computacional; así como, la aplicación de ctualizaciones y parches de seguridad.

d) Implementación para el análisis de tráfico DNS que analiza las peticiones del DNS de la red UCR se filtran con el establecimiento de políticas de tráfico en la red.
e) Revisión de las políticas de tráfico en el firewall perimetral de la red UCR, bloqueando en inmediato direcciones sospechosas provenientes de Rusia, China, Ucrania, entre otras.
f) Se procedió de manera inmediata con el bloqueo de administración remota de servidores y escritorio remoto público.
g) En todos los sistemas basados en arquitectura Portal, en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción, se actualizaron para reforzar las políticas de seguridad.
h) Se instaló en todos los servidores de desarrollo de aplicaciones la tecnología BitLocker de cifrado Windows, que protege los datos contra el acceso no autorizado al cifrar las unidades.
i) Se desplegó la solución de capacidades de detección de amenazas, prevención, gestión de la superficie de ataque y automatización de la seguridad, plataforma antivirus de nueva generación que permiten asegurar las conexiones hacia la RedUCR desde computadores personales que utilizan las personas teletrabajadoras.
j) Se implementó la solución que permite identificar comportamientos anómalos e infracciones de tráfico de red y proporciona capacidades avanzadas de evaluación de riesgos, respuesta a incidentes, investigación y remediación de seguridad en equipos del usuario final.
k) Revisión de la plataforma de correo electrónico mediante mejoras en los respaldos de casilleros de correo, de configuración de servidores, clúster de base de datos del webmail, actualización del servicio de acceso remoto y establecimiento de restricciones de conexiones a usuarios hacia el servidor.
l) Actualización del sistema operativo de la plataforma de virtualización, actualmente cuenta con más de 200 servidores virtuales), además se deshabilitó la posibilidad de conexiones de remotas públicas.
m) Respaldos adicionales de la plataforma DNS institucional, revisión y restricciones de conexiones de usuarios hacia los servidores.

n) Depuración del directorio institucional, revisión de cuentas de usuarios autorizados de administración, revisión e implementación de permisos de firewall, respaldo de bases de datos LDAP y PosgresSQL.
o) Revisión de las aplicaciones de Firma Digital, Autoridad Certificadora y Autenticación Única de usuarios, mediante la depuración y restricción de acceso de usuarios administradores, mejoras en políticas implentadas en el Firewall y realización de respaldos adicionales.
p) Actualización de sistemas operativos que soportan los servicios de espejos de software libre y repositorios de código GIT, de acceso a la comunidad universitaria y nacional.
q) Se ejecutaron análisis de vulnerabilidades informáticas de las plataformas de TI críticas para la gestión institucional. Una vez realizado el análisis de vulnerabilidades, se remite un informe para su atención.

Todo ello se complementó con charlas y comunicados preventivos para la comunidad universitaria en temas de ciberseguridad; así como, con alertas de seguridad para el personal de tecnologías de información.

5.4. Acciones en el Ámbito Legal

5.4.1. Regla Fiscal

En el marco de la Ley 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, la Regla Fiscal ha constituido un factor condicionante de orden externo, que ha impactado los umbrales de la formulación y ejecución presupuestaria de la Institución.

En el artículo 3 del Decreto Ejecutivo N.°41641-H[8], se estableció que el cumplimiento de la Regla Fiscal en la formulación del presupuesto ordinario del siguiente periodo se ha de realizar tomando, como base de cálculo, el presupuesto ordinario aprobado en el año en curso. Sin embargo, al finalizar la fase de ejecución presupuestaria, la verificación del cumplimiento de la Regla Fiscal se

[8] Con reforma mediante Decreto 42218-H.

hace comparando el gasto ejecutado con el obtenido en la liquidación presupuestaria del periodo anterior.

En lo concerniente al año 2022, con el oficio DM-0238-2021, el Ministerio Hacienda comunicó a esta universidad que el crecimiento del gasto total de las entidades y órganos que conforman el sector público no financiero no podría exceder el 1,96%.

Por su parte, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) comunicó[9] que, para el cumplimiento de la Regla Fiscal en el año 2022, la suma máxima del gasto corriente y de capital a ejecutar por la universidad sería de ¢301.577,46 millones y que dentro de ese monto el gasto máximo de Fondos Corrientes a ejecutar no podría ser mayor de ¢279.179,32 millones.

Sin embargo, en el mes de junio se comunicó un decreto ejecutivo que plantea la modificación de la base de cálculo, donde se estaría considerando únicamente la base del presupuesto inicial y no sobre ejecución. Clarificar la nueva medición constituye un elemento crucial sobre las finanzas de la Institución.

Para el año 2022, la aplicación de la Regla Fiscal fue aún más restrictiva sobre el presupuesto institucional, ya que, aunque su cálculo se realice sobre la base de la formulación, el crecimiento permitido fue de tan solo 1,96%, aplicándose tanto al Gasto Corriente como al Gasto de Capital.

La aplicación de un porcentaje máximo de crecimiento, tan bajo, ha impactado radicalmente la planificación institucional del año 2022 y pone en inminente riesgo la buena marcha operativa de la universidad, al dejar de contemplar rubros para el desarrollo de actividades sustantivas, ligadas a la docencia, investigación, acción social y en especial la atención de la población estudiantil.

También, en alto grado, se tiene el impacto de la planificación de los recursos provenientes de la Vinculación con el Sector Externo, los cuales son generados por

[9] Comunicado en oficio STAP-0446-2022 de fecha 06 de abril de 2022.

la propia Institución. Ello pone en riesgo los compromisos adquiridos y la operación de los proyectos de vinculación remunerada en lo concerniente a las actividades sustantivas de la Institución: docencia, investigación y acción social; así como, los proyectos de interés nacional desarrollados en el LANAMME, CINA, CITA, entre otros Centros de Investigación y Sedes Regionales, que reciben recursos de Leyes Específicas.

Cabe señalar que mediante oficio R-976-2023, la Rectoría nuevamente dio rendición a la STAP mediante la remisión de los documentos de la Liquidación presupuestaria que fueron incorporados en el Sistema de Información de Presupuestos Públicos; para efectos de la verificación del cumplimiento de la tasa de crecimiento del 1,96% en la aplicación de la Regla Fiscal. No obstante, por lo preocupante de este contexto restrictivo en las finanzas de la Institución, se torna relevante el seguimiento al proceso judicial, en cuanto a la aplicabilidad o no de la Regla Fiscal a las Universidades Estatales.

Dentro de este contexto, pese a que la Institución ha establecido políticas de contención del gasto y llevado a cabo un monitoreo constante y regulador de la ejecución presupuestaria, preocupa que al ser aún más bajo el porcentaje de aplicación de la Regla fiscal para el año 2022 (1,96%) y restringir además los gastos de capital, la buena marcha operativa de la universidad quede expuesta a un inminente riesgo que inhiba alcanzar los objetivos y las metas trazadas.

5.4.2. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Con fundamento en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.°8131, Directriz 004-2014, Decreto Ejecutivo número 32988-H-MP-PLAN y la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas N.°9635, en el año 2022 se ha continuado con el trabajo de implementar en el corto plazo el registro y control contable sobre la base de devengo (reconocer las transacciones en el momento que ocurren, independiente de su pago o cobro en efectivo);

además, del registro y control presupuestario sobre la base de efectivo (reconocer el ingreso o gasto en el momento de la entrada o salida de efectivo).

En el mes de febrero de 2022 se creó una Comisión Institucional[10], cuyo propósito consiste en “Elaborar un informe sobre el avance en la implementación de las NICSP; así como, un plan de acción que muestre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N.º 9635, y su reglamento”.

Esta Comisión ha concentrado sus esfuerzos en realizar un diagnóstico minucioso de la problemática actual con el fin de buscar soluciones que permitan la selección de la solución informática óptima.

Como parte del estudio, se realiza un análisis de los sistemas actuales y las herramientas tecnológicas requeridas para la salida de información que demandan las NICSP.

En el último trimestre del año se gestó el Cartel del proceso de contratación administrativa para el “Arrendamiento de una herramienta de ERP (Planificación de recursos empresariales) para la implementación de un nuevo Sistema de Información Financiera en la Universidad de Costa Rica y su integración con las plataformas existentes sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

Como parte del proceso de contratación administrativa se procede a la revisión técnica de la documentación remitida por las empresas oferentes, adicionalmente, se realizan las pruebas de concepto a fin de valorar las diferentes funcionalidades del ERP, esto con el propósito de validar los criterios de aceptación y realizar la evaluación de las empresas para proceder con el trámite de adjudicación.

[10] Oficio R-317-2022

Al cierre del período se procedió con la adjudicación, la cual estaría en firme una vez que la Institución concluya el proceso de contratación administrativa y se firme el contrato por ambas partes.

5.5. Marco Normativo del Vínculo Externo

5.5.1. Reformas al Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo

En el año 2022 el Consejo Universitario aprobó la modificación de 14 artículos de los 38 que conforman el Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo[11], a continuación, se detallan las Sesiones y los artículos reformados:

Sesión	Fecha	Artículos
6579	24 de marzo	4, 16, 19, 29, 30, 32, 33 y 35
6592	12 de mayo	6
6612	05 de julio	2, 6, 7, 13 y 28
6654	24 de noviembre	2, 17 y 29

5.6. Nuevas iniciativas de Innovación Tecnológica

Es de especial relevancia referir el rediseño del sistema de innovación institucional, abordado mediante la Resolución de Rectoría R-141-2021, donde se crea la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (DIPROVID), que ha logrado consolidar un modelo de vinculación y trabajo colaborativo entre las diferentes unidades que la componen.

Su objetivo de gestionar, dirigir, coordinar e integrar el trabajo de: la Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA), Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento de la Universidad de Costa Rica (AUGE), Unidad de Escalamiento y Asociatividad para el Desarrollo (CRECE) y el Nodo de Investigación e Información Estratégica (NIIE); así como, de

[11] Aprobado con Reforma Integral en Sesión 6146-01 del 04/12/2017, publicada en el Alcance a La Gaceta Universitaria 29-2017 del 14/12/2017.

las iniciativas desarrolladas en la comunidad universitaria por las diferentes áreas del conocimiento enfocadas en la innovación, transferencia del conocimiento, emprendimiento y escalamiento, con el fin de potenciar el impacto del quehacer universitario en la sociedad.

Con la creación de la DIPROVID se impulsa una transformación sistémica con el propósito principal de escalar de forma significativa la difusión y transferencia de conocimiento orientado a favorecr la innovación desde la universidad hacia la sociedad costarricense, la región centroamericana y también a escala global, con el propósito de impactar el desarrollo local, nacional, regional y global, impulsando la inclusión socioeconómica y la sostenibilidad ambiental.

Este camino de innovación con propósito o con misión se fundamenta en cinco ejes o focos principales de orientación de la investigación: 1. Tecnología y sociedad; 2. creatividad y cultura; 3. agroalimentario y nutrición saludable; 4. salud y bienestar y 5. ambiente y energía. De manera transversal, se aborda el enfoque de género, brindando apoyo afirmativo a las iniciativas con fuerte participación y liderazgo de las mujeres; el enfoque territorial, orientado a evitar la concentración de la transferencia de la innovación en pocas regiones y sectores y la promoción de la sostenibilidad ambiental, orientada hacia la descarbonización del desarrollo; la adaptación y mitigación del cambio climático en las distintas escalas y procesos en los que se participa con la transferencia de conocimiento.

A estas iniciativas que se acentúan en el año 2022, se suma la renovación que la Institución realizó, por tercera vez, del Convenio de cooperación con la Cámara de Industrias de Costa Rica, con el objetivo de contribuir al progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías. Con ello se favorece la vinculación con el sector externo, donde personas investigadoras de la UCR, emprendedores y profesionales de distintos campos puedan participar en programas de formación continua, pasantías y el desarrollo de proyectos e iniciativas de investigación e innovación tecnológica.

5.7. Aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Sobre el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Universidad de Costa Rica ha venido trabajando de conformidad con el Adendum al Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019, de fecha 28 de agosto de 2018, amparado en el artículo N.°85 de la Constitución Política, el cual se rige por diferentes cláusulas, principalmente en la tercera donde se establece lo siguiente:

“TERCERA. Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y el CONARE presupuestarán anticipadamente el monto equivalente al porcentaje del IVA establecido por Ley para la compra de bienes y servicios que realizarán en el correspondiente ejercicio presupuestario. Este monto se girará en dozavos por el Ministerio de Hacienda en la misma oportunidad y condiciones del FEES.”

Al respecto, la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el oficio CNR-259-2020, trasladó a la Comisión de Vicerrectores de Administración, al Área de Desarrollo Institucional, al Área de Administración y la Asesoría Legal, para su atención, lo expuesto por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda en la nota DGT-904-2020 del 22 de julio de 2020, sobre la respuesta al oficio CNR-412-2019, presentado por el CONARE y relacionado con el procedimiento con el cual las universidades estatales atenderán el Transitorio XIV del Título V de la Ley N.°9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la cláusula décimo primera, inciso c), del "Acuerdo de Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal FEES 2020". Además, el oficio del ente hacendario señala las gestiones que deben seguirse, las cuales se alejan de la propuesta presentada e impactan negativamente a la Institución.

Dado lo anterior, para la Universidad de Costa Rica se recomienda tomar las acciones que garanticen y validen lo acordado en el Adendum al Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019. Esta situación requiere del seguimiento por parte de la

Administración Superior, a fin de tener claridad sobre el accionar en la materia, ante la disyuntiva en criterios y la aplicabilidad de la Ley.

Es importante señalar que, al 31 de diciembre de 2022, lo declarado mediante el formulario D-104-2, denominado “Declaración del Impuesto al Valor Agregado, ha generado un impuesto a favor de la universidad por un monto de ¢770,84 millones, por otra parte el saldo contable de la cuenta por cobrar es por un monto de ¢1.250,53 millones, existiendo a la fecha una diferencia entre ambos saldos, situación que está siendo objeto de estudio con el fin de conciliar las cifras.

5.8. Acciones en el Marco Procedimental

5.8.1. Transferencia de Recursos de la FundaciónUCR

Mediante el mecanismo de presupuesto extraordinario, se incorporaron los recursos que la FundaciónUCR, trasladó por concepto de intereses, los cuales ascendieron a ¢676.768,30 millones; ello se realizó con fundamento en el “Procedimiento para el tratamiento de las inversiones financieras y de los intereses generados por los programas, proyectos y actividades de Vínculo Externo Remunerado de la Universidad de Costa Rica administrados por la FundaciónUCR y controlados por la UCR”, el cual fue aprobado por el Consejo de Rectoría en sesión N.º19-2022, del jueves 2 de junio de 2022.

Sobre la aplicación de estos recursos, el Consejo de Rectoría acordó “Autorizar a la Oficina de Administración Financiera para utilizar los intereses trasladados de la FundaciónUCR a la Universidad de Costa Rica, para amortizar la deuda con el Fideicomiso”[12].

Todo ello, dio observancia al Informe de la Contraloría General de la República DFOE-SOC-IF-00002-2020 titulado “Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre la Administración de los Recursos relacionados con el Vínculo Externo Remunerado entre la Universidad de Costa Rica y la FundaciónUCR”.

[12] Oficio R-2210-2022

Asimismo, mediante el mecanismo de presupuesto extraordinario, se incorporaron los recursos que la FundaciónUCR, trasladó por concepto de excedentes; los cuales ascendieron a ¢1.177,90 millones. Ello se realizó con fundamento en la Resolución R-298-2021, “Procedimiento para el tratamiento de los excedentes en los programas que desarrollan Vínculo Externo Remunerado en la Universidad de Costa Rica”, por medio de la Fundación UCR[13].

De conformidad con esta Resolución, las Unidades Operativas formularon sus presupuestos en partidas vinculantes con el desarrollo científico y tecnológico, para lo cual la Oficina de Administración Financiera creó la sección presupuestaria N.°11, denominada “Transferencias FundaciónUCR”.

La operacionalización de este procedimiento demandó el desarrollo de diversas tareas y ajustes a los sistemas informáticos, los cuales, si bien permitieron la construcción experiencial del proceso, llevaron a que la incorporación de los recursos mediante el Presupuesto Extraordinario N.°2-2022 se efectuara a finales del mes de octubre, con base en la aprobación emitida por la Contraloría General de la República mediante oficio R-6458-2022.

Pese a las coordinaciones realizadas con la Oficina de Suministros para realizar la adquisición de los bienes y servicios en el año 2022, no fue posible la ejecución total de los recursos presupuestados; aspecto que pone de relieve la necesidad de retroalimentar el procedimiento considerando las limitaciones que imponen los tiempos de formulación.

5.5.2. Mayor Cobertura de los Medios Electrónicos para la Recaudación de Recursos

Es de especial mención el uso reciente de la plataforma ucrenlinea.com por parte de la comunidad universitaria, cuyo fin es facilitar a los usuarios la cancelación de los servicios que brinda la utilizando como medio de pago las tarjetas de crédito o débito. En la actualidad, las diferentes dependencias de la universidad universidad

[13] Da observancia a la Disposición 4.5 emitida por la Contraloría General de la República, en el informe No. DFOE-SOC-IF-00002-2020.

han aprovechado las ventajas del uso de esta plataforma para realizar sus procesos de cobro, logrando con ello, poner a disposición de los usuarios 190 líneas de cobro, donde destacan el pago de matrícula, derechos de título, compra de certificaciones, copias de expediente, pólizas, horas de nado recreativo, uso de instalaciones deportivas entre otras más.

Además de la plataforma ucrenlinea.com, se dispone de convenios para el pago de matrícula por medio de conectividad con el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, que poseen plataformas electrónicas como BN Servicios y Tucán, logrando que la población estudiantil disponga de 7.774 puntos de pago a lo largo y ancho del territorio nacional.

5.5.3. Cambio en el Estrato para la Contratación Administrativa

Mediante Resolución R-114-2022, se actualizaron para el año 2022 los límites económicos para la contratación administrativa[14].

El cambio en los límites de un año a otro se intensifica debido a que en el 2022 la Universidad de Costa Rica se ubicó en el estrato B, según los parámetros establecidos en los artículos 27 y 84 de la Ley de Contratación Administrativa; donde se consideran en la elaboración de los límites económicos las partidas para adquisición de bienes y servicios no personales del presupuesto institucional de cada Administración.

El artículo 27 de la Ley de Contratación Administrativa asigna a la Contraloría General el deber de elaborar una lista con el nombre de cada Administración y el monto de su presupuesto autorizado para respaldar la contratación de bienes y servicios no personales, la cual se calcula sobre el promedio de las sumas presupuestadas por cada Administración para respaldar la contratación de bienes y servicios no personales, en el período vigente y en los dos períodos anteriores.

[14] De conformidad con la resolución R-DC-00020-2022 del 16 de febrero de 2022

En virtud de esta potestad y los montos del presupuesto de la universidad, durante los años 2016 al 2021, la Contraloría General de la República ubicó a la institución en el estrato A de la lista de instituciones sujetas a la Ley de Contratación Administrativa. Durante estos años, se posibilitaba hacer licitaciones públicas, abreviadas y contrataciones directas con el rango presupuestario superior, con lo cual los procedimientos de contratación con presupuesto superior se tramitarán con plazos menores, recursos de apelación y refrendo contralor con montos superiores.

A partir del año 2022, la Contraloría General de la República estableció que la universidad debe estar en el estrato B, por lo que disminuyen los montos regresando al estrato que se tuvo hasta el año 2015.

A continuación, se hace el comparativo de estos límites entre el año 2022 y el año 2021[15] (con exclusión de obra pública):

- Licitación Pública: para el año 2022 igual o mayor a ¢605,00 millones; para el año 2021 fue igual o mayor a ¢679,00 millones.
- Licitación Abreviada: para el año 2022 igual o mayor de ¢31,39 millones y menor de ¢605.00 millones; para el año 2021 igual o mayor de ¢97,90 millones y menor de ¢679,00 millones
- Compra Directa (escasa cuantía): para el año 2022 menor de ¢31,39 millones; para el año 2021 menor de ¢97,90 millones.

5.9. Acciones en el Ámbito Presupuestario

5.9.1. Acciones de Contención del Gasto

En los últimos años el eje de sostenibilidad financiera ha sido incorporado en el accionar de la Institución y con ello, la sistematización de acciones para dar contención al gasto. Entre ellas destacan:

[15] Resolución de Rectoría R-86-2021.

5.9.2. Economicidad del Gasto en Materia Salarial

Mediante la Resolución R-225-2021, con fecha 07 de setiembre de 2021 y vigencia de un año, la Rectoría comunicó la continuidad de las medidas de contención del gasto en materia salarial, donde destacan regulaciones específicas en la partida de Servicios Especiales y en los componentes referentes a Dedicación Exclusiva, Incentivo por Méritos Académicos y Remuneración Extraordinaria.

Asimismo, se estableció no tramitar, por parte de la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración, nuevas solicitudes de estudios para asignar plazas nuevas, crear plazas administrativas o modificar la naturaleza de los puestos de trabajo. Lo mismo para las solicitudes de estudios de reclasificación y reasignación de puestos administrativos por parte de la Sección de Administración de Salarios de la Oficina de Recursos Humanos.

Posteriormente, con la Resolución R-251-2022[16], del 31 de agosto de 2022, la vigencia de estas medidas fue ampliada hasta el 31 de marzo de 2023.

5.9.3. Economicidad del Gasto en Partidas Operativas para la Actividad Sustantiva

Han sido continuas en el tiempo las acciones para instaurar una cultura institucional de uso racional y económico de los recursos en las partidas de operación. La estrategia de economicidad del gasto en partidas de menor exigibilidad ha permitido fortalecer el apoyo en partidas prioritarias para alcanzar los objetivos de la actividad sustantiva.

Es importante destacar que en la vinculación del plan-presupuesto, estas iniciativas para equilibrar y maximizar el uso de los recursos, se articulan con el eje 5 del Plan Estratégico Institucional 2021-2025[17], titulado “Excelencia en la Gestión”, específicamente con el objetivo 5-1, referente a “Fortalecer acciones de

[16] Con ampliación en resolución R-306-2022 del 14 de octubre de 2022.
[17] Aprobado por el Consejo Universitario en la sesión N.°6486 del día 04 de mayo de 2021.

planificación Institucional que contribuyan a la sostenibilidad, la transparencia y el equilibrio económico".

5.9.4. Recursos Pendientes del FEES

El porcentaje de recaudación de los recursos del FEES fue del 100,00% con respecto al presupuesto, lo cual muestra la linealidad de los depósitos realizados por el Ministerio de Hacienda; no obstante, es importante destacar que, en los años 2019, 2020 y 2021, las universidades públicas recibieron por concepto del FEES, montos menores al que les correspondía según lo indicado en los acuerdos de financiamiento para la Educación Superior[18]:

- Para el 2019 el monto del FEES acordado en la Comisión de Enlace fue de ¢511.154,72 millones. Sin embargo, este fue rebajado por la Asamblea Legislativa en ¢10.000,00 millones. Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal presentaron un recurso de inconstitucionalidad por el rebajo (Expediente 19-000990-0007-CO), el cual se encuentra pendiente de resolución.

- Para el periodo 2020, el monto acordado en la Comisión de Enlace fue de ¢512.781,5 millones; no obstante, ante la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, se firmó el Adendum al Acuerdo de Financiamiento para el año 2020, con el cual las Instituciones de Educación Superior acordaron reducir sus inversiones y gastos previstos en ese ejercicio económico por un monto de ¢48.000,0 millones, de estos, ¢35.000,00 millones, que estaban destinados a gastos de capital, en el punto B.- del Adendum, se indica que el Ministerio de Hacienda acuerda trasladarlo y adicionarlo en el financiamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES 21-25).

- En el 2021 el monto del FEES inicialmente acordado fue de ¢515.909,48 millones. Sin embargo, teniendo en cuenta la compleja situación de las

[18] Oficio OCU-R-069-2022

finanzas públicas, producto de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, el Ministerio de Hacienda incluyó en el presupuesto ordinario de la República un monto de ¢490.114,00 millones como transferencia ordinaria del FEES, lo que corresponde a un 95% de lo acordado (disminución de ¢25.798.50).

5.10. Liquidación Financiera y Presupuestaria del periodo:

Del resultado de la liquidación al 31 de dciemebre del 2022, se obtiene el Superávit Neto de Operación (libre) por la suma de ₡4.463,85 millones, dentro de los que se incluye las cifras de ingresos y egresos, de Fondos Corrientes y del Vínculo Externo, en el siguiente cuadro se presenta el detalle de la confromación de este Superávit:

Cuadro 7: Detalle de la liquidación financiera y presupuestaria a diciembre del 2022, (en millones de colones)

Descripción	Monto Presupuesto	Peso Relativo %	Monto Ejecutado	Peso Relativo %	Diferencia	Ejecución %
Ingresos:	**340.511,84**	**100,00%**	**356.969,66**	**100,00**	**-16.457,82**	**104,83**
Fondos Corrientes	307.484,61	90,30%	309.090,05	86,59	-1.605,45	100,52
Fondos del Vínculo Externo	33.027,23	9,70%	47.879,61	13,41	-14.852,38	144,97
Egresos:	**340.511,84**	**100,00%**	**305.605,59**	**100,00**	**34.906,25**	**89,75**
Fondos Corrientes	307.484,61	90,30%	282.552,07	92,46	24.932,54	91,89
Fondos del Vínculo Externo	33.027,23	9,70%	23.053,52	7,54	9.973,71	69,80
Exceso Ingresos sobre Egresos al 31-12-2022			**51.364,08**			
Menos: Superávit Específico y Fondo de Préstamos:			**46.900,23**			
Superávit Neto (libre)			**4.463,85**			

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Como se observa en el cuadro anterior los recursos que conforman el Superávit Neto de Operación (libre), son el resultado conjunto de los ingresos percibidos de más y de los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos, con respecto a los montos presupuestados. En el siguiente diagrama se muestra detalle de los componentes que llevan al resultado antes indicado:

Figura 1: Detalle del Superávit Neto de Operación a diciembre del 2022, (en millones de colones)

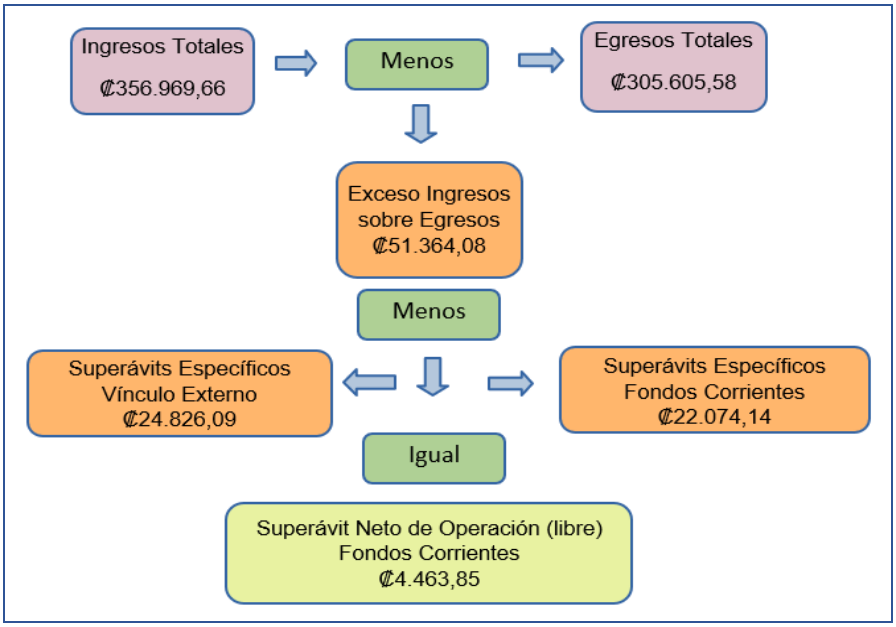

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

VI. Análisis de la situación presupuestaria

6.1. Presupuesto total y su distribución

El presupuesto de la Universidad de Costa Rica se compone de dos fuentes: Fondos Corrientes y Vínculo Externo. Ambas fuentes se segregan en unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de una instancia responsable, sea la Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones de Unidades Académicas u Oficinas Administrativas. Por lo tanto, los resultados económicos, al 31 de diciembre del 2022, resumen el efecto conjunto de la gestión realizada en todas esas instancias universitarias.

A continuación, se presenta un análisis detallado de los resultados presupuestarios de la universidad al cierre del año 2022 según su fuente de origen:

Figura 2: Desglose del presupuesto de Ingresos y Egresos de la institución

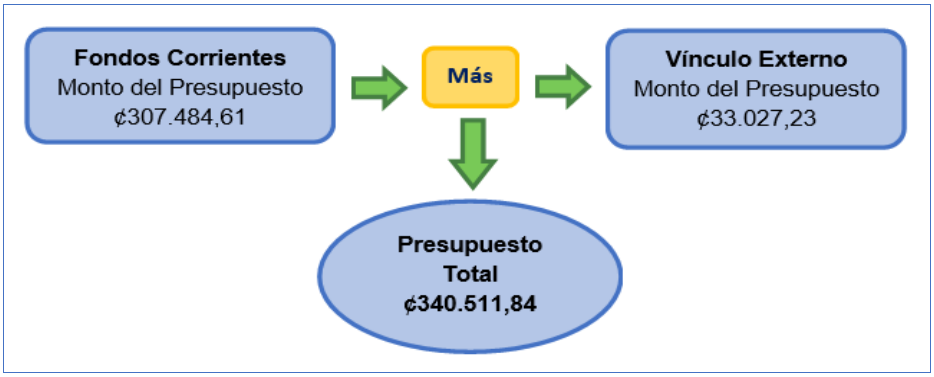

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En la figura anterior se observa la distribución del presupuesto institucional, tanto para Fondos Corrientes como para el Vínculo Externo y su participación en el presupuesto total.

Como se muestra, los Fondos Corrientes son la fuente de ingresos más representativa, compuestos en su mayoría de los recursos aportados por leyes y subvenciones del Estado, donde destaca el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES).

6.2. Recaudación presupuestaria de ingresos según la fuente

6.2.1. Análisis de los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo

Antes de iniciar con el análisis del comportamiento de los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo, es importante realizar una breve explicación de los ingresos totales para mostrar la perspectiva global de los mismos.

Los ingresos totales recaudados en el 2022, ascendieron a ¢356.969,66 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 104,83%. La recaudación de los ingresos de Fondos Corrientes representa un 86,59% y los provenientes del Vínculo Externo un 13,41%. La recaudación histórica de los ingresos totales se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8: Comparativo de Ingresos totales en relación con el presupuesto a diciembre del 2018-2022 (en millones de colones)

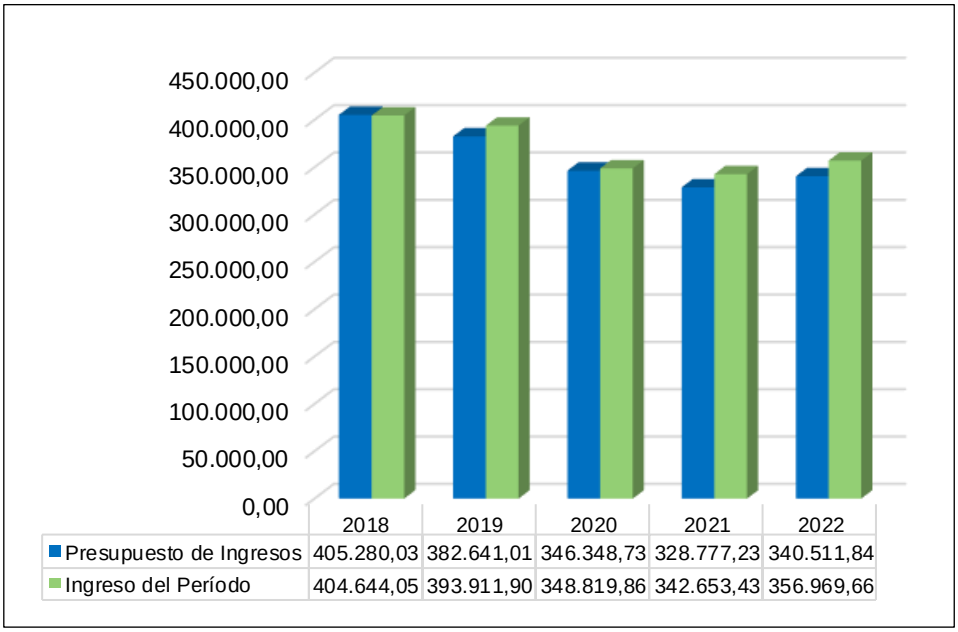

	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto de Ingresos	405.280,03	382.641,01	346.348,73	328.777,23	340.511,84
Ingreso del Período	404.644,05	393.911,90	348.819,86	342.653,43	356.969,66

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En general, el comportamiento de los ingresos percibidos es satisfactorio en relación con el monto estimado. Para el 2022 se obtuvo un resultado superior a la cifra estimada; así como, en los años 2019 al 2021, siendo el año 2022 el que mayor recaudación muestra en comparación con los demás años analizados. El período 2018 es el que obtuvo la recaudación menor en la serie histórica con un 99,84%, con una diferencia de 0,16% para alcanzar el 100,00% esperado.

El gráfico 9 muestra el porcentaje histórico de recaudación de los ingresos totales, en los últimos cinco años:

Gráfico 9:Comparativo histórico de los Ingresos totales a diciembre 2018- 2022 (en porcentajes)

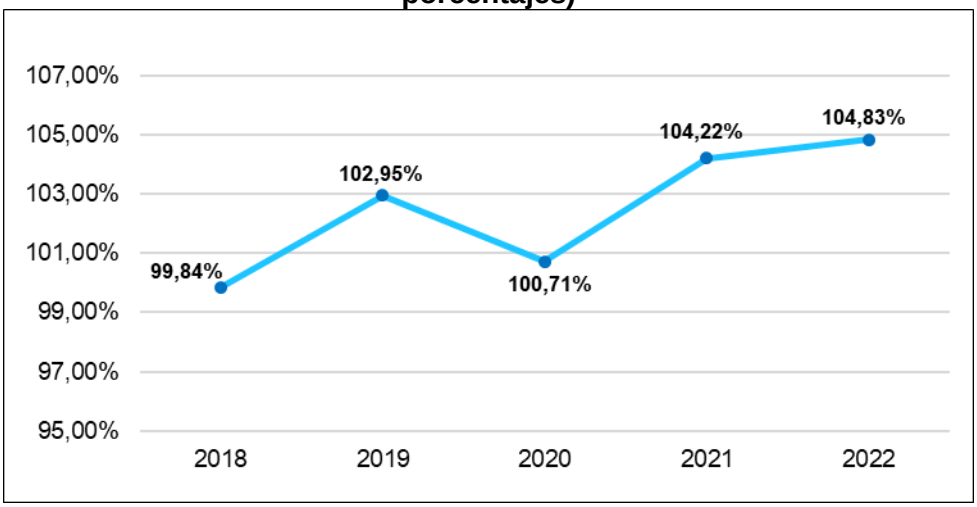

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al comparar cada uno de los años analizados, se determina que para el 2021 y 2022 se obtuvieron los porcentajes más altos de la serie histórica con un 104,22% y un 104,83% respectivamente.

En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de variación de los ingresos recaudados en cada periodo:

Gráfico 10:Variación porcentual de los Ingresos totales recaudados del 2018-2022 (en porcentajes)

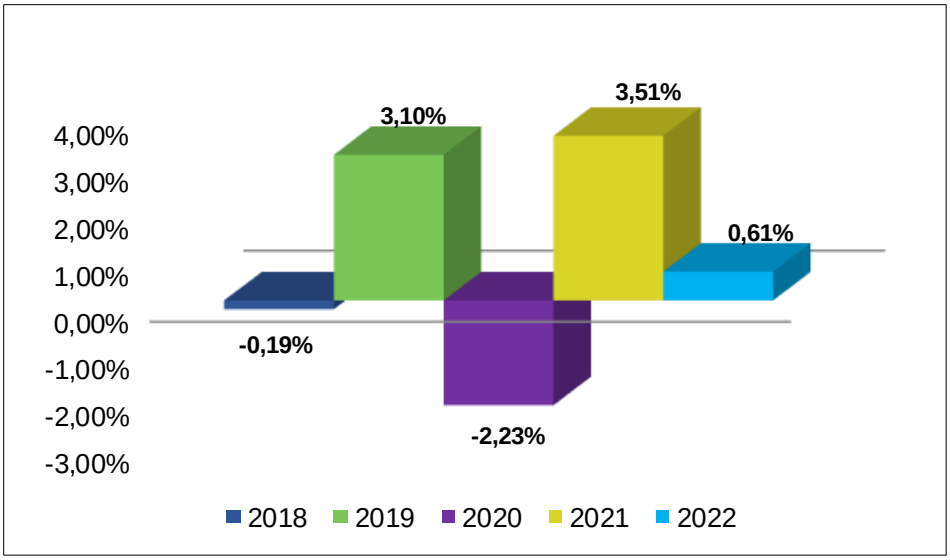

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa en el gráfico 10, del año 2021 al 2022 la variación es de 0,61%, debido a que los resultados de la recaudación de ingresos fueron muy similares. Del 2020 al 2021 se presenta una diferencia muy significativa de un 3,51% representando la mayor variación positiva, seguida del periodo 2019 la cual obtuvo un 3,10%.

El año 2020 fue el que obtuvo el porcentaje de variación negativa más alto, en comparación con los demás periodos, el mismo representa un -2,23%, esto se debió al efecto que ejerce la recaudación de ingresos de las secciones que componen el Vínculo Externo, ya que en promedio estos disminuyeron un 22,78% producto de la afectación en la venta de bienes y servicios, debido al debilitamiento de la economía nacional por la pandemia del COVID 19.

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos totales por partida, junto con el porcentaje de recaudación del año 2022:

Cuadro 8:Ingresos Fondos Totales a diciembre del 2022, (en millones de colones)

Ingresos de Fondos Totales					
Cta de Ingreso	**Descripción**	**Presupuesto**	**Ingreso del período**	**% Recaudación**	**Peso Relativo**
01	Impuestos Sobre Bienes y Servicios	400,00	482,33	120,58%	0,14%
02	Otros Ingresos Tributarios	150,65	145,11	96,32%	0,04%
03	Indemnizaciones	0,00	2,00	****	0,00%
04	Venta de Bienes y Servicios	3.892,78	3.599,47	92,47%	1,01%
05	Ingresos a la Propiedad	2.350,75	2.981,82	126,85%	0,84%
06	Derechos y Tasas Administrativas	7.280,68	7.719,82	106,03%	2,16%
07	Multas y Remates	51,00	358,26	702,46%	0,10%
08	Otros Ingresos no Tributarios	123,30	298,48	242,07%	0,08%
09	Transferencias Corrientes del Gobierno	286.705,19	286.628,32	99,97%	80,29%
10	Instituciones Descentralizadas no Empresariales	294,65	261,15	88,63%	0,07%
11	Transferencias Corrientes Sector Externo	67,09	245,45	365,85%	0,07%
12	Transferencias Corrientes Sector Privado	2.672,04	3.573,77	133,75%	1,00%
13	Transferencias de Órganos Desconcentrados	100,00	91,25	91,25%	0,03%
14	Ingresos de Capital	3.993,64	3.698,08	92,60%	1,04%
15	Ingresos de Financiamiento	28.949,69	38.545,86	133,15%	10,80%
16	Ingresos de Financiamiento (Leyes y Convenios)	3.480,38	8.338,49	239,59%	2,34%
Total		**340.511,84**	**356.969,66**	**104,83%**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Como se muestra en el cuadro anterior, la partida más representativa dentro de los ingresos totales es la de “Transferencias Corrientes de Gobierno” con un peso relativo en relación con los ingresos totales de un 80,29% y una recaudación del 99,97%.

A nivel del total recaudado en esta partida el monto asciende a la suma de ¢286.628,32 millones. En este rubro, el monto más representativo es el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), por ¢284.604,61 millones, el mismo se distribuye en ¢279.710,14 millones para Fondos Corrientes y ¢4.894,47 millones para el Vínculo Externo (Fondos del Sistema-CONARE).

En el siguiente gráfico se observa que el FEES es la principal fuente de financiamiento de la universidad, representando al cierre del año 2022 un 79,73% de los ingresos totales y un 90,97% de los ingresos de Fondos Corrientes. El peso relativo del FEES en las finanzas de la universidad es de alto impacto y presenta un comportamiento ascendente, tal como se muestra en la línea de tiempo de los últimos cinco años.

Gráfico 11: Impacto del FEES en ingresos totales y en ingresos de Fondos Corrientes del 2018-2022 (en porcentajes)

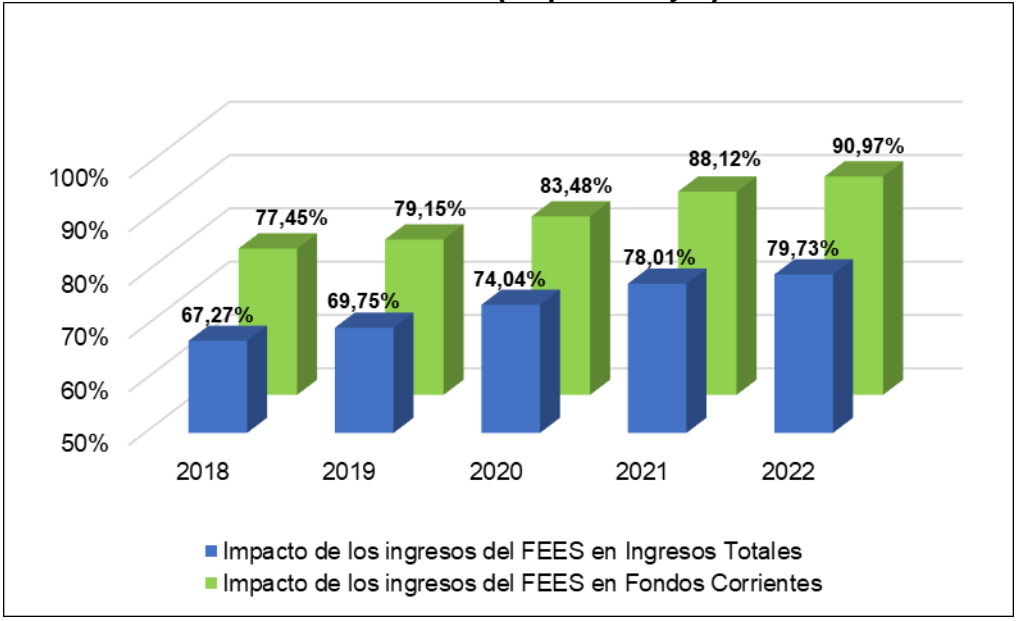

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En la serie histórica presentada en el gráfico 11, se observa que del 2018 al 2022 se muestra un aumento en los porcentajes de ingresos del FEES tanto en los Fondos Totales como en los Fondos Corrientes.

En el siguiente cuadro se muestran las variaciones de los porcentajes del FEES en Ingresos Totales y en Fondos Corrientes:

Cuadro 9: Porcentajes de variación de ingresos del FEES a diciembre del 2022, (en porcentajes)

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentajes de Variación del FEES en Fondos Totales	-2,85%	2,48%	4,29%	3,97%	1,72%
Porcentajes de Variación del FEES en Fondos Corrientes	-2,98%	1,70%	4,33%	4,64%	2,85%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Los procedimientos de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos provenientes del FEES y las leyes específicas están a cargo de la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la universidad, mediante una coordinación directa con las instancias pertinentes en las distintas instituciones que presupuestan, recaudan y giran los dineros correspondientes; sean estos Ministerios, Instituciones del Gobierno o la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los calendarios y programaciones de giro definidos o la periodicidad de recaudo de los recursos.

En el siguiente cuadro se muestra que los ingresos del FEES en su mayoría financian los recursos de Fondos Corrientes; para el 2022 un 90,97% se registró por esa fuente, mientras que un 10,22% para el Vínculo Externo, que corresponde a los Fondos del Sistema (CONARE), con un comportamiento uniforme en los últimos cinco años.

Cuadro 10: Serie histórica relación del FEES respecto a Fondos Corrientes y el Vínculo Externo del 2018 al 2022 (en millones de colones)

Descripción	Detalle de Ingresos de cada periodo				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total de Ingresos del FEES en Fondos Corrientes	267.405,61	269.546,87	255.667,38	262.630,27	279.710,14
Total de Ingresos de Fondos Corrientes	345.257,97	340.534,88	306.270,00	298.047,01	309.090,05
Total Ingresos FEES / Total Ingresos Fondos Corrientes	**77,45%**	**79,15%**	**83,48%**	**88,12%**	**90,49%**
Total de Ingresos del FEES en Vínculo Externo	4.815,42	5.201,20	2.611,90	4.664,54	4.894,47
Total de Ingresos del Vínculo Externo	59.386,08	53.377,03	42.549,86	44.606,43	47.879,61
Total Ingresos FEES / Total Ingresos Vínculo Externo	**8,11%**	**9,74%**	**6,14%**	**10,46%**	**10,22%**
Total de Ingresos del FEES	272.221,03	274.748,07	258.279,29	267.294,81	284.604,61
Ingresos Totales a nivel Institucional	404.644,05	393.911,90	348.819,86	342.653,43	356.969,66
Total de Ingresos FEES / Ingresos Totales	**67,27%**	**69,75%**	**74,04%**	**78,01%**	**79,73%**
Porcentajes de Variación del FEES en Fondos Totales	-2,85%	2,48%	4,29%	3,97%	1,72%
Porcentajes de Variación del FEES en Fondos Corrientes	-2,98%	1,70%	4,33%	4,64%	2,85%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En el siguiente gráfico 12, se muestra el porcentaje de participación que tienen los ingresos de Fondos Corrientes con respecto a los ingresos totales:

Gráfico 12: Participación ingresos de Fondos Corrientes en ingresos de Fondos Totales del 2017-2021 (en porcentajes)

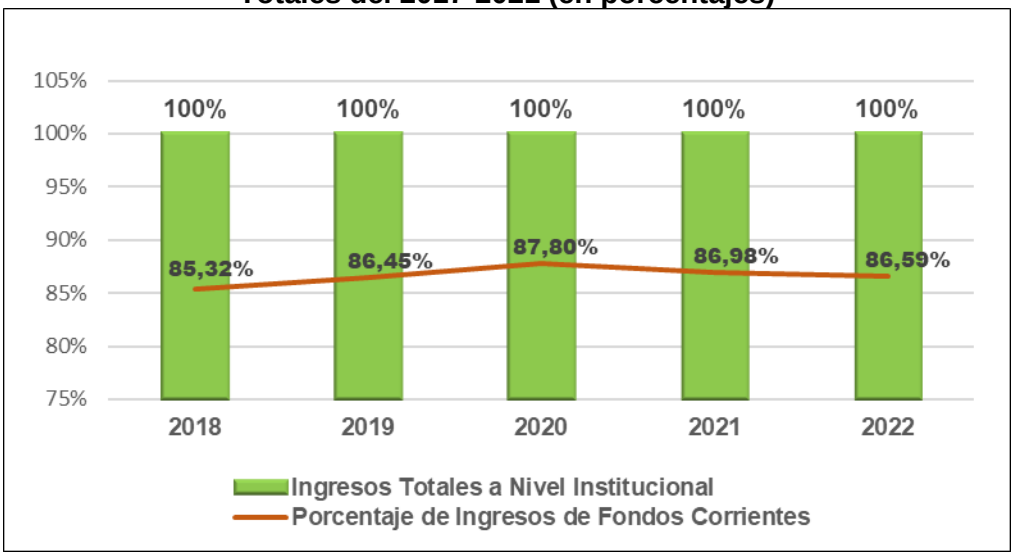

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

El gráfico 12 muestra que los porcentajes de participación de los ingresos de Fondos Corrientes con respecto a los ingresos totales han mostrado un comportamiento uniforme con un promedio de 86,63% para los cinco años analizados. Ello pone de relieve que las operaciones de la Institución están siendo financiadas principalmente por esta fuente; quedando para el Vínculo Externo un porcentaje promedio de participación del 13,37%.

La representatividad del FEES en los ingresos de Fondos Corrientes, denota el riesgo de desfinanciamiento para la Institución en el proceso de contracción de las subvenciones por parte del Gobierno Central, reflejado a partir de las medidas tomadas para la reducción del gasto, lo cual incidiría negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución.

6.2.1.1. Ejecución de ingresos de Fondos Corrientes

Para el período 2022, el presupuesto de ingresos de Fondos Corrientes[19] fue de ¢307.484,61 millones, al cierre del período la recaudación ascendió a ¢309.090,05 millones, alcanzando un porcentaje de recaudación del 100,52%.

El siguiente gráfico muestra una comparación de la recaudación de ingresos con relación al presupuesto de Fondos Corrientes de los últimos cinco años:

[19] El registro contable de los ingresos de Fondos Corrientes se realiza en las secciones 1 (Fondos Corrientes para Operaciones) y 4 (Fondo de Préstamos).

Gráfico 13: Comparativo histórico de la relación del presupuesto con ingresos de Fondos Corrientes, del año 2018 al 2022 (en millones de colones)

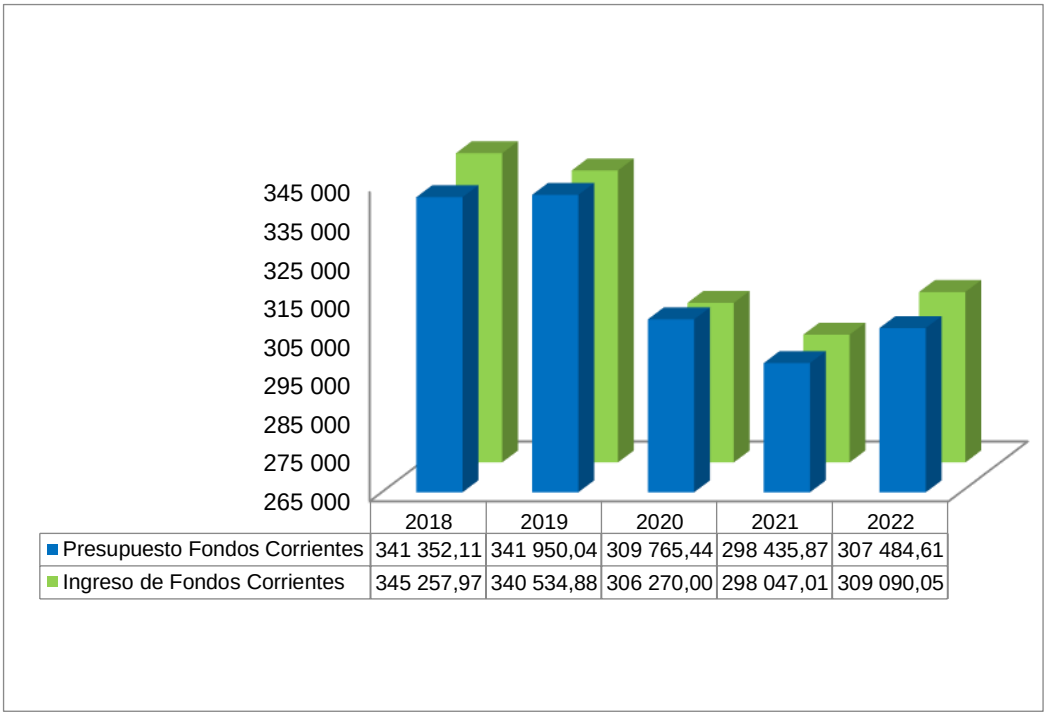

	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto Fondos Corrientes	341 352,11	341 950,04	309 765,44	298 435,87	307 484,61
Ingreso de Fondos Corrientes	345 257,97	340 534,88	306 270,00	298 047,01	309 090,05

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa, la recaudación de los ingresos en Fondos Corrientes del año 2022 fue del 100,52%, este porcentaje supera el 100,00% estimado debido a que se recibieron ¢1.605,45 millones de más, compuesta de ¢1.555,02 millones en la sección 1 y de ¢50,43 millones en la sección 4.

El periodo 2018 presenta el porcentaje de recaudación de ingresos más alto de la serie analizada, para los demás periodos del 2019 al 2021 el porcentaje fue muy cercano al 100,00% manteniéndose en promedio del 99,43%.

A continuación se realiza un análisis según la estructura del clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda, la cual agrupa los recursos para financiar las actividades propias de la institución en tres clases de ingresos: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento”, esto según el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y

Presupuestos Públicos N.°8131 del 18 de setiembre de 2001. En esa misma línea de agrupación se abordará el análisis de los ingresos.

6.2.1.1.1. Recaudación de ingresos por sección de Fondos Corrientes

En este apartado se analizarán los ingresos de la sección 1 de Fondos Corrientes, la cual representa un 99,93% y la sección 4 de fondo de préstamos que representa un 0,07% del total de ingresos en Fondos Corrientes.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de Fondos Corrientes según la estructura del clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento”.

6.2.1.1.2. Ingresos corrientes:

Los ingresos corrientes surgen de las transacciones ordinarias que realiza la Institución. El cuadro 11, presenta los datos históricos sobre el porcentaje de recaudación de los ingresos corrientes por partida presupuestaria:

Cuadro 11: Recaudación de Ingresos Corrientes en las secciones de Fondos Corrientes del 2018-2022 (en porcentajes)

Detalle de Partidas	2018	2019	2020	2021	2022
Otros Ingresos Tributarios	120,35%	102,56%	123,61%	88,09%	96,32%
Venta de Bienes y Servicios	95,82%	93,46%	68,57%	57,30%	80,81%
Ingresos a la Propiedad	137,94%	77,34%	61,96%	71,95%	132,78%
Derechos y Tasas Administrativas	96,19%	94,76%	89,66%	106,88%	103,30%
Multas y Remates	111,43%	102,61%	32,85%	2608,42%	702,46%
Otros Ingresos no Tributarios	107,35%	60,97%	33,04%	65,04%	256,17%
Transferencias Corrientes del Gobierno	99,97%	100,08%	100,06%	100,00%	100,00%
Inst. Descentralizadas no Empresariales	106,65%	77,53%	100,00%	100,01%	100,00%
Transferencias Corrientes Sector Privado	0,00%	0,00%	0,00%	93,42%	0,00%
Totales	**100,68%**	**99,25%**	**98,78%**	**99,77%**	**100,43%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el cuadro 11 se observa que el porcentaje total en la recuadación de las partidas que conforman los Ingresos Corrientes se mantiene con un resultado muy cercano a lo estimado, con un porcentaje promedio de un 99,78%. Al comparar el periodo

2022 con los demás periodos de la serie histórica, se aprecia que es el más alto en los últimos cuatro años con un 100,43%.

Según los datos presentados en el cuadro anterior, en el año 2022 las partidas de “Ingresos a la Propiedad”, “Derechos y Tasas Administrativas”,“Multas y Remates” y “Otros Ingresos no Tributarios” alcanzaron más del 100,00% de recaudación con un 132,78%, 103,30%, 702,46% y un 242,04% respectivamente. Más adelante se analizarán las razones que justifican este resultado.

La partida de “Transferencias Corrientes al Sector Privado” presenta un porcentaje de recaudación en cero, aunque percibió la suma de ¢1,27 millones no se puede medir el porcentaje de ingreso del periodo al no tener asignado un monto en el presupuesto.

Para la partida de Venta de Bienes y Servicios, se tiene una recaudación del 80,81% en el 2022. A pesar de que no alcanza el 100,00% esperado se observa que en relación a los dos periodos anteriores se da un aumento significativo, para un aumento del 23,51% para el 2021 y del 12,24% en el 2020.

6.2.1.1.3. Ingresos de capital:

Los ingresos de capital están constituidos por recursos, bienes o recaudaciones que producen modificaciones en la situación patrimonial o en la composición de los activos. Incluye los ingresos por la venta de activos fijos e intangibles, recuperación de anticipos por obras de utilidad pública, la recuperación por préstamos concedidos y otras inversiones financieras.

Para el periodo en estudio en la sección 1 de Fondos Corrientes no se presenta ingresos por este concepto.

En la sección 4 de Fondo de Préstamos, los ingresos de capital tuvieron una recaudación del 133,06% equivalente a ¢204,04 millones los cuales incluyen la

recuperación de los préstamos de corto y largo plazo a estudiantes con un peso relativo del 0,06%, reintegros de becas a profesores el 17,28%, préstamos a profesores de un 3,42% y con relación a estos últimos, lo que se recaudó por incumplimiento del contrato de beca corresponde a un 79,24%.

6.2.1.1.4. Ingresos de financiamiento:

Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos del 2021, que mediante presupuestos extraordinarios se incorporaron en su totalidad a la corriente presupuestaria, según lo que se establece en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DE-DFOE”, emitidas por la Resolución RDC-24-2012 y publicadas en el Alcance N.°39 a La Gaceta N.°64 del 29 de marzo de 2012, y en atención al principio presupuestario de “Universalidad e Integridad”, el cual señala que el presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos originados en la actividad financiera y deberán incluirse por su importe íntegro.

El ingreso recaudado por este concepto fue por ¢17.825,80 millones, compuesto de la siguiente forma:

- Superávit Acumulado del Ejercicio Anterior” por ¢3.018,46 millones.
- Superávit Comprometido de Equipo Científico” por ¢425,96 millones.
- Superávit Fondo de Préstamos Ejercicio Anterior” por ¢374,92 millones.
- Superávit Grupos Culturales y Deportivos Sede Central” por 26,96 millones.
- Superávit FEUCR” por ¢109,07 millones.
- Superávit Proyectos de Inversión” por ¢4.173,00 millones.
- Superávit Específico Megaproyectos” por ¢8,25 millones.
- Superávit Sistema de Becas por ¢532,53 millones.
- Superávit Ley 7386 Recinto de Paraiso de Cartago” por 2,52 millones.
- Superávit de Compromisos de Fondos Corrientes” por un monto de ¢9.154,13 millones.

Al realizar un análisis de la composición se logra identificar que la mayor cantidad de recursos son los provenientes del “Superávit de Compromisos de Fondos Corrientes” el cual representa un 51,30% del total de los ingresos de financiamiento en Fondos Corrientes, en segundo lugar está el “Superávit de Proyectos de Inversión” con un 23,40% y en tercer lugar el “Superávit Acumulado del Ejercicio Anterior” con un 16,90%. Estos tres rubros, suman el 91,60% de los ingresos en esta clasificación.

Es importante mencionar que el “Superávit de Proyectos de Inversión” se conforma de los remanentes no ejecutados al final del período en las partidas de Bienes Duraderos, las cuales incluyen: la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles; así como, los procesos de construcción, adición y mejoras de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes. Además, incluye los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo como activos intangibles y semovientes.

En el siguiente cuadro, se muestran las variaciones de aumentos o disminuciones de los últimos cinco períodos del Superávit de Proyectos de Inversión:

Cuadro 12: Serie histórica variaciones del Superávit de Proyectos de Inversión del 2018-2022 (en millones de colones)

Superávit Proyectos de Inversión			
Periodo	**Presupuesto**	**Ingreso**	**% Crecimiento del Ingreso**
2018	26.183,39	26.183,39	78,24%
2019	25.976,53	25.976,53	-0,79%
2020	20.060,87	20.060,87	-22,77%
2021	1.683,77	9.138,55	-54,45%
2022	4.173,00	4.173,00	-54,34%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Según el cuadro anterior, los últimos dos periodos presentaron una disminución mayor, el 2022 obtuvo una disminución del -54,34% comparado con el 2021, el 2021 muestra una disminución del -54,45% en relación al año 2020. El periodo del

2020 muestra un decrecimiento de un -22,77% en relación al 2019, para el 2019 se obtuvo un -0,79% comparado con el 2018.

Tal como se observa en el cuadro 11, en cada periodo el monto presupuestado obtuvo un 100% del ingreso, a excepción del año 2021 el cual muestra un monto presupuestado por la suma de ¢1.683,77 millones y al final del periodo el ingreso registrado fue por ¢9.138,55 millones. Este comportamiento radica en el hecho de que el porcentaje del 4,13% de la regla fiscal establecido para este periodo, limita el crecimiento en el presupuesto, por lo que no permitió incorporar en la corriente presupuestaria el monto total de este supeávit.

Analizando las variaciones presentadas en el cuadro 11, se determina que se ha dado una mejora significativa en la ejecución de las partidas que componen el Superávit de Proyectos de Inversión durante los periodos de la serie histórica.

6.2.1.1.5. Recaudación de ingresos de Fondos Corrientes por partida:

A continuación se explica el comportamiento en la recaudación de cada una de las partidas que integran las tres clases de ingreso, según la estructura del clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento:

6.2.1.1.2.1. Ingresos corrientes:

El siguiente cuadro muestra los ingresos por partida presupuestaria en el grupo de ingresos corrientes, los cuales incluyen las secciones de “Fondos Corrientes” y la de “Fondo de Préstamos”, donde, la partida más representativa es la de “Transferencias Corrientes del Gobierno” que representa un 96,80%, del total recaudado en esta clasificación de ingresos.

Cuadro 13: Distribución de Ingresos Corrientes en los Fondos Corrientes a diciembre de 2022 (en millones de colones)

Cuenta de Ingreso	Descripción	Presupuesto	Ingreso del período	% Recaudación	Peso Relativo
02	Otros Ingresos Tributarios	150,65	145,10	96,32%	0,05%
03	Indemnizaciones	0,00	2,00	****	0,00%
04	Venta de Bienes y Servicios	695,78	562,29	80,81%	0,19%
05	Ingresos a la Propiedad	2.175,05	2.887,96	132,78%	0,99%
06	Derechos y Tasas Administrativas	5.013,13	5.178,81	103,30%	1,78%
07	Multas y Remates	51,00	358,26	702,46%	0,12%
08	Otros Ingresos no Tributarios	116,50	298,44	256,17%	0,10%
09	Transferencias Corrientes del Gobierno	281.539,71	281.539,71	100,00%	96,73%
10	Instituciones Descentralizadas no Empresariales	86,38	86,38	100,00%	0,03%
12	Transferencias Corrientes Sector Privado	0,00	1,27	****	0,00%
Total		**289.828,20**	**291.060,22**	**100,43%**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.2.1.1.2.1.1. Otros ingresos tributarios:

Corresponde a los impuestos percibidos sobre una combinación de diversas bases tributarias o de una base predominante. Incluye los impuestos cobrados por medio de la emisión de timbres que gravan diversas clases de actividades. Gravan actos de índole legal, como certificaciones, constancias, dictámenes, hipotecas, cédulas hipotecarias y otros similares, que no están ligados a un renglón de clasificación en particular. Incluye el timbre fiscal, timbre del registro nacional, timbre municipal por hipotecas y cédulas hipotecarias, timbre agrario y otros timbres.

Para el 2022, el presupuesto formulado fue de ¢150,65 millones y el ingreso alcanzó la suma de ¢145,10 millones, llegando a una ejecución del 96,32%.

La partida de “Otros Ingresos Tributarios” incluye las subpartidas de:

a) Timbre de Educación y Cultura de la Ley 5023. El presupuesto se formula a partir de datos históricos; sin embargo, la recaudación de los ingresos depende del monto del impuesto pagado por las personas jurídicas de acuerdo al capital neto reportado; por lo que para el 2022 el presupuesto

formulado fue de ¢150,00 millones y el ingreso alcanzó la suma de ¢144,78 millones, obteniendo una ejecución presupuestaria del 96,50%.

b) Timbre Topográfico de la Ley 5361. El monto de este timbre es girado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos a las instituciones de estudios superiores que establezcan la carrera de Ingeniería Topográfica, deducidos los cargos de emisión y manejo del timbre. Para el 2022 el presupuesto formulado fue de ¢0,65 millones y el ingreso alcanzó la suma de ¢0,33 millones, obteniendo una recaudación presupuestaria del 50,90%.

6.2.1.1.2.1.2. Indemnizaciones

Contempla los ingresos por el resarcimiento económico a raíz del daño o perjuicio causado al Estado por personas físicas o jurídicas, en que medie una resolución administrativa, un acuerdo de arbitraje o una sentencia judicial y el cobro de otros gastos derivados.

Esta partida la componen las subpartidas de “Indemnizaciones de Instituto Nacional de Seguros”, con un ingreso en el 2022 de ¢1,49 millones y la subpartida de “Conciliación de Accidentes de Tránsito” que presenta un ingreso de ¢0,50 millones. Para ambas subpartidas no se formuló presupuesto.

6.2.1.1.2.1.3. Venta de bienes y servicios:

Incluye los ingresos percibidos por la venta de bienes producidos o adquiridos; así como, por la prestación de servicios y por derechos administrativos, para el año 2022 el presupuesto fue de ¢695,78 millones y el monto del ingreso fue por ¢562,29 millones. A continuación se presenta un cuadro con los datos históricos de los últimos cinco años de los porcentajes de recaudación:

Cuadro 14: Serie histórica de Ingresos por venta de Bienes y Servicios del 2018-2022 (en porcentajes de recaudación)

Descripción	% Recuadado 2018	% Recuadado 2019	% Recuadado 2020	% Recuadado 2021	% Recuadado 2022
Productos Oficina de Coordinación EDIT	110,04%	111,17%	28,42%	61,91%	108,11%
Venta y Suscrip. Periódicos-Semanario U	94,33%	87,70%	63,60%	76,55%	115,80%
Servicios Dentales	71,80%	72,35%	19,60%	1,82%	0,00%
Servicios Administrativos	108,50%	106,52%	68,50%	61,40%	71,52%
Servicios Fotocopiado	7,28%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%
Material Quebrado	36,11%	38,47%	171,22%	16,19%	-11,77%
Alquiler de Locales de Sodas - FEUCR	102,20%	81,87%	23,57%	0,00%	0,00%
Alquiler Locales Fotocopiado-FEUCR	31,69%	40,11%	24,53%	0,00%	0,00%
Fotocopias de Expedientes	90,15%	96,52%	73,61%	52,79%	70,29%
Servicios Radioemisoras UCR	88,78%	55,52%	27,89%	0,00%	0,00%
Servicios Canal 15	30,40%	42,80%	80,13%	0,00%	0,00%
Servicios Semanario Universidad	82,45%	76,40%	101,69%	134,86%	79,30%
Servicios de Impresión del SIEDIN	47,85%	64,26%	44,11%	48,29%	50,74%
Servicios Centro Infantil Laboratorio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	**95,82%**	**93,46%**	**68,57%**	**57,30%**	**81,13%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para esta partida, en el 2021 el porcentaje total recaudado fue de un 81,13%. En comparación con los periodos 2020 y 2021 de la serie histórica, se observa un aumento de un 12,56% y 23,83% respectivamente; este resultado muestra que la recaudación se acerca a los datos obtenidos en los periodos 2018 y 2019, hecho que se atribuye a la situación atípica de la emergencia sanitaria de la pandemia por el COVID 19, ya que durante el 2021 no se brindaron algunos servicios, por ejemplo el “Servicio de Fotocopiado” y “Alquiler de Locales de Sodas de la FEUCR” no obtuvieron ingresos, en “Servicios Dentales” se alcanzó un porcentaje de recuadación de tan solo 1,82%.

Para las partidas de “Alquiler de Locales de Sodas – FEUCR” y “Servicios Centro Infantil Laboratorio” no se asignó monto en el presupuesto y obtuvieron ingresos por ¢0,87 millones y ¢30,51 millones respectivamente, por lo que no se puede calcular el porcentaje de recuadación.

En los ingresos por venta de servicios del Centro Infantil Laboratorio para el año 2022 se recibió la suma de ¢30,51 millones, en el 2021 ¢5,3 millones y en el 2020 la cifra ascendió a la suma de ¢107,71 millones, pero al no tener presupuesto

asignado no se puede medir el porcentaje de recaudación, en el 2018 y 2019 esta cuenta no presenta ingresos registrados.

6.2.1.1.2.1.4. Ingresos a la propiedad:

Esta clasificación corresponde a los ingresos por intereses sobre las inversiones institucionales en el sistema bancario nacional. El monto total recaudado fue de ¢2.887,96 millones, que correspondió al 132,78% del monto presupuestado (¢2.175,05 millones). En el cuadro 15 se muestra para los últimos cinco años, el monto recaudado en las diferentes subpartidas que integran este rubro:

Cuadro 15: Serie histórica de ingresos a la propiedad del 2018-2022 (en millones de colones)

Detalle de la Cuenta Ingresos a la Propiedad	2018	2019	2020	2021	2022
Intereses sobre Préstamos Sección 4	8,75	7,14	8,71	8,32	6,88
Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional	6.377,54	5.334,76	2.784,58	1.306,92	1.806,42
Intereses sobre Saldos Diarios a Cta Cte.	717,12	825,55	616,17	397,17	922,47
Otras Rentas de Activos Financieros	850,40	218,94	284,49	141,36	152,19
Total Ingresos ala Propiedad	**7.953,81**	**6.386,39**	**3.693,95**	**1.853,77**	**2.887,96**
% de Aumento o Disminución de un periodo a otro	**27,89%**	**-19,71%**	**-42,16%**	**-49,82%**	**55,79%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

El 2022 presenta un aumento en el monto del ingreso de un 55,79% comparado con el año 2021, en el que tuvieron una pronunciada incidencia las subpartidas de “Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional” y la de “Intereses sobre Saldos Diarios a Cuenta Corriente” las cuales al cierre del periodo recaudaron un 119,13% y un 229,76% con respecto al presupuesto, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 16: Detalle de Ingresos a la propiedad del 2022 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingresos	% Recaudación
Intereses sobre Préstamos Sección 4	7,15	6,88	96,19%
Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional	1.516,40	1.806,42	119,13%
Intereses sobre Saldos Diarios a Cta Cte.	401,50	922,47	229,76%
Otras Rentas de Activos Financieros	250,00	152,19	60,88%
Total Ingresos a la Propiedad	**2.175,05**	**2.887,96**	**132,78%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

A continuación se explican los factores de mayor trascendencia que influyeron en la recaudación de los ingresos en el 2022:

- En oficio OAF-2301-2021 (ver anexo 5), la estimación en la cuenta de “Ingresos a la Propiedad” para el año 2022, específicamente en el punto d) se estima la cartera de inversiones con un monto de ¢35,40 mil millones mensuales y se establece un 4,30% como tasa promedio anual. Sin embargo, la cartera de inversiones durante el 2022 administró un monto mensual de ¢44,28 mil millones a una tasa promedio de 4,70%, obteniendo así, ¢8,88 mil millones de más a una tasa 0,40% mayor a la proyectada.

- De igual manera, específicamente en el punto e) se estima una tasa del 2,00% para el BCR y un 1,90% para el BNCR, en cuanto a los ingresos percibidos por intereses ganados en cuenta corriente. No obstante, con el aumento de la tasa política monetaria que inicio en enero 2022 con un 1,25% y llegó al 9,00% en diciembre y el incremento en la tasa básica pasiva, provocó que los rendimientos obtenidos en los saldos de cuenta corriente crecieran, el año 2022 cierra con una tasa de 6,25%, en el BCR y BNCR, superando la proyección estimada.

Por lo anterior, se deduce que la cuenta de Ingresos a la Propiedad, la cual presenta ingresos de más por ¢713,2 millones durante el año 2022 entre el monto presupuestado y el monto real recaudado, es producto de los incrementos en las tasas de interés a lo largo del año y de una mayor cantidad de dinero, tanto en la cartera de inversiones como en los saldos de cuenta corriente.

6.2.1.1.2.1.5. Derechos y tasas administrativas:

Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran en la sección de fondos corrientes.

El monto total recaudado corresponde a la cifra de ¢5.178,81 millones lo que representa un 103,30% con relación al presupuesto asignado, siendo el ingreso por concepto de Matrícula Corriente, el más representativo con ¢4.138,12 millones, cifra que representa una importancia relativa de un 79,90%.

Cuadro 17: Serie histórica de recaudación de ingresos por Matrícula Corriente

Descripción	AÑOS				
	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto de Ingresos Matrícula Corriente	4.502,60	4.302,60	4.200,00	4.200,00	4.000,00
Ingresos por Matrícula Corriente	4.332,86	4.079,19	3.841,54	4.455,39	4.138,12
Porcentaje de Recaudación	**96,23%**	**94,81%**	**91,47%**	**106,08%**	**103,45%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Según se muestra en el cuadro anterior, la recaudación de ingresos por concepto de Matrícula Corriente para el 2022 representa el 103,45%, el cual ha presentado una reducción del -2,63% con relación al año 2021. Referente a la serie histórica entre los años 2018 al 2020 se obtuvo un porcentaje promedio del 94,17%.

El ingreso por concepto de matrícula corriente, se destina para financiar la inversión en el sistema de becas, cuyo objetivo es otorgar los beneficios complementarios a la población estudiantil que, por su situación socioeconómica, requiere del apoyo para cubrir los gastos de estudio[20].

Cuadro 18:Serie histórica de Matrícula Corriente y egresos Sistema de Becas del 2018-2022 (en millones de colones)

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos por Recaudación de Matrícula	4.116,48	4.079,19	3.844,19	4.458,38	4.138,12
Egresos por Financiamiento de Sistema de Becas	28.745,11	28.044,70	28.745,11	30.813,57	33.592,02
Financiamiento del FEES	24.628,63	23.965,52	24.900,91	26.355,19	29.453,91
Porcentaje cubierto por el FEES	**85,68%**	**85,45%**	**86,63%**	**85,53%**	**87,68%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

[20] De conformidad con la norma G-3-18 de las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión 5318-13 del 09/12/2008, publicadas en el Alcance a La Gaceta Universitaria 3-2009 del 12/02/2009 y en el artículo N.°3, del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, (Reforma Integral aprobada en sesión 5761-06, 10/10/2013. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 16-2013 del 23/10/2013. Vigente a partir del primer ciclo lectivo de 2015).

Tal como se observa en el cuadro 18, para el año 2022 los recursos del FEES financiaron el 87,68% del sistema de becas para cubrir las necesidades estudiantiles de: almuerzo, otros tiempos de alimentación, monto económico de gastos de carrera, monto de pobreza extrema, monto de excelencia académica, transporte, reubicación geográfica, residencias, odontología y optometría.

Al igual que en períodos anteriores, en el 2022, el monto por ingresos de matrícula no fue suficiente para cubrir la inversión de las transferencias realizadas a la población estudiantil con beca socioeconómica, por lo que la Institución destina una parte representativa de los recursos provenientes del FEES, cumpliendo de esta manera con lo indicado en el Convenio de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, que en el capítulo quinto señala la necesidad de invertir los recursos para lograr una proporción creciente de nuevos estudiantes garantizando su permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

Cabe señalar que en los últimos años, se han dado mejoras considerables al proceso de cobro de matrícula, dado que la Oficina de Administración Financiera (OAF), ha puesto al servicio de toda la Comunidad Universitaria la plataforma de comercio electrónico www.ucrenlinea.com, la cual facilita el trámite de pago a los y las estudiantes, ya que es una plataforma que se puede utilizar las 24 horas del día, los siete días de la semana, desde cualquier parte del mundo, con una gran gama de tarjetas tanto nacionales como internacionales y con acceso desde cualquier dispositivo móvil con internet, lo que ha generado una recaudación más eficiente al brindar más opciones para realizar los pagos.

Asimismo, la OAF ha trabajado en el fortalecimiento del “Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial de la Universidad de Costa Rica”, el cual brinda insumos para la mejora en la gestión de cobro y disminuir la tasa de morosidad.

6.2.1.1.2.1.6. Multas y remates:

Esta partida obtuvo ingresos por ¢358,26 millones con un porcentaje de recaudación del 702,47%, donde el 99,30% pertenece a la subpartida de “Recargos por Matrícula” y el 0,60% a la subpartida de “Deudas de Biblioteca”.

Cuadro 19: Serie histórica comparativa de Multas y Remates del 2018-2022 (en millones de colones)

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto de ingresos	372,00	372,00	315,00	12,00	51,00
Ingreso del Periodo	414,52	381,72	103,47	313,01	358,26
Porcentaje de Recaudación	**111,43%**	**102,61%**	**32,85%**	**2.608,42%**	**702,47%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Para el año 2022 el porcentaje de recaudación del 702,47% es producto de la recaudación de ¢356,11 millones en las subpartidas de “Recargos por matrícula” en la que se presupuestó un monto de ¢50,00 millones y “Deudas de Biblioteca” la cual obtuvo un ingreso por ¢2,15 millones con un presupuesto por ¢1,00 millones para un porcentaje de recaudación del 214,90%.

Al realizar el análisis de los últimos cinco años, se observa un comportamiento atípico en la recaudación del año 2020, lo cual fue el resultado de las resoluciones que permitieron definir los plazos del pago de la matrícula como medida institucional para favorecer la permanencia estudiantil ante las circunstancias difíciles de la pandemia.

Dado lo anterior, la Oficina de Planificación Universitaria realizó la estimación del presupuesto del año 2021 y 2022 basada en lo establecieron las resoluciones, dando como resultado un monto presupuestado muy por debajo de las cifras de los años anteriores. Al estabilizarse la situación de la pandemia los ingresos por este concepto se normalizaron, pero la tendencia en la estimación del presupuesto se mantuvo baja tal como se aprecia en el cuadro 19.

6.2.1.1.2.1.7. Otros ingresos no tributarios:

En esta partida se registran los ingresos por depósitos bancarios no especificados, los cheques prescritos, descuentos por pronto pago, otros ingresos y la recuperación del impuesto sobre el valor agregado pagado. La recaudación alcanzada al 31 de diciembre de 2022 es del 256,17% con respecto al ingreso presupuestado, siendo las subpartidas de “Otros Ingresos” la que más ingreso recaudó por un monto ¢151,59 millones reflejando el 50,70% y la de “Depósitos Bancarios no Especificados” obtuvo un ingreso por ¢140,21 millones representando un 46,90% del total de los ingresos.

Por otra parte, en la sub partida de “Cheques Prescritos”, se obtuvo un 28,70% de recaudación, este resultado se debe al cambio que se ha dado a nivel tecnológico, ya que hoy día las liquidaciones de derechos laborales que antes se giraban por cheques se hacen por medio de transferencia a la cuenta que el funcionario posee para el depósito de salario; esto ha ocasionado que la cantidad de cheques haya disminuido considerablemente, por lo que los cheques pasados a reserva, hacen necesario realizar un análisis para disminuir el monto a presupuestar en los siguientes períodos, con el objetivo de evitar una subejecución en la partida.

6.2.1.1.2.1.8. Transferencias corrientes del gobierno central:

En el período 2022 el ingreso que se registra en esta partida asciende a la suma de ¢281.539,71 millones en la sección 1 de Fondos Corrientes, cuya composición equivale a ¢279.710,14 millones provenientes de la Subvención Estatal del Fondo de Educación Superior (FEES) y por ¢1.829,57 millones de la Subvención Estatal de la Ley 7386 correspondiente al aporte para el Recinto de Paraíso y Desarrollo Regional.

Al realizar un análisis histórico en los últimos cinco períodos se obtiene que el porcentaje promedio de recaudación de esta partida de ingreso en relación al

presupuesto es de un 99,47% y con respecto a los ingresos totales a nivel institucional representa un porcentaje promedio de recaudación de un 78,87%.

En el cuadro 20 se muestra el peso relativo que representa esta partida, a nivel de Fondos Corrientes y Fondos Totales:

Cuadro 20: Serie histórica de la partida de transferencias corrientes del gobierno central del 2018-2022 (en millones de colones)

Descripción	Años				
	2018	2019	2020	2021	2022
Subvención Estatal Fondo Educación Superior (FEES)	267.405,61	269.546,87	255.667,38	262.630,27	279.710,14
Subven estatal ley 7386 (Recinto de Paraiso)	1.717,44	2.135,37	1.787,76	1.892,13	1.829,57
Totales	**269.123,05**	**271.682,24**	**257.455,15**	**264.522,40**	**281.539,71**
Ingresos Totales de Fondos Corrientes	345.257,97	340.534,88	306.270,00	298.047,00	309.090,05
Peso Relativo en Fondos Corrientes	**77,95%**	**79,78%**	**84,06%**	**88,75%**	**91,09%**
Ingresos Totales a nivel Institucional	404.644,05	393.911,90	348.819,86	342.653,43	356.969,66
Peso Relativo en Fondos Totales	**66,51%**	**68,97%**	**73,81%**	**77,20%**	**78,87%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, la partida de “Transferencias Corrientes del Gobierno Central” tiene gran impacto en los ingresos de la Institución. Según la serie histórica, la sección de Fondos Corrientes presenta un peso relativo promedio de un 84,33% y en Fondos Totales representa un 71,16%, siendo la principal fuente de financiamiento de la universidad.

El comportamiento del ingreso se reflejó en aumento del 2018 a 2019 en ¢2.559,19 millones, para el 2020 mostró una disminución por ¢14.227,09 millones, en el 2021 obtuvo un aumento por ¢7.067,25 millones y por último del 2021 al 2022 presenta un aumento de ¢17.017,31 millones.

6.2.1.1.2.1.9. Instituciones descentralizadas no empresariales:

En estas transferencias se encuentran las de la Universidad Nacional por concepto de “Examen de Admisión”, según el acuerdo de colaboración en el proceso de

admisión de ambas universidades. En el 2022 el ingreso por este concepto fue por la suma de ¢86,38 millones.

6.2.1.1.2.1.10. Transferencias corrientes del sector privado:

El monto total ingresado en esta partida presupuestaria para el período 2022 asciende a la cifra de ¢1,27 millones. Este monto corresponde al Ingreso de la JAFAP, según el Convenio Marco para la Sustitución de Representantes Administrativos, el cual establece el pago por la sustitución de ¼ de tiempo de los representantes administrativos y docentes en la Junta Directiva de la JAFAP.

6.2.1.1.2.2. Ingresos de capital:

En la sección de Fondos Corrientes no se registraron ingresos por este concepto durante el periodo 2022. Por otra parte, están los ingresos de capital de la sección de Fondo de Préstamos, la cual obtuvo un ingreso al cierre del período por ¢204,04 millones, en el cual la subpartida más representativa es la de “Incumplimiento de Contrato de Beca” por ¢161,68 millones cifra que representa un peso relativo del 79,24%, seguida por la de “20% Reintegro Becas Profesores” por ¢35,26 millones representando un peso relativo de un 17,28%.

Es importante destacar que la representatividad de la cuenta de “Incumplimiento de Contrato de Beca”, obtuvo un 161,68% de recaudación, lo cual se debió principalmente al cambio en la estrategia de cobro administrativo, misma que se realiza mediante una eficaz combinación entre, acercamientos telefónicos, correos electrónicos y aplicación de destrezas de negociación con los deudores. Debido a esto, se lograron recuperar algunas cuentas antiguas de montos significativos para la institución.

6.2.1.1.2.2. Ingresos de financiamiento:

En este apartado se analizan los recursos de la liquidación presupuestaria del año 2021; que concentra el resultado conjunto de los ingresos percibidos de más y de

los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos con respecto a los montos presupuestados, los cuales fueron incorporados a la corriente presupuestaria durante el 2022. Estos recursos fueron orientados hacia las diferentes actividades sustantivas de la Institución.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de los recursos que integran los ingresos de financiamiento:

Cuadro 21: Detalle de Ingresos de Financiamiento en Ingresos Corrientes del 2022 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Ingreso	% Peso Relativo
Sup/Dédficit Acumulado del Ejercicio Ant	3.018,46	3.018,46	16,93%
Superávit Comprometido Equipo Científico	425,96	425,96	2,39%
Superávit Fondo de Préstamos Ejerc. Anter.	374,92	374,92	2,10%
Superávit Grupos Cult. y Dep-Sede Central	26,96	26,96	0,15%
Superávit FEUCR (55%)	109,08	109,08	0,61%
Superávit Proyectos de Inversión	4.173,00	4.173,00	23,41%
Superávit Específico Megaproyectos	8,25	8,25	0,05%
Transf. Corrientes Personas (Sistema Becas)	150,00	532,53	2,99%
Ley 7386 Recinto de Paraíso de Cartago	2,52	2,52	0,01%
Compromisos Fondos Corrientes	9.213,93	9.154,13	51,35%
Total	**17.503,08**	**17.825,81**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

6.2.1.2. Recaudación de ingresos del Vínculo Externo dentro de la clasificación de Ingresos Corrientes.

6.2.1.2.1. Recaudación de ingresos por sección:

El Vínculo Externo se refiere a las actividades que la institución desarrolla a través del financiamiento de fuentes externas según la estructura programática. En este apartado se realiza un análisis de los ingresos de las secciones que lo conforman: Empresas Auxiliares, Fondos Restringidos, Cursos Especiales, Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, Fondos Intraproyectos, Fondos del Sistema (CONARE) y Transferencias Fundación-UCR.

En el 2022, los ingresos estimados por recaudar en el mismo periodo fueron de ¢14.259,93 millones, siendo el ingreso de ¢15.327,01 millones, lo que representa una recaudación del 107,48%.

En el cuadro 22 se visualiza el comportamiento histórico de los ingresos percibidos por los proyectos de la vinculación externa para los últimos cinco años:

Cuadro 22: Comparativo histórico de ingresos del Vínculo Externo del 2018-2022 (en millones de colones)

Secciones del Vínculo Externo	2018 Ingresos	2019 Ingresos	2020 Ingresos	2021 Ingresos	2022 Ingresos
Empresas Auxiliares	3.684,89	2.656,84	2.068,64	2.324,63	2.063,76
Fondos Restringidos	4.534,52	3.440,95	1.292,97	1.910,82	2.350,86
Cursos Especiales	527,90	403,23	313,30	448,99	281,53
Programa Posgrado Financ. Complementario	2.273,63	2.356,94	1.815,81	1.702,38	2.197,93
Fondos Intraproyeectos	2.296,71	2.550,33	2.321,93	2.257,62	2.372,06
Fondos Sistema CONARE	4.815,42	5.201,20	2.692,32	4.722,37	4.894,47
Plan Mejoramiento Institucional	9.716,30	6.510,86	241,32	0,00	0,00
Fondos Transferencias FundaciónUCR	0,00	0,00	0,00	0,00	1.166,40
Total	**27.849,37**	**23.120,35**	**10.746,29**	**13.366,82**	**15.327,01**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.2.1.2.1.1. Empresas auxiliares

Para el año 2022 los ingresos correspondientes a las Empresas Auxiliares muestran una disminución de ¢260,87 millones con respecto al año anterior, esto debido a la reducción de ingresos por venta de bienes y servicios de proyectos importantes tales como el 2650 “Servicios CELEQ” el cual entre el año 2021 y 2022 disminuyó sus ingresos por ¢129,96 millones, y el proyecto 2723 “Servicios Asesoria y Transferencia Organizacional Sistema de Emergencias“ el cual recaudó menos recursos de un año a otro por ¢112,00 millones.

Asimismo en el año 2021 se recibieron transferencias procedentes de la FundaciónUCR por concepto de remanentes y que fueron acreditados a Empresas Auxiliares, los cuales en el periodo 2022 no se dieron.

6.2.1.2.1.2. Fondos restringidos

En la sección 5 “Fondos Restringidos” los ingresos provienen en su mayoría de leyes, convenios, donaciones, financiamientos para investigaciones específicas y becas. Para el 2022 se da un aumento en la recaudación de los ingresos en comparación al periodo 2021, por un monto de ¢440,04 millones.

6.2.1.2.1.3. Cursos especiales y programas de posgrados

Los ingresos de los Cursos Especiales y los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario surgen de las matrículas de los usuarios que acceden a estas modalidades de enseñanza en la Universidad de Costa Rica.

Para el año 2022 la sección 6 “Cursos Especiales” tuvo una disminución en sus ingresos por ¢167,46 millones con respecto al periodo 2021, este resultado se da ya que proyectos importantes como el 2356 denominado “Cursos de Conversación Inglesa y Francesa” perteneciente a la Escuela de Lenguas Modernas no obtuvo ingresos en el 2022, habiendo recaudado en el año 2021 ¢100,48 millones. Igualmente el proyecto 2442 “Capacitaciones p/ Funcionarios Municipal” redujo sus ingresos por ¢45,57 millones y el 2354 “Cursos Formación Básica Teledetección” por ¢42,14 millones.

Por otra parte, los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario muestra un aumento en los ingresos de recursos, esto debido al incremento de estudiantes matriculados en este periodo en proyectos importantes tales como el 2209, “Posgrado de Especialidades Médicas” el cual recaudo ¢460,50 millones más que el año 2021.

6.2.1.2.1.4. Fondos intraproyectos

La sección 8 “Fondos Intraproyectos” se compone de los proyectos 1461 “Fondo Especial de Becas”, 1526 “Donación Sistema de Estudios de Posgrado”

pertenecientes al Sistema de Estudio de Posgrado, los cuales se nutren financieramente de los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, según lo establece la reglamentación vigente que los rige. Además, todos los fondos de las unidades que generan el Fondo de Desarrollo Institucional, tanto a lo interno de la universidad como en la FundaciónUCR.

Por lo tanto, en el año 2022 se muestra un aumento en los ingresos de esta sección con respecto al año 2021 por un monto de ¢554,35 millones, dado al incremento de recursos de los Programas de Posgrado que a su vez nutren los proyectos pertenecientes al Sistema de Estudios de Posgrado (1461 y 1526).

Asimismo, existe un aumento en el aporte del Fondo de Desarrollo Institucional de los proyectos administrados en la FundaciónUCR.

6.2.1.2.1.3. Transferencias FundaciónUCR

Para el año 2022 se crea la sección 11 denominada “Transferencias FundaciónUCR” cuyo propósito es administrar los recursos provenientes de la FundaciónUCR por concepto de excedentes, de conformidad con la disposición 4.5, del Informe DFOE-SOC-IF-00002-2020, denominado “Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre la Administración de los Recursos relacionados con el Vínculo Externo Remunerado entre la Universidad de Costa Rica y la Fundación UCR” de la Contraloría General de la República; el cual para este periodo la recaudación total fue de ¢1.166,40 millones.

6.2.1.2.2. Recaudación de Ingresos de Vínculo Externo por partida

Con la finalidad de mostrar el detalle de la recaudación de los ingresos totales para el Vínculo Externo incluyendo Ingresos de Capital y los Ingresos de Financiamiento, se presenta el cuadro 23 donde se incluyen los aportes más representativos del 2022.

Cuadro 23: Recaudación de ingresos totales por partida a diciembre del 2022

Descripción	Presupuesto	Ingresos de Periodo	Por Ingresar	Porcentaje Recaudación
Ingresos de Financiamiento	11.446,61	20.720,07	-9.273,46	181,01%
Ingresos Financiamiento (FR-Leyes-Convenios)	3.480,38	8.338,49	-4.858,11	239,59%
Transferencias Corrientes del Gobierno	5.165,48	5.088,61	76,87	98,51%
Transferencias Corrientes Sector Privado	2.672,05	3.572,50	-900,45	133,70%
Ingreso de Capital	3.840,30	3.494,04	346,26	90,98%
Venta de Bienes y Servicios	3.197,00	3.037,17	159,83	95,00%
Derechos y Tasas Admistrativas	2.267,55	2.541,01	-273,46	112,06%
Impuestos sobre Bienes y Servicios	400,00	482,33	-82,33	120,58%
Transferencias Corrientes Sector Externo	67,09	245,45	-178,36	365,85%
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	208,27	174,77	33,50	83,92%
Ingresos a la Propiedad	175,70	93,87	81,83	53,43%
Transferencias Corrientes Órganos Descentralizados	100,00	91,25	8,75	91,25%
Otros Ingresos no Tributarios	6,80	0,04	6,76	0,55%
Total	**33.027,23**	**47.879,60**	**-14.852,37**	**144,97%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

A continuación, se realiza un análisis de las partidas presupuestarias de ingreso que conforman el Vínculo Externo.

6.2.1.2.2.1. Transferencias corrientes de gobierno

Para el año 2022 la partida “Transferencias Corrientes de Gobierno” obtuvo un porcentaje de recaudación del 98,51% con respecto al presupuesto estimado. Estos recursos son los que administra la universidad provenientes de leyes de carácter impositivo. Tales como la Ley 7386 Recinto de Paraíso, la Ley 8152 Olimpiada Costarricense de Matemáticas-MEP, Aporte Corte Suprema de Justicia, Consultorios Jurídicos y otros más.

Además se adicionan a esta cuenta los recursos provenientes de la Comisión Nacional de Rectores, CONARE, con un ingreso neto durante el periodo 2022 por ¢4.894,47, alcanzando así el 100% de la recaudación estimada para este periodo.

6.2.1.2.2.2. Venta de bienes y servicios

Para esta partida de ingresos se incorporan los recursos que por medio de la venta de bienes y servicios realizan las Empresas Auxiliares, alcanzando en el año 2022 una recaudación de ¢2.051,60 millones. Dentro de ellos destacan para la recuadación del Instituto Clodomiro Picado con la venta de suero antiofídico, tanto dentro como fuera del país, el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas que ofrece los servicios de laboratorio por medio del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica, que vela por el control de calidad de medicamentos; así como, la asesoría de la industria farmacéutica de Costa Rica.

Se incluyen en esta partida los recursos transferidos por concepto de comisiones y excedentes de los proyectos de Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario al Fondo Restringido 1461 “Fondo Especial de Becas” por ¢173,76 millones y al Fondo Restringido 1526 “Donación Sistema de Estudios de Posgrados” por ¢448,51 millones, los cuales se registran en la sección presupuestaria de Fondos Intraproyectos, debido a que corresponden a los aportes al SEP que realizan los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en los “Lineamientos para la Gestión de los programas de Posgrado con Financiamiento Complementario”, puntos 4.2.b) y 4.3.b).

6.2.1.2.2.3. Derechos y tasas administrativas

Para este periodo, la partida de “Derechos y Tasas Administrativas”, presenta un porcentaje de recaudación del 112,06%, correspondiente al ingreso recaudado en los Cursos Especiales por un total de ¢281,20 millones y Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario por ¢2.197,93 millones; ambos por concepto de derechos de matrícula. Además de rubros ligados a las cuotas de bienestar estudiantil por ¢61,88 millones.

6.2.1.2.2.4. Impuestos sobre bienes y servicios

Para esta partida se incluyen los recursos que provienen de la Ley 6883 denominada “Control Calidad de Alimentos”, administrada por medio del Fondo Restringido 1511, perteneciente al Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA), mostrando para el año 2022 un porcentaje de recaudación del 120,58%, con un monto acumulado de ingresos de ¢482,33 millones.

6.2.1.2.2.5. Transferencias corrientes sector privado y transferencias corrientes sector externo

La partida de Transferencias Corrientes del Sector Privado obtuvo un recaudo durante el año 2022 de ¢3.572.50 millones, el cual contempla los recursos provenientes de entidades no estatales, específicamente los ingresos de la FundaciónUCR, donde destaca el Fondo de Desarrollo Institucional en el cual se depositó por este concepto el monto de ¢1.347,85 millones. Asimismo la FundaciónUCR transfirió a la Universidad de Costa Rica la suma ¢1.166,40 millones correspondiente a los excedentes de los proyecto activos, ¢574,74 millones por intereses ganados por inversiones y ¢227,21 millones por remanentes de proyectos ya finalizados.

En el caso de la partida “Transferencias Corrientes Sector Externo” se recaudó en este periodo la suma de ¢245,45 millones, cuyos montos se destinan por parte de entidades internaciones para el financiamiento de proyectos de investigación, entre ellos La Universidad de Loyola – España, Gobierno de la República Popular de China, Unión Europea ERASMUS, Sede Central del Instituto Rey Sejong en Corea y otras Universidades e Institutos extranjeros.

6.2.1.2.2.6. Ingresos a la propiedad y otros ingresos no tributarios

En la partida “Ingresos a la Propiedad” el recaudo corresponde a los intereses ganados por la inversión a plazo del recurso acumulado correspondiente al Fondo Permanente de Capitalización (Fondo 1815), los intereses percibidos Fondo

Restringido 1683 “Fondo Estudiantil Apoyo a Estudiantes”, e intereses sobre inversiones de otros fondos restringidos. El monto total por intereses ganados es de ¢93,87 millones con un porcentaje de recaudación del 53,43% de acuerdo con monto estimado para el año 2022.

Asimismo, la partida de “Otros Ingresos No Tributarios”, muestra un porcentaje de recaudación del 0,55%, el cual corresponde al proyecto 1683 “Fondo Estudiantil Apoyo a Estudiantes”, dichos ingresos le corresponden a la “Comisión Póliza Colectiva”.

6.2.1.2.2.7. Transferencias corrientes órganos descentralizados e instituciones descentralizadas no empresariales

En la partida de Transferencias Corrientes de Órganos Descentralizados, la recaudación en el periodo 2022 fue de ¢91,25 millones correspondiente al 91.25% del ingreso estimado, estos recursos provenien de CONAPAM, el cual financia las operaciones del Fondo Restringido 1604 denominado “Ley 7972 Convenio CONAPAM-UCR”.

En el caso de la partida “Instituciones Descentralizadas no Empresariales” el aporte más representativo es proporcionado por INCOPESCA que mediante la “Ley N.°8436” tiene por objeto fomentar y regular la actividad pesquera en las Sedes del Pacífico, Caribe y Guanacaste, con un total de ¢110,47 millones.

Asimismo, para el periodo 2022 los Fondos de Incentivos del CONICIT recaudaron en esta partida la suma de ¢57,00 millones.

6.2.1.2.2. Ingresos de capital

Con respecto a los Ingresos de Capital, la recaudación por ¢3.698,08 millones, alcanzó un 92,59% del monto presupuestado.

El ingreso más representativo es la transferencia por parte del Gobierno Central correspondiente a la Ley No. 8114 “Impuesto sobre combustibles CONAVI-LANAMME”, por la suma de ¢3.494,04 millones.

Al realizar una comparación de los ingresos del año 2022 con el 2021 en esta categoría de ingresos, se observa una disminución por ¢1.849,66 millones, la cual corresponde, principalmente, a los siguientes proyectos:

- Fondo Restringido N.°1519 “Ley 8114 Impuesto sobre Combustible CONAVI”, con una rebaja en sus ingresos de ¢1.408,04 millones. El monto ingresado de menos, se debe, principalmente, a que en el año 2021 se asignó en el Presupuesto Nacional de la República una transferencia de ¢4.840,3 millones, sin embargo; en el año 2022 se aprobó un monto de ¢3.840,30, lo que significó una disminución de ingresos de ¢1.000,00 millones. Además, los ingresos recibidos en 2022 alcanzaron los ¢3.494,04 millones quedando pendiente de ingresar un monto de ¢347,27 millones; el cual fue girado en el mes de enero de 2023.

- Fondo Restringido N.°8095 “Sistema Operativo de Pronóstico Meteorológico”, por ¢441,63 millones. Este proyecto fue creado en el año 2021 y se sustenta en una transferencia de recursos girados por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), en el marco del convenio específico conjunto con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); cuyo objetivo es promover la reactivación económica del sector agroalimentario en la Región Central Cartago, mediante el proyecto “Agricultura de Precisión, Innovación Tecnológica y Agregación de Valor en Costa Rica (AGRI 4.0)”.

6.2.1.2.3. Partidas de ingresos de financiamiento, ingresos de financiamiento (FR-Leyes-Convenios)

Las partidas de Ingresos de Financiamiento y las de Ingresos de Financiamiento (FR-Leyes-Convenios), son las que muestran una mayor participación en el

reconocimiento de ingresos, con porcentajes de recaudación del 181,01% y 239,59% respectivamente, las cuales se componen del superávit libre pertenecientes a los proyectos regulares de todas las secciones del Vínculo Externo y el superávit especifico de los Fondos Restringidos financiados por medio de leyes y convenios.

6.3 Ejecución presupuestaria de egresos

Para el análisis del comportamiento de las distintas partidas por objeto de gasto al 31 de diciembre del 2022, es importante señalar que sobre los recursos ejecutados mediante Fondos Corrientes se parte de la premisa de un comportamiento de ejecución lineal, esto significa que el presupuesto se consume en doceavos iguales o semejantes al dividir el presupuesto en 12 meses, a saber 8,33% por mes, hasta lograr un 100,00% de la ejecución a fin de año.

Para las secciones que conforman el Vínculo Externo la realidad es diferente debido a la naturaleza de sus actividades y objetivos, por lo tanto, algunos proyectos se ejecutan en un plazo mayor y otros en un tiempo menor a un año, meses o semanas, esto dificulta predecir el comportamiento de la ejecución.

Según el análisis realizado, los egresos totales al 31 de diciembre del 2022 ascendieron a ¢305.605,59 millones para un porcentaje de ejecución de 89,75%, sin sumar los compromisos legales; al adicionar esta cifra, por un monto de ¢14.444,90 millones, el monto total ejecutado es de ¢320.050,48 millones lo que representa un porcentaje del 93,99%.

6.3.1. Egresos totales por partida

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de ejecución de egresos totales, sin los compromisos presupuestarios y el efecto de estos últimos al sumarlos en la ejecución de cada partida:

Cuadro 24: Ejecución de egresos de fondos totales a diciembre 2022 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Girado del Período	% Ejecución	Egresos Más Compromisos	% Ejecución
0	Remuneraciones	206.985,21	205.509,29	99,29%	205.509,29	99,29%
1	Servicios	22.773,33	17.281,29	75,88%	19.403,44	85,20%
2	Materiales y Suministros	6.527,54	4.733,85	72,52%	5.674,50	86,93%
3	Intereses y Comisiones	4.145,64	4.143,00	99,94%	4.143,00	99,94%
4	Activos Financieros	5.419,26	5.416,51	99,95%	5.416,51	99,95%
5	Bienes Duraderos	37.222,03	13.459,84	36,16%	24.667,71	66,27%
6	Transferencias Corrientes	50.187,92	47.810,89	95,26%	47.985,12	95,61%
8	Amortización	7.250,91	7.250,91	100,00%	7.250,91	100,00%
Total		**340.511,84**	**305.605,59**	**89,75%**	**320.050,48**	**93,99%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Cuadro 25: Comparativo de ejecución de egresos con compromisos de Fondos Totales a diciembre 2018-2022 (Porcentajes)

Partida	Desglose por partida	% de Ejecución con Compromisos				
		Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
0	Remuneraciones	99,56%	99,50%	98,55%	98,42%	99,29%
1	Amortización	99,71%	99,24%	100,00%	100,00%	85,20%
2	Intereses y comisiones	69,94%	93,66%	99,04%	98,89%	86,93%
3	Transferencias corrientes	95,28%	92,85%	95,22%	95,97%	99,94%
4	Servicios	83,48%	88,05%	79,64%	82,47%	99,95%
5	Materiales y Suministros	84,32%	85,20%	65,37%	79,64%	66,27%
6	Bienes duraderos	49,67%	59,77%	60,99%	72,79%	95,61%
8	Activos financieros	44,93%	44,77%	12,46%	0,00%	100,00%
Total		**83,99%**	**88,90%**	**91,00%**	**94,15%**	**93,99%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para el año 2022, solo la partida “Activos financieros” obtuvo el 100% de ejecución, seguido por las partidas de “Servicios” y “Transferencias corrientes” con 99,95% y 99,94%, respectivamente.

La partida de “Remuneraciones” presenta un porcentaje de ejecución muy cercano a lo estimado con un 99,29%. Al compararlo con el período 2021 se muestra un aumento de un 0,87% y la de “Bienes duraderos”, obtuvo una ejecución del 95,61%, reflejando un aumento del 22,82% con respecto al año anterior.

Por otro lado, la partidas “Intereses y comisiones”, “Amortización” y “Materiales y Suministros”, son las que presentan el menor porcentaje de ejecución en el periodo.

6.3.2. Egresos totales por programas

La actividad de la Universidad de Costa Rica se fundamenta en una estructura presupuestaria dividida en ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones; en este apartado se muestra un análisis general de la ejecución sobre esta estructura programática.

En el siguiente cuadro se visualiza en millones de colones y porcentualmente, la ejecución más compromisos presupuestarios, siendo los Programas de “Docencia” con 98,37% e “Investigación” con 95,91% los que mayor ejecución obtuvieron, mientras tanto, los programas de “Acción Social” e “Inversiones”, los que menos ejecución han alcanzado en el 2022, con un porcentaje del 85,42% y 74,17%, respectivamente.

Cuadro 26: Ejecución de egresos totales por programa a diciembre 2022 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Girado del Período	% de Ejecución	Girado más Compromisos	% de Ejecución
Docencia	102.011,54	99.450,17	97,49%	100.344,45	98,37%
Investigación	47.146,21	43.249,88	91,74%	45.217,89	95,91%
Acción Social	9.512,24	7.398,62	77,78%	8.125,09	85,42%
Vida Estudiantil	32.971,51	29.589,32	89,74%	31.172,07	94,54%
Administración	32.203,81	28.944,69	89,88%	30.856,06	95,81%
Dirección Superior	44.315,00	37.999,06	85,75%	40.420,09	91,21%
Desarrollo Regional	48.399,93	45.561,39	94,14%	46.149,17	95,35%
Inversiones	23.951,60	13.412,46	56,00%	17.765,65	74,17%
Total de Egresos	**340.511,84**	**305.605,59**	**89,75%**	**320.050,48**	**93,99%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.3.3. Egresos totales por naturaleza de los fondos

Adicional al análisis realizado por partida y programa es importante visualizar la ejecución por naturaleza de los Fondos Corrientes y del Vínculo Externo.

Como se observa en el siguiente gráfico, la ejecución de egresos de Fondos Corrientes incluyendo los compromisos fue de un 95,38%, porcentaje que presenta una disminución en el último año de 1,58% en relación con el año 2021.

En el caso del Vínculo Externo, se muestra una ejecución más compromisos de 81,05%, el cual también tiene un incremento con respecto a los periodos anteriores y en específico en comparación con el año anterior en donde se observa un crecimiento importante de un 14,63%.

Gráfico 14: Serie Histórica de egresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo a diciembre 2018-2022 (en porcentajes)

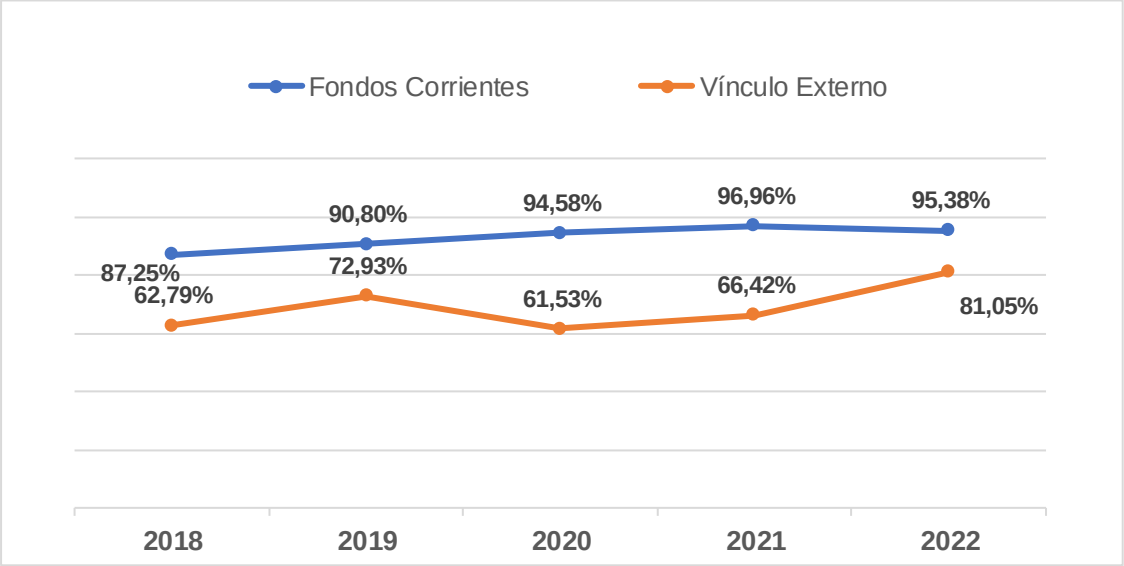

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al realizar un análisis en la línea de tiempo de los últimos cinco periodos, se observa que los fondos corrientes venían con un comportamiento ascendente entre el año 2018 y el 2021; sin embargo, el comportamiento de la ejecución a diciembre 2022 disminuyó representando el 95,38%. Para el Vínculo Externo, la ejecución

muestra un comportamiento oscilatorio hasta el 2022 logrando llegar al 81,05% de ejecución en ese año.

6.3.3.1. Ejecución de Egresos de Fondos Corrientes

Los egresos de Fondos Corrientes muestran al 31 de diciembre del 2022, una ejecución presupuestaria de 91,89% sin compromisos y de un 95,38% con compromisos.

En el siguiente cuadro se presenta, en términos absolutos y porcentuales, la ejecución presupuestaria de fondos corrientes sin y con los compromisos de presupuesto:

Cuadro 27: Ejecución de Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	198.691,78	197.874,28	99,59%	0,00	197.874,28	99,59%	817,50
Servicios	18.196,41	14.380,20	79,03%	1.894,84	16.275,04	89,44%	1.921,37
Materiales y Suministros	5.105,56	3.957,62	77,52%	709,99	4.667,61	91,42%	437,94
Intereses y Comisiones	4.144,99	4.142,87	99,95%	0,00	4.142,87	99,95%	2,12
Activos Financieros	3,25	0,50	15,38%	0,00	0,50	15,38%	2,75
Bienes Duraderos	27.074,53	9.994,28	36,91%	7.950,13	17.944,41	66,28%	9.130,12
Transferencias Corrientes	47.693,96	45.628,18	95,67%	174,22	45.802,41	96,03%	1.891,55
Amortización	6.574,14	6.574,14	100,00%	0,00	6.574,14	100,00%	0,00
Total	**307.484,61**	**282.552,07**	**91,89%**	**10.729,18**	**293.281,25**	**95,38%**	**14.203,36**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Considerando los compromisos, la partida de Amortización es la que tiene el mayor porcentaje de ejecución con un 100% seguida por la partida de “Intereses y Comisiones” y “Remuneraciones” con un 99,95%, y un 99,59% de ejecución, respectivamente.

6.3.3.1.1. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por sección

Los Fondos Corrientes están conformados por la sección 1 llamada “Fondos Corrientes”, sección 3 de “Planta Física” y sección 4 de “Fondo de Préstamos”.

Para el 2022 en la sección 1, la ejecución presupuestaria de los egresos sin considerar los compromisos fue de 94,92% (¢269.139,11 millones) y tomando en cuenta los compromisos se obtuvo una ejecución de 97,17% con respecto al presupuesto cuyo monto fue de ¢275.515,10 millones. Para esta sección, la partida de “Remuneraciones” fue la que más egresos presentó con ¢197.874,28 millones, representando un 99,59 % en relación al monto presupuestado (para este objeto de gasto no generan compromisos).

En la sección 3 de “Planta Física”, la ejecución sin compromisos presentó un monto de ¢13.412,46 millones para un porcentaje de ejecución del 56,00% y sumando el monto de compromisos presupuestarios el monto es por ¢17.765,56 millones, con un porcentaje de 74,17% con respecto al presupuesto. Para esta sección el egreso más representativo sin y con compromisos lo generó la partida de “Amortización” con un monto total de ¢6.574,14 millones.

En el caso de la partida de “Bienes Duraderos” de la sección N 3 sin considerar los compromisos legales, el monto asciende a la suma de ¢2.297,17 millones, al considerar los compromisos legales por la suma de ¢4.253,10 millones, para un monto total de ¢6.550,27 millones.

La sección N 4 corrsponde a préstamos a estudiantes y profesores con un monto de presupuesto de ¢3,25 millones, la misma presentó ejecución del 15,38% en el año 2022.

Gráfico 15: Ejecución de egresos según el presupuesto asignado por sección a diciembre 2022 (en porcentajes)

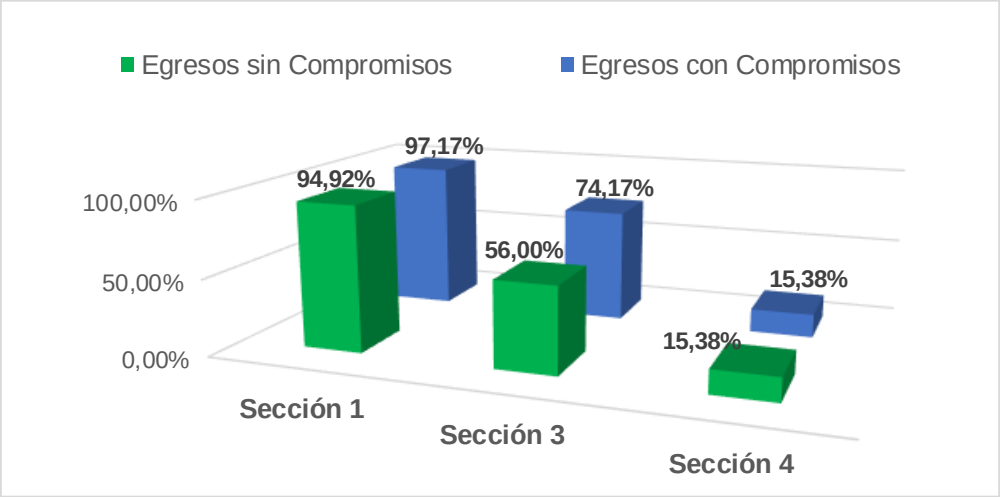

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.3.3.1.2. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa

Cada sección está subdividida en los programas de Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior", Desarrollo Regional e Inversiones. Para el año 2022, el programa de "Docencia" sin considerar los compromisos fue el programa con mayor ejecución presupuestaria con 98,12% y con compromisos tuvo la mayor ejecución con 98,77%.

Al 31 de diciembre de 2022, los programas con menor ejecución son el de Inversiones y Acción Social, mostrando porcentajes de 56,00% y 87,25% respectivamente, siendo ésta la tendencia para el programa de Inversiones en los últimos dos años.

Cuadro 28: Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa sin compromisos a diciembre 2018-2022 (en porcentajes)

Ejecución sin Compromisos					
Programa	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Docencia	98,46%	97,92%	98,38%	98,70%	98,12%
Investigación	95,48%	96,13%	91,98%	95,39%	96,02%
Acción Social	96,13%	89,29%	90,13%	94,84%	87,25%
Vida Estudiantil	94,76%	96,03%	97,13%	96,37%	93,99%
Administración	81,41%	79,41%	87,25%	90,66%	89,93%
Dirección Superior	83,70%	92,58%	92,13%	94,34%	91,71%
Desarrollo Regional	96,39%	96,20%	94,83%	96,83%	95,05%
Inversiones	41,32%	47,15%	43,33%	58,48%	56,00%
Ejecución Total	**85,09%**	**88,31%**	**91,15%**	**93,90%**	**91,89%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al comparar la ejecución del periodo 2022 con el 2021, se observa una disminución de un 2,01%. Al analizar la ejecución por programa, se observa que Docencia presentó una ejecución de 91,89%, menor por 0,58% con relación al periodo anterior.

El programa de Investigación tiene un aumento en el porcentaje de ejecución respecto al 2021 en un 0,63% y, por el contrario, el programa de Acción Social tiene una disminución en el porcentaje de ejecución, pasando de un 94,84% en el año 2021 a un 87,25% para el 2022.

Cuadro 29: Serie histórica de ejecución de egresos de Fondos Corrientes por programa con compromisos a diciembre 2018-2022 (en porcentajes)

Ejecución con Compromisos					
Programa	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**
Docencia	98,83%	98,95%	99,12%	98,96%	98,77%
Investigación	97,03%	98,69%	95,28%	99,38%	98,43%
Acción Social	98,60%	91,11%	91,62%	97,57%	94,35%
Vida Estudiantil	95,17%	96,55%	97,49%	97,17%	95,21%
Administración	88,46%	83,96%	94,25%	95,40%	95,89%
Dirección Superior	87,35%	95,10%	95,27%	97,51%	96,14%
Desarrollo Regional	96,94%	97,66%	97,15%	97,92%	96,17%
Inversiones	44,00%	53,68%	61,34%	80,16%	74,17%
Ejecución Total	**87,25%**	**90,80%**	**94,58%**	**96,96%**	**95,38%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el cuadro anterior, se refleja una disminución de 1,58% en la ejecución al tomar en cuenta los compromisos.

Al realizar un análisis en la línea de tiempo de los últimos cinco periodos, se observa que en general los programas presentan un comportamiento variable desde el año 2018 hasta el 2022.

Para el año 2022, el programa que representó el porcentaje de ejecución más elevado fue el de Docencia con un 98,77%, teniendo una disminución con respecto al año 2021 de 0,19%. Por otro lado, el programa de Inversiones fue el que presentó el porcentaje más bajo de ejecución con un 74,17%; es importante indicar que cayó un 5,99% con respecto al año anterior.

6.3.3.1.3. Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por partida

6.3.3.1.3.1. Transferencias corrientes

Son los recursos que la Institución transfiere a personas o entidades sin que exista contraprestación de bienes o servicios sin fines de lucro, en los casos en que las disposiciones legales así lo autoricen.

Seguidamente, se despliega un detalle por grupo de subpartida de “Transferencias Corrientes”, en donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron al 31 de diciembre de 2022, tomando en cuenta los compromisos de presupuesto:

Cuadro 30: Egresos por Transferencias Corrientes de Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso más compromisos	% Ejecución
Prestaciones	5.684,53	5.610,88	98,70%
Al Sector Público	0,17	0,17	99,41%
A Personas	40.669,01	38.873,26	95,58%
A Entidades sin fines lucro	192,85	192,85	100,00%
Al Sector Externo	78,11	62,20	79,63%
Otras transferencias Corrientes Sector Privado	1.069,29	1.063,04	99,42%
Total	**47.693,96**	**45.802,41**	**96,03%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

El cuadro anterior, muestra una ejecución total en las subpartidas que componen la partida de “Transferencias Corrientes”. Como se observa en el cuadro, la ejecución más baja se da en la partida “Otras transferencias Corrientes al Sector Externo” con un 79,63%, agrupada en el programa de administración en la unidad de “Pago de Servicios Básicos”.

Por cuantía, el grupo de subpartida más relevante en relación con el presupuesto asignado es el de “Transferencias Corrientes a Personas”, ya que representa un 95,58% del mismo, en ésta destacan los gastos por beneficios complementarios del Ssitema de Becas, según los siguientes conceptos: “Monto Económico de Gastos de Carrera”, “Reubicación Geográfica”, “Almuerzo”, “Otros Tiempos de Alimentación”, así como apoyo “Pago Servicios Internet –COVID-19”. En el cuadro siguiente se presentan las partidas de este grupo, mostrando el respectivo porcentaje de ejecución:

Cuadro 31: Detalle Sistema de Becas a diciembre 2022 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	% Ejecución
6-02-02-08	Almuerzo	6.591,43	6.478,41	98,29%
6-02-02-09	Otros Tiempos de Alimentación	3.607,48	3.499,73	97,01%
6-02-02-11	Monto Económico Gastos de Carrera	11.668,10	11.213,84	96,11%
6-02-02-12	Monto Pobreza Extrema	2.112,13	2.059,05	97,49%
6-02-02-13	Monto de Excelencia Académica	783,81	769,24	98,14%
6-02-02-14	Transporte	1.758,28	1.308,07	74,39%
6-02-02-15	Reubicación Geográfica	7.881,73	7.762,44	98,49%
6-02-02-16	Residencias	330,94	76,42	23,09%
6-02-02-18	Odontología	160,50	156,18	97,31%
6-02-02-19	Optometría	268,86	268,63	99,92%
6-02-02-22	Apoyo Pago Serv. Internet Covid 19	137,00	135,26	98,73%
Total		**35.300,25**	**33.727,28**	**95,54%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para este grupo de partidas se observa un porcentaje de ejecución total del 95,54%, donde la partida que muestra mayor ejecución es la de “Optometría” con un 99,92% y “Apoyo Pago Servicios Internet Covid 19” con 98,73%.

Por lo contrario, la partida con menor ejecución es la de “Residencias” con un 23,09%.

Al analizar este grupo de subpartidas en relación con el presupuesto asignado en cada una de las mismas, las que presentan el porcentaje con el mayor peso relativo es la de “Monto Económico de Gastos de Carrera” con un 33,25% y la de “Reubicación Geográfica” con un 23,02%.

En el siguiente cuadro, se detalla la información de las partidas de “Prestaciones Legales”, “Subsidios por Incapacidades” y “Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro”:

Cuadro 32: Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro a diciembre 2022 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	% Ejecución
6-03-01-00	Prestaciones Legales	5.684,53	5.610,88	98,70%
6-02-99-01	Subsidios por Incapacidades	1.022,50	992,50	97,00%
6-04-01-00	Transferencias Corrientes a Asociaciones	192,85	192,85	100,00%
Total		**6.899,88**	**6.796,23**	**98,40%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Los datos presentados en el cuadro 32, muestran que la ejecución presupuestaria estuvo muy cercana a la estimada del 100,00% con un porcentaje total de un 98,40% al final de periodo 2022.

En la partida de “Prestaciones Legales”, se asignan las sumas que la Institución requiere para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la entidad, de conformidad con las regulaciones establecidas. Esta obligación se deriva de una resolución administrativa o sentencia judicial, para ésta última se deben de incluir las costas y honorarios respectivos.

La partida de Subsidios por Incapacidades comprende el pago que la universidad hace a sus funcionarios por concepto de subsidio durante el período de incapacidad ya sea por enfermedad, maternidad o por riesgos de trabajo.

En la partida de “Transferencias Corrientes a Asociaciones” el monto ejecutado fue por ¢192,85 millones, compuesto por ¢79,07 millones en la unidad de “Pago de Servicios Básicos”, “Unidades de Vida Estudiantil” por ¢95,00 millones y “Grupos Culturales y Deportivos (10% Cbe)” por la suma de ¢18,78 millones.

6.3.3.1.3.2. Remuneraciones

En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.°4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la masa salarial de fondos corrientes: “Remuneraciones”, “Servicios de Gestión y Apoyo”, “Seguro de Riesgos Profesionales”, “Subsidios por Incapacidades” y “Prestaciones Legales”.

Se expone en este apartado la relación “Masa Salarial [21]” y “Partidas Generales”, tanto para los fondos totales como para los fondos corrientes (estos últimos no consideran el Vínculo Externo) al 31 de diciembre de cada año. En la formulación presupuestaria de cada período, la Institución procura mantener una relación de 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

Seguidamente se presenta un cuadro donde se muestra como la Administración ha realizado la distribución del Presupuesto al mes de diciembre de 2022, conjuntamente se detallan los montos ejecutados y los compromisos adquiridos para este período. Además, refleja el cumplimiento a cabalidad con la proporción 80/20 en todos los casos.

[21] Entiéndase por masa salarial la remuneración de los asalariados que paga la Institución como contraprestación por el trabajo que estos realizan, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria.

Cuadro 33: Relación vertical Masa Salarial y Partidas Generales en fondos totales a diciembre 2022 (en millones de colones)

Partidas	Presupuesto Total		Egreso del Periodo		Compromiso Legal		Egreso más Compromisos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Masa Salarial:	**219.832,88**	**64,56%**	**216.999,80**	**71,01%**	**494,93**	**3,43%**	**217.494,73**	**67,96%**
Remuneraciones	206.985,21	60,79%	205.509,29	67,25%	0,00	0,00%	205.509,29	64,21%
Servicios de Gestión y Apoyo	5.307,41	1,56%	4.090,73	1,34%	494,93	3,43%	4.585,66	1,43%
Seguros de Riesgos Profesionales	495,60	0,15%	486,77	0,16%	0,00	0,00%	486,77	0,15%
Subsidios por incapacidades	1.022,50	0,30%	992,50	0,32%	0,00	0,00%	992,50	0,31%
Prestaciones Laborales	6.022,16	1,77%	5.920,51	1,94%	0,00	0,00%	5.920,51	1,85%
Partidas Generales:	**120.678,96**	**35,44%**	**88.605,79**	**28,99%**	**13.949,96**	**96,57%**	**102.555,75**	**32,04%**
Servicios no Personales	16.970,32	4,98%	12.703,79	4,16%	1.627,22	11,27%	14.331,01	4,48%
Materiales y Suministros	6.527,54	1,92%	4.733,85	1,55%	940,65	6,51%	5.674,50	1,77%
Intereses y Comisiones	4.145,64	1,22%	4.143,00	1,36%	0,00	0,00%	4.143,00	1,29%
Préstamos Financieros	5.419,26	1,59%	5.416,51	1,77%	0,00	0,00%	5.416,51	1,69%
Bienes Duraderos	37.222,03	10,93%	13.459,84	4,40%	11.207,87	77,59%	24.667,71	7,71%
Transferencias al Sector Privado	43.143,26	12,67%	40.897,88	13,38%	174,22	1,21%	41.072,10	12,83%
Amortización	7.250,91	2,13%	7.250,91	2,37%	0,00	0,00%	7.250,91	2,27%
Total General	**340.511,84**	**100,00%**	**305.605,59**	**100,00%**	**14.444,90**	**100,00%**	**320.050,48**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para los fondos totales y sobre la base de egresos más compromisos, la relación vertical entre la masa salarial representó el 67,96% y las partidas generales el 32,04% del total de egresos más compromisos el cual fue de ¢320.050,48 millones, cumpliendo así con la relación 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

A continuación, se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos cinco años, tanto a nivel presupuestario como de egreso más compromisos (en porcentajes):

Cuadro 34: Relación Masa Salarial y Partidas Generales en Fondos Totales

Año	Base Presupuesto		Base Egreso		Base Egreso más Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
2018	60,90%	39,10%	71,11%	28,89%	69,62%	30,38%
2019	63,33%	36,67%	71,49%	28,51%	69,68%	30,32%
2020	69,94%	30,06%	75,95%	24,05%	73,34%	26,66%
2021	68,91%	31,09%	74,83%	25,17%	71,72%	28,28%
2022	64,56%	35,44%	71,01%	28,99%	67,96%	32,04%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales de fondos totales y sobre la base de egresos más compromisos, para el período 2018 – 2022:

Gráfico 16: Serie Histórica de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Totales del 2018-2022 (en porcentajes)

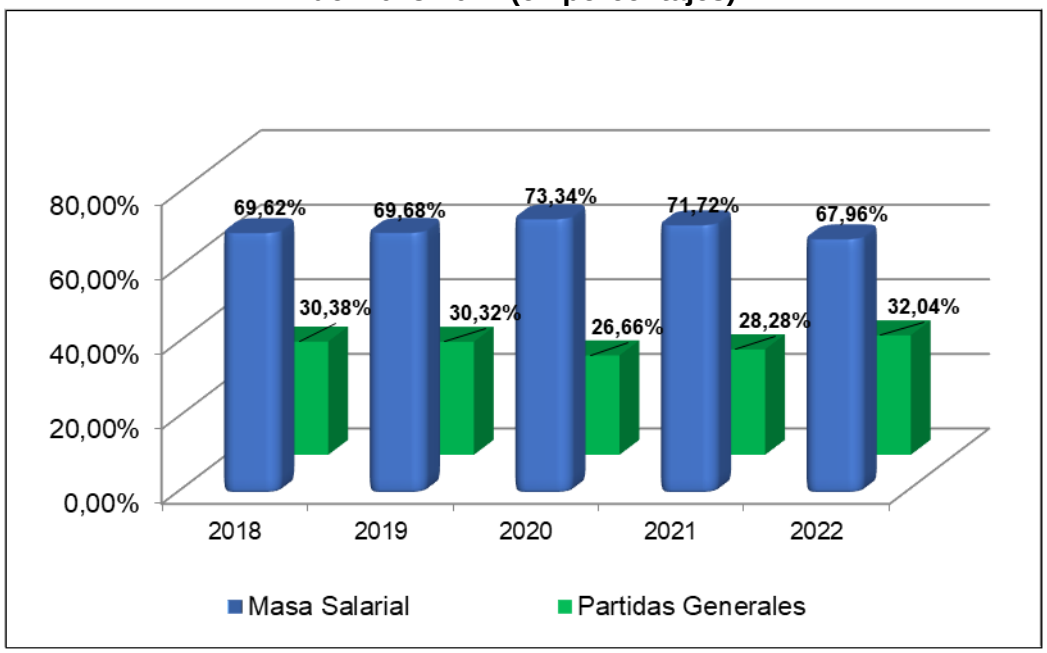

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Con el fin de que se logre una correcta interpretación de las cifras antes presentadas, es importante explicar la forma en que incide sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación de los presupuestos extraordinarios sobre los recursos incluidos en el Presupuesto Ordinario (inicial) de la Institución.

La relación Masa Salarial - Partidas Generales (80–20) es un indicador que se utiliza fundamentalmente para lograr un equilibrio en la formulación del Presupuesto Ordinario inicial de fondos corrientes. Este equilibrio se ve afectado mediante la formulación de presupuestos extraordinarios o modificaciones, sobre todo si se trata de ingresos con un destino específico, como es el caso de los superávits (Fondo de Préstamos, Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico y del Fondo de Desarrollo Institucional), ya que estos recursos de acuerdo con la normativa vigente nacional e institucional (por ejemplo, la Ley N.° 8131 Ley de la

Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y el Reglamento del Fondo de Desarrollo Institucional) se destinan para la operación, la inversión y el desarrollo de la universidad. Además, debe recordarse que los montos que conforman dichos superávits, ya formaron parte de esa relación en la formulación del Presupuesto Ordinario del año anterior.

De especial consideración es el efecto que tiene sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación en el presupuesto institucional de los recursos denominados “Superávit de Compromisos del Período Anterior”. Al sumar estos recursos, provenientes de un período anterior, a los recursos del presente período, la relación establecida en la formulación inicial se ve notoriamente modificada, ya que la mayor parte de estos recursos pertenecen al grupo de partidas generales y no al de la masa salarial.

- **Masa salarial Fondos Corrientes**

Para los Fondos Corrientes a continuación se presenta un cuadro donde se explica como la Administración ha realizado la distribución del presupuesto al mes de diciembre de 2022, conjuntamente se detalla los montos reales ejecutados y los compromisos adquiridos para este período. Además, refleja cómo se ha cumplido a cabalidad con la proporción 80/20 en todos los casos.

En Fondos Corrientes, y sobre la base de egresos del período más compromisos, la Masa Salarial representó el 71,27% y las Partidas Generales el 28,73% comparado verticalmente con el total de egresos más compromisos el cual representó un total de ¢293.281,25 millones de colones, dichos datos nos permiten cumplir con la relación 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

Cuadro 35: Relación vertical Masa salarial y Partidas Generales en Fondos Corrientes a diciembre 2022 (en millones de colones)

Partidas	Presupuesto Total		Egreso del Periodo		Compromiso Legal		Real más Compromisos	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Masa Salarial:	**210.280,54**	**68,27 %**	**208.599,74**	**73,83 %**	**434,92**	**4,05 %**	**209.034,66**	**71,27 %**
Remuneraciones	198.691,78	64,50 %	197.874,28	70,03 %	0,00	0,00 %	197.874,28	67,47 %
Servicios de Gestión y Apoyo	4.387,45	1,42 %	3.636,26	1,29 %	434,92	4,05 %	4.071,18	1,39 %
Seguros de Riesgos Profesionales	494,60	0,16 %	485,82	0,17 %	0,00	0,00 %	485,82	0,17 %
Subsidios por incapacidades	1.022,50	0,33 %	992,50	0,35 %	0,00	0,00 %	992,50	0,34 %
Prestaciones Laborales	5.684,53	1,85 %	5.610,88	1,99 %	0,00	0,00 %	5.610,88	1,91 %
Partidas Generales:	**97.204,07**	**31,73 %**	**73.952,33**	**26,17 %**	**10.294,26**	**95,95 %**	**84.246,59**	**28,73 %**
Servicios Personales	0,32	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
Servicios no Personales	13.314,36	4,32 %	10.258,12	3,63 %	1.459,92	13,61 %	11.718,04	4,00 %
Materiales y Suministros	5.105,56	1,83 %	3.957,62	1,40 %	709,99	6,62 %	4.667,61	1,59 %
Intereses y Comisiones	4.144,99	1,35 %	4.142,87	1,47 %	0,00	0,00 %	4.142,87	1,41 %
Préstamos Financieros	3,25	0,00 %	0,50	0,00 %	0,00	0,00 %	0,50	0,00 %
Bienes Duraderos	27.074,53	8,79 %	9.994,28	3,54 %	7.950,13	74,10 %	17.944,41	6,12 %
Transferencias al Sector Privado	40.986,93	13,31 %	39.024,80	13,81 %	174,22	1,62 %	39.199,02	13,37 %
Amortización	6.574,14	2,13 %	6.574,14	2,33 %	0,00	0,00 %	6.574,14	2,24 %
TOTAL GENERAL	**307.484,61**	**100,00 %**	**282.552,07**	**100,00 %**	**10.729,18**	**100,00 %**	**293.281,25**	**100,00 %**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

A continuación, se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos años, tanto a nivel presupuestario como de egreso más compromisos (en porcentajes):

Cuadro 36: Serie histórica relación Masa Salarial y Partidas Generales Fondos Corrientes a diciembre del 2018-2022 (en porcentajes)

Base			Base		Base	
Año	Presupuesto		Egreso		Egreso y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
2018	60,90%	39,10%	71,11%	28,89%	69,62%	30,38%
2019	63,33%	36,67%	71,49%	28,51%	69,68%	30,32%
2020	69,94%	30,06%	75,95%	24,05%	73,34%	26,66%
2021	72,19%	27,81%	76,05%	23,95%	76,80%	26,20%
2022	68,27%	31,73%	73,83%	26,17%	71,27%	28,73%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales, de Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2018-2022:

Gráfico 17: Serie histórica de la relación de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Corrientes a diciembre 2018-2022 (en porcentajes)

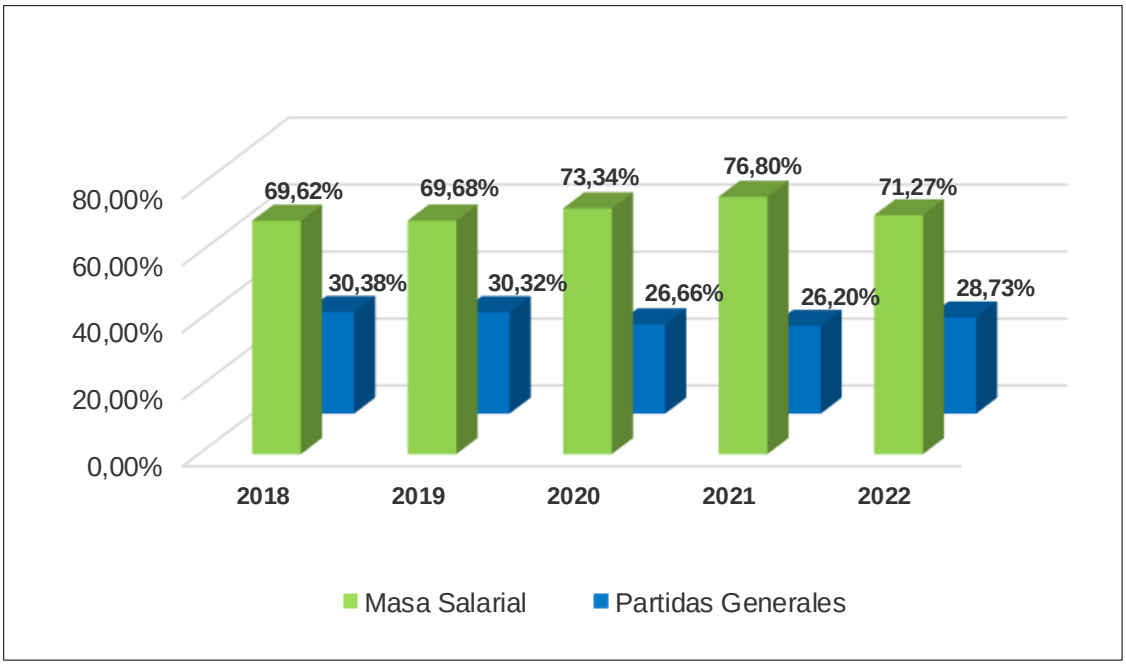

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa, la relación de referencia se cumple lo cual es un buen indicativo, en tanto la universidad cuente con los fondos necesarios para cubrir el resto de los gastos de operación y pueda realizar inversiones en equipos e infraestructura, si esto no sucediera se corre el riesgo de obsolescencia en equipos e instalaciones inadecuadas para la docencia, investigación y la extensión social.

- **Sueldos al personal permanente**

En este apartado se comenta sobre el comportamiento de los renglones de gasto asociados al pago salarial del personal que ocupa las plazas que conforman la relación de puestos del Presupuesto Ordinario de la Institución. Estas plazas cuentan con el asignado presupuestario para financiar el pago del Salario Base y el de las partidas que conforman el Régimen de Méritos.

Para el 31 de diciembre 2022, el presupuesto total aprobado para estos renglones fue de ¢130.512,14 millones. A esa fecha, se ejecutaron ¢130.237,26 millones, monto que representó el 99,79% del presupuesto total aprobado para ese grupo de

partidas, resultando un disponible presupuestario de ¢274,88 millones. A continuación, se presenta la situación presupuestaria de las partidas que conforman el grupo de Sueldos al Personal Permanente:

Cuadro 37: Situación presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente a diciembre de 2022 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto		Egreso		Ejecución Porcentual	Presupuesto Disponible
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
Sueldos Personal Permanente	**130.512,14**	**100%**	**130.237,26**	**100%**	**99,79%**	**274,88**
Salario Base	48.895,19	37,46%	48.754,48	37,44%	99,71%	140,71
Escalafon	12.536,64	9,61%	12.534,86	9,62%	99,99%	1,78
Anualidad	45.799,16	35,09%	45.731,81	35,11%	99,85%	67,35
Rec. Régimen Académico	11.723,55	8,98%	11.666,33	8,96%	99,51%	57,22
Recargo de Funciones	1.839,36	1,41%	1.829,93	1,41%	99,49%	9,43
Derechos Adquiridos	1.646,96	1,26%	1.619,24	1,24%	98,32%	27,72
Restricción al Ejercicio Liberal Prof.	246,90	0,19%	239,01	0,18%	96,80%	7,89
Asignación Profesional	7.676,35	5,88%	7.714,41	5,92%	100,50%	-38,07
Reajuste por Reasignación	0,00)	0,00%	(0,00)	0,00%	100,00%	0,00
Otras Remuneraciones	148,02	0,11%	147,18	0,11%	99,43%	0,85

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La partida de “Asignación Profesional” muestra un porcentaje de ejecución mayor al estimado con un porcentaje de 100,50% y la partida de “Reajuste por Reasignación” ejecutó el 100,00% de su presupuesto para este periodo.

En el siguiente cuadro se presenta una serie histórica del egreso al 31 de diciembre de este grupo de partidas para el periodo 2018–2022:

Cuadro 38: Serie histórica de ejecución presupuestaria Sueldos al Personal Permanente del 2018-2022 (en millones de colones)

Descripción	Egreso 2018	Egreso 2019	Egreso 2020	Egreso 2021	Egreso 2022
Sueldos Personal Permanente	**131.263,06**	**136.103,21**	**135.894,17**	**131.545,04**	**130.237,26**
Salario Base	46.030,78	47.101,55	47.685,73	47.690,10	48.754,48
Escalafon	13.834,67	14.242,93	14.008,92	13.147,31	12.534,86
Anualidad	49.762,23	52.146,43	51.578,94	48.365,50	45.731,81
Rec. Régimen Académico	10.572,00	11.122,08	11.270,80	11.352,75	11.666,33
Recargo de Funciones	1.844,25	1.908,22	1.912,24	1.858,78	1.829,93
Derechos Adquiridos	1.336,04	1.467,88	1.523,48	1.560,88	1.619,24
Restricción al Ejercicio Liberal Prof.	243,90	230,91	236,24	241,15	239,01
Asignación Profesional	7.436,81	7.715,13	7.550,72	7.203,26	7.714,41
Reajuste por Reasignación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Remuneraciones	202,38	168,08	127,10	125,31	147,18

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

El año 2022, presenta un aumento en la partida “Salario base” por el monto de ¢1.064,38 millones con respecto al año 2022, el aumento es producto del ajuste de costo de vida, correspondiente a la inflación del 0,89% del año 2020, el reconocimiento salarial por incremento del costo de vida se aplicó en el mes de octubre del 2022, según Comunicado R-254-2022.

Además, en el cuadro anterior se observa como en la mayoría de las partidas definidas en este grupo se presenta una tendencia descendente del 2019 al 2022, lo cual puede visualizarse en las partidas 0-03-01-01 “Escalafón” y 0-03-01-02 “Anualidad”.

En el gráfico 18 se presenta la serie histórica de la partida de de Sueldos al Personal Permanente:

Gráfico 18: Serie histórica de Sueldos al Personal Permanente a diciembre del 2018-2022 (en millones de colones)

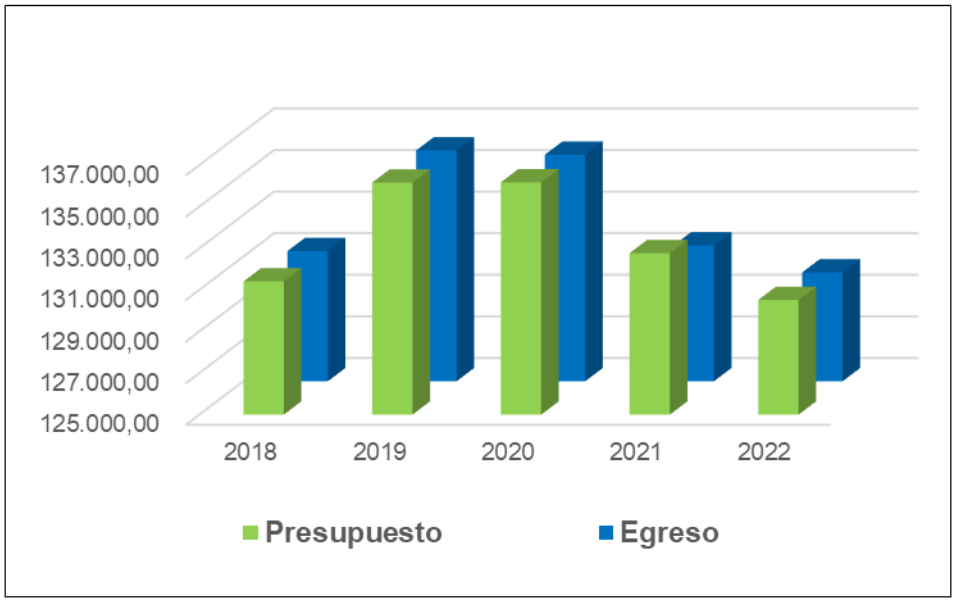

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.3.3.1.3.3. Bienes duraderos

Seguidamente, se presenta un cuadro con el detalle por grupo de subpartida donde se muestra el nivel de ejecución que se obtuvo durante el período 2022 en millones de colones con sus respectivos porcentajes de ejecución:

Cuadro 39: Ejecución de egresos Bienes Duraderos en Fondos Corrientes a diciembre del 2022 (en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	% Ejecución	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Maquinaria Equipo y Mobiliario	11.345,77	6.474,70	57,07%	9.188,16	80,98%
Construcciones Adiciones y Mejoras	13.969,21	2.589,75	18,54%	7.182,21	51,41%
Bienes Preexistentes	8,25	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Bienes Duraderos Diversos	1.751,30	929,83	53,09%	1.574,04	89,88%
total	**27.074,53**	**9.994,28**	**36,91%**	**17.944,41**	**66,28%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La subpartida de “Maquinaria, Equipo y Mobiliario”, tiene la mayor importancia relativa en cuanto al egreso con un 80,98% en relación al egreso total de este grupo. Al cierre del periodo 2022 presentó un monto ejecutado de ¢6.474,70 millones, cuyo porcentaje de ejecución fue del 57,07% sin compromisos y un 80,98% con compromisos.

La partida de menor porcentaje de ejecución es la de “Construcciones Adiciones y Mejoras”, con un 18,54% sin tomar en cuenta los compromisos, al sumar estos el porcentaje obtenido representa un 51,41%, mientras la partida “Bienes Preexistentes”, no ejecutó el presupuesto.

- **Proyectos de inversión**

Los Proyectos de inversión de la Institución se encuentran reflejados en las partidas de Bienes Duraderos. Se registran en estos rubros la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles. Incluye los procesos de construcción; así como, la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes.

Además, considera los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo, así como activos intangibles y semovientes.

En el 2022 para los fondos corrientes (Secciones 1 y 3) los egresos capitalizables (real y compromisos) comprenden las partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario (5-01), Construcciones, Adiciones y Mejoras (5-02), y Bienes Duraderos Diversos (5-99), los cuales alcanzaron la suma de ¢17.944,41 millones de colones.

Cuadro 40: Egresos Capitalizables de Fondos Corrientes a diciembre de 2022 (en millones de colones)

Desglose por partida	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Maquinaria Equipo y Mobiliario	18.983,61	18.277,91	10.673,26	9.906,03	9.188,16
Construcciones Adiciones y Mejoras	3.528,27	8.330,53	7.848,30	6.156,26	7.182,21
Bienes Preexistentes	105,04	430,66	0,00	0,00	0,00
Bienes Duraderos Diversos	2,31	935,99	781,37	911,45	1.574,04
Total	**22.619,23**	**27.975,09**	**19.302,93**	**16.973,74**	**17.944,41**
Egresos y Compromisos Totales	**297.829,26**	**310.477,92**	**292.082,16**	**289.375,34**	**293.280,75**
% Egresos Capitalizables	**7,59%**	**9,01%**	**6,61%**	**5,87%**	**6,12%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Cabe señalar que entre los objetos de gasto que conforman la partida de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, los rubros que presentan un mayor egreso son: Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Equipo y Mobiliario Educacional, Deportivo y Recreativo; así como, Equipo de Cómputo.

En comparación con los egresos totales de la Institución (real y compromisos) por un monto de ¢293.280,75 millones, el gasto en los rubros capitalizables para fondos corrientes correspondió al 6,12%.

Por otra parte, con relación a los grupos de subpartidas 5-01 “Maquinaria, Equipo y Mobiliario” y 5-02 “Construcciones, Adiciones y Mejoras”, en el tema de la ejecución presupuestaria, se están realizando diferentes acciones, las cuales se mencionan a continuación:

- La Oficina de Administración Financiera, mediante los funcionarios asesores de presupuesto, pretende lograr un mayor acercamiento con todas las unidades ejecutoras, con la finalidad de mejorar los porcentajes de ejecución de esas partidas.

- De igual forma, se da seguimiento al comportamiento histórico de todos los proyectos de inversión, para lo cual se envía un informe detallado a la Rectoría de los proyectos pendientes por ejecutar.

- Además, se informa a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones de los proyectos que se mantienen activos durante el periodo, para lo que es necesario agilizar los procesos previos a la ejecución de los proyectos, diseño y contratación, controlar y dar un mayor seguimiento a los procesos previos, mejorar la planificación en términos de ejecución a partir de las posibilidades y asignaciones financieras y los controles a nivel de inspección y supervisión de obra y una mejor actualización de las Normas para el Desarrollo de Proyectos de Construcción de la Universidad de Costa Rica.

- Por otra parte, la Comisión de Equipamiento Institucional durante el periodo 2022, ha realizado acciones de mejora, logrando aumentar la ejecución presupuestaria para la adquisición de compras en las partidas del programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.

- **Terrenos e Infraestructura**

Durante el 2022 no se adquirieron terrenos. En el Programa de Inversiones (sección 3), el girado del período más compromisos suma un total de ¢6.546,83 millones para “Construcciones, Adiciones y Mejoras”. Las cuentas más significativas son las siguientes:

Cuadro 41: Proyectos de Infraestructura según su valor monetario

Unidad	Monto	Peso Relativo
Atención a Cuentas Pendientes, Inversiones	4.274,76	65,30%
Atención a Cuentas Pendientes, Inversiones	551,27	8,42%
Megaproyectos	0,00	0,00%
Otros	1.720,80	26,28%
Total	**6.546,83**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Los montos de egreso más compromisos ejecutados en los últimos cinco años en el programa de Inversiones de la sección 3 de ”Planta Física”, se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 42: Serie Histórica de Ejecución de la partida Construcciones, Adiciones y Mejoras del 2018-2022 (en millones de colones)

Detalle	2018	2019	2020	2021	2022
Presupuesto	25.400,23	25.816,22	14.147,23	8.915,60	12.574,92
Egresos Construccciones Adiciones y Mejoras	1.602,46	7.432,53	6.444,09	5.409,15	6.546,83
Porcentaje de Ejecución	**6,31%**	**28,79%**	**45,55%**	**60,67%**	**52,06%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa en el cuadro anterior, el porcentaje ejecutado respecto al monto del presupuesto asignado en el período 2022 alcanzó un 52,06%. En comparación con el periodo 2021, representa el 8,61% menos de ejecución.

Para una mejor claridad, es necesario indicar que los proyectos de inversión se desarrollan técnicamente en tres fases, las cuales se describen a continuación:

- **Fase 1- Diseño del proyecto**

Los proyectos de inversión en proceso de diseño son aquellos que tienen presupuesto asignado; sin embargo, no han finalizado algunas de las etapas previas que lo conforman tales como: estudios preliminares, anteproyectos, planos constructivos y documentación sobre especificaciones técnicas.

Al 31 de diciembre 2022 habían 11 proyectos en proceso de diseño, el área de un proyecto es de 550 m2, para los demás aún estan pendiente por definir. El presupuesto institucional asignado asciende a un monto de ¢1.342,86 millones, quedando pendiente el monto de ¢7.293,23 millones

- **Fase 2- Contratación y tramitología (proceso de licitación)**

La segunda fase de contratación y tramitología corresponde al trámite del proceso de contratación administrativa, según concierne por el tipo de proyecto. Dichos trámites se dividen en tres modalidades: Contratación Directa, Licitación Abreviada y Licitación Pública. Existen ocho proyectos en proceso de contratación. En total comprenden un área estimada de 12.357,43 m2. El presupuesto asignado para estas obras es de ¢5.448,07 millones.

- **Fase 3- Construcción de obra**

El proyecto concluye con la tercera fase y se refiere al proceso de construcción de la obra, en esta fase, es donde se ejecuta la totalidad de los fondos reservados al proyecto. En esta fase existen 14 proyectos, los cuales comprenden un área estimada de 14.505,42 m2, los cuales se financian con presupuesto institucional.

En síntesis, al 31 de diciembre de 2022 se tenían 33 proyectos que están en alguna de las fases técnicas definidas por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que se distribuyen de la siguiente forma:

Gráfico 19: Cantidad de Proyectos. de Infraestructura por fase del proceso constructivo dic-2022

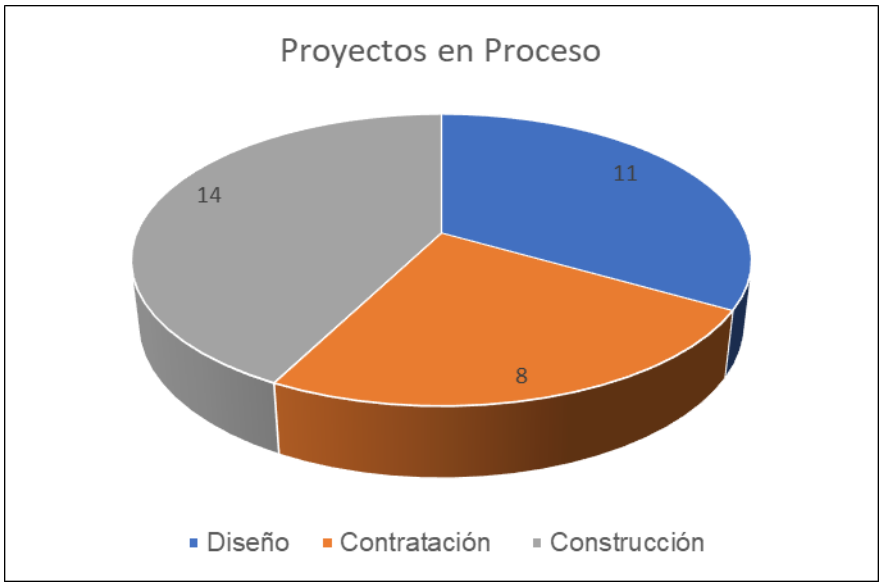

Fuente: Cuadro Estado de los Proyectos diciembre 2022-OEPI, Estados Financieros diciembre 2022.

- **Equipo**

En el periodo 2022, la inversión en equipo para los Fondos Corrientes, incluyendo los compromisos presupuestarios, ascendió a la suma de ¢9.188,15 millones, monto que representó un porcentaje de ejecución del 80,98% según el presupuesto asignado. A continuación, se detallan las subpartidas más representativas de acuerdo con el porcentaje de ejecución:

Cuadro 43: Inversión en equipo por partida a diciembre del 2022 en (en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	3.357,24	3.009,67	89,65%
Equipo y Mobiliario Educacional, Deportivo y Recreativo	3.013,02	2.777,59	92,19%
Equipo de Cómputo	2.998,89	2.240,77	74,72%
Maquinaria y Equipo Diverso	863,47	359,85	41,67%
Equipo de Comunicación	580,20	423,85	73,05%
Otros	532,95	376,43	70,63%
Total	**11.345,77**	**9.188,15**	**80,98%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Resumen

Al 31 de diciembre de 2022, los egresos en inversión para fondos corrientes alcanzaron la suma de ¢17.944,40 millones, los cuales representan el 6,12% del total de egresos.

A continuación, se presenta una serie histórica de los egresos capitalizables (real y compromisos) al 31 de diciembre de cada año:

Cuadro 44: Serie histórica Fondos Corrientes-Egresos Capitalizables versus Egresos Totales con compromisos. 2018-2022 (en millones de colones)

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022
Egresos y Compromisos Totales	297.829,26	310.477,92	292.082,16	289.375,34	293.280,74
Egresos Capitalizables	22.629,23	27.974,76	19.302,93	16.973,74	17.944,40
Porcentaje de Egresos Capitalizables	7,60%	9,01%	6,61%	5,87%	6,12%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.3.3.2. Ejecución de egresos del Vínculo Externo

La ejecución del gasto en los proyectos del Vínculo Externo conserva una tendencia proporcional al ingreso real percibido, el cual es estimado por las unidades al formular sus presupuestos cada año (que va en función de los objetivos propios de cada proyecto). Aunado a esta relación, el ingreso va a depender del origen del recurso que genera el proyecto y el mismo es muy volátil al depender de factores externos. Asimismo, la ejecución de los egresos en los proyectos que conforman el Vínculo Externo, va en función de los objetivos, metas y propósitos para los cuales fueron creados. Estos proyectos son los siguientes:

- Empresas Auxiliares: representan la venta de bienes y servicios que realiza la institución en su quehacer docente y de investigación.
- Fondos Restringidos: corresponden a partidas específicas que se destinan a la universidad derivadas de leyes, convenios, becas y donaciones.
- Cursos Especiales: son actividades académicas de carácter transitorio.

- Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario: son administrados por el Sistema de Estudios de Posgrado, como lo indica su nombre, son los estudios de posgrado a los que tiene acceso la población nacional e internacional que los solicite.
- Fondos Intraproyectos: corresponden a recursos generados bajo el Fondo de Desarrollo Institucional, que se nutren de la generación de los ingresos percibidos por el Vínculo Externo, para crecimiento propio de la infraestructura universitaria.
- Fondos del Sistema CONARE: son los recursos que traslada a la universidad el Consejo Nacional de Rectores.
- Transferencias FundaciónUCR": incorpora los proyectos a los cuales la Fundación para la Investigación de la UCR, traslada recursos de excedentes con el fin de lograr la consecución de los objetivos de los proyectos que tuvieron ingresos a través de la Fundación.

En años anteriores al 2020, se disponían recursos en la sección del Plan de Mejoramiento Institucional que correspondía al financiamiento otorgado como parte del préstamo entre el Ministerio de Educación Pública y el Banco Mundial, mismo que se cerró ese año, por lo tanto no se contempla en el presente Informe Gerencial, aunque se muestre en algún dato en cuadros comparativos.

6.3.3.2.1. Ejecución de egresos por sección

En el Cuadro 45 se muestran los porcentajes de ejecución de los últimos cinco años para cada sección del Vínculo Externo, considerando los compromisos de presupuesto.

Cuadro 45: Serie histórica de ejecución de egresos más compromisos por Sección del 2018-2022 (expresado en porcentajes)

Secciones del Vínculo Externo	Porcentajes de Ejecución					Promedio
	2018	2019	2020	2021	2022	
Empresas Auxiliares	46,97 %	66,13 %	42,01 %	54,58 %	68,43 %	55,62%
Fondos Restringidos	50,22 %	55,68 %	54,60 %	63,47 %	91,93 %	63,18%
Cursos Especiales	64,14 %	63,76 %	45,57 %	71,47 %	93,98 %	67,78%
Prog. Posg. Financ. Complementario	85,51 %	96,27 %	72,32 %	66,21 %	106,78 %	85,42%
Fondos Intraproyectos	22,32 %	58,16 %	73,75 %	60,92 %	85,62 %	60,15%
Fondos del Sistema (CONARE)	92,59 %	82,13 %	78,57 %	84,91 %	55,88 %	78,82%
Plan Mejoramiento Institucional	81,65 %	103,10 %	80,69 %	0,00 %	0,00 %	53,09%
Transferencias Fundación-UCR	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	52,25 %	10,45%
Total	**62,79%**	**72,93%**	**61,53%**	**66,42%**	**81,05%**	**68,94%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Antes del año 2020, la ejecución del presupuesto del Vínulo Externo tenía una constante creciente, dadas las medidas Universitarias que se venían tomando para la mejora en la ejecución del presupuesto institucional; sin embargo, en el año citado, el gasto presentó una disminución general de 11,40% respecto al año anterior. Esta situación se presentó ante la disminución de los ingresos que cada sección tuvo en consecuencia de la afectación de las finanzas públicas a nivel general, en medio de la contracción económica que generó la pandemia.

El año 2021 aún conservaba efectos pandémicos en la economía nacional e internacional, por lo que se observa un crecimiento importante en cuanto a ejecución, que para el año 2022 se supera, al mejorar la ejecución en 14,63% .

En el caso de los Cursos Especiales, en la ejecución para el 2022 con respecto al año anterior se muestra un incremento del 22,51% esto gracias a la reapertura de los distintos proyectos que brindan las unidades, tanto sincrónicos como asincrónicos, aprovechando las nueva modalidad virtual para facilitar los cursos.

En esta misma situación, se encuentran los Posgrados con Financiamiento Complementario, que lograron reabrir los posgrados, reincorporación de

estudiantes, disminuir la morosidad y así, aumentar el ingreso y la ejecución del gasto en un 40,57% con relación al año anterior.

En las Empresas Auxiliares se presenta una condición muy diferente a las otras secciones, ya que aunque han presentado una disminución en sus ingresos a lo largo de este tiempo pandemico, la mayoría contó con un superávit acumulado de años anteriores que les permitió afrontar en mayor magnitud los gastos; y para el año 2022 ya se muestra un aumento en el egreso general, al mejorar la venta de bienes y servicios, presentándose un crecimiento de 13,85%.

Los Fondos Intraproyectos son la única sección que presenta un crecimiento constante en todos años del quinquenio, a pesar del 2021 que tuvo un pequeño decrecimiento, para el año 2022 “compensó” alcanzando un 85,62% de ejecución. Estos proyectos han sido un gran soporte económico para las Unidades Ejecutoras dado que les permitieron mitigar los recortes en el Presupuesto Ordinario que ha experimentado la universidad en general desde el 2019 tanto por poco crecimiento del FEES como por las políticas de contención del gasto público.

En la sección de Fondos del Sistema CONARE para el año 2022 se presenta una considerable disminución del gasto por cuanto no se lograron concretar muchos procesos de contratación durante el año presupuestario.

De acuerdo con el contrato establecido por el Banco Mundial, la ejecución de la sección del Plan de Mejoramiento Institucional tenía como fecha de finalización junio 2020, por lo que, mediante la efectiva administración de los recursos, se concluyó con éxito el proyecto de Banco Mundial, alcanzando una ejecución total en el año de 80,69%. Por lo tanto para el año 2021, ya no presenta ejecución.

Finalmente, la nueva sección de Transferencias de la FundaciónUCR, presenta una ejecución promedio respecto al ingreso presupuestado, dado que es una sección nueva y las unidades ejecutoras están en proceso de adaptarse a los nuevos proyectos que tienen saldos para ejecutar.

6.3.3.2.2. Ejecución de egresos por programa:

En el presente apartado se contempla la ejecución del egreso de Vínculo Externo por programa. En el cuadro 46 se visualiza el comportamiento quinquenal del gasto:

Cuadro 46: Serie histórica del porcentaje de ejecución del gasto por programa del Vínculo Externo

Programa	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Docencia	63,61%	73,65%	72,14%	72,88%	91,32%	74,72%
Investigación	59,95%	73,26%	58,29%	64,50%	87,52%	68,70%
Acción Social	61,74%	67,91%	41,69%	42,26%	65,55%	55,83%
Vida Estudiantil	17,08%	56,20%	91,71%	89,34%	90,69%	69,00%
Administración	82,64%	91,86%	76,07%	92,99%	76,47%	84,01%
Dirección Superior	62,06%	60,62%	61,14%	70,24%	67,65%	64,34%
Desarrollo Regional	51,05%	58,40%	35,26%	38,80%	55,48%	47,80%
Inversiones	77,48%	103,34%	62,85%	0,00%	0,00%	48,73%
Total	**62,79%**	**72,93%**	**61,53%**	**66,42%**	**81,05%**	**68,94%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En los programas de Docencia e Investigación, se concentran la mayor cantidad de proyectos del Vínculo Externo, fortaleciendo dos de las actividades sustantivas de la Institución. El programa de Docencia muestra una tendencia de ejecución lineal en tres años del quinquenio, pero en el 2022 se incrementa el gasto en 18,44%, denotando una mejoría sustancial en la ejecución del gasto. El programa de Investigación, también refleja un repunte importante de 23,02% sobre el año anterior, dados los proyectos que se han trasladado desde la FundaciónUCR.

En el caso de las Sedes, los proyectos que más generan ejecución son los de Empresas Auxiliares con las clínicas odontológicas, que han mermado la prestación de los servicios por las medidas de aforo e higiénicas propias del tiempo pandémico. El 2022, denota un repunte de 16,68 puntos porcentuales con respecto al 2021.

En el 2021, el principal gasto del programa de Investigación se presenta en los proyectos financiados por leyes, los dos más relevantes son: Ley 8114, Impuestos

sobre Combustibles CONAVI administrado por LANMME y la ley 6883, Control Elaboración y Expendio de Alimentos para Animales, administrado por el Centro de Investigación en Nutrición Animal. Adicionalmente, las Empresas Auxiliares también tienen un aporte relevante en el gasto de este programa, como respuesta a la alta demanda de la venta de sueros antiofídicos del Instituto Clodomiro Picado y los análisis farmacéuticos del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica, que encabezan la lista de los proyectos con mayor ejecución presupuestaria.

En el programa de Acción Social, el gasto se mantiene bajo en ejecución, ya que se ejecutan proyectos de empresas auxiliares que son las de mayor contracción financiera. Por ejemplo, las del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública que tiene la mayor cantidad de proyectos de programa y que brinda asesorías a diversas instituciones del Estado, como la Junta de Protección Social, Municipalidades y Ministerios, todos han tenido recortes presupuestarios importantes y disminuyeron la capacitación de sus funcionarios. Asimismo, en la sección de fondos restringidos de este programa de Acción Social, se encuentra la ley que administra la Escuela de Matemática, Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas-MEP y la ley 7972 Convenio CONAPAM-UCR, que lo administra la Facultad de Derecho y no han presentado mayor ejecución de su presupuesto.

El programa de Vida Estudiantil en el 2020 y 2021, presenta una alta ejecución por los compromisos adquiridos en la construcción del edificio de la Oficina de Bienestar y Salud (FR-1651) construcción que inició el año 2020 y continúa este año 2022; asimismo, contempla la Empresa Auxiliar 2821 de Residencias Estudiantiles Sede Central y el fondo intraproyecto 5601 Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

La ejecución del gasto en Dirección Superior, muestra un promedio del 64,34% en el año 2022. Finalmente, la ejecución del Desarrollo Regional muestra un importante repunte de 16,68%, después de una disminución del egreso de 23,14% en relación con los años 2019 al 2020, demostrando signos de mejor captación de recursos a través de los vínculos externos.

6.3.3.2.3. Ejecución del egreso por partida

A continuación, se presenta un análisis de la ejecución del egreso por partida general; además, se profundizará en algunas partidas tales como: Remuneraciones, Transferencias a terceros y Pago de amortizaciones e intereses; cabe destacar que la partida de “Bienes Duraderos” en lo que respecta a adquisiciones, retiros y donaciones, el análisis se realizará en el apartado 9.3 “Bienes Duraderos”, debido a que el auxiliar contable no discrimina los recursos por el origen del presupuesto.

Cuadro 47: Ejecución de egresos del Vínculo Externo por partida, a diciembre 2022 (en millones de colones)

Desglose por Partida	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	8.293,43	7.635,01	92,06%	658,42
Servicios	4.576,92	3.128,40	68,35%	1.448,52
Materiales y Suministros	1.421,98	1.006,89	70,81%	415,09
Intereses y Comisiones	0,66	0,14	20,71%	0,52
Activos Financieros	5.416,01	5.416,01	100,00%	0,00
Bienes Duraderos	10.147,50	6.723,30	66,26%	3.424,19
Transferencias Corrientes	2.493,96	2.182,71	87,52%	311,25
Amortización	676,77	676,77	100,00%	0,00
Total	**33.027,23**	**26.769,23**	**81,05%**	**6.258,00**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Las partidas “Intereses y Comisiones”, “Amortización” y “Activos Financieros”, no presentan ejecución por la naturaleza propia del gasto originado en el Vínculo Externo, ya que estos proyectos ejecutan en función de sus objetivos, los cuales no están ligados a un fin de inversión; de la misma manera la partida “Sumas sin asignación presupuestaria”, conforme a lo que indica el Manual de Cuentas por Objeto de Gasto, no se le pueden imputar gastos directamente, ya que se creó para mantener el equilibrio financiero entre ingresos y gastos, y su ejecución se realiza mediante los mecanismos de flexibilización presupuestaria.

Se deriva del cuadro 46 que los proyectos del Vínculo Externo presentan un gasto del 69,80% para el 2022, con respecto al ingreso presupuestado. Al considerarse los compromisos legales, la ejecución alcanza un 81,05%.

Las partidas de “Remuneraciones” presentaron una ejecución total del 92,06% y “Bienes duraderos” (66,26%) evidencian una mayor ejecución con relación al monto presupuestado. En el caso de las remuneraciones es usual que el gasto sea mayor, ya que la actividad sustantiva de los proyectos requiere una alta participación del capital humano.

Cabe destacar que las partidas asociadas a “Remuneraciones” para el caso del Vínculo Externo son: “Servicios Especiales”, “Sobresueldos” y “Salario Contractual Posgrado”, las cuales contienen los rubros de Anualidad, Escalafón, Dedicación Exclusiva entre otras del régimen de méritos, a diferencia de los Fondos Corrientes si tienen una separación de estas partidas. Conforme al Manual de Cuentas por Objeto de Gasto estas partidas se destinan para proyectos transitorios o temporales; así como, para trabajos adicionales en funciones específicas, por lo tanto no se pueden analizar por separado.

Los Bienes Duraderos se presentan con la menor ejecución por partida, dados los proyectos de infraestructura que comprenden varios años para estar concluidos, son proyectos de alto valor y generan un aumento en el compromiso de esta partida, cabe destacar que algunas de estas construcciones tienen componentes del Presupuesto Ordinario; sin embargo, por parte del Vínculo Externo se ha brindado apoyo desde el Fondo de Desarrollo Institucional, como por ejemplo:

- Edificio de la Oficina de Bienestar y Salud
- Edificio de Neurociencias
- Remodelación Planta de Producción de Sueros-Instituto Clodomiro Picado

Aunado a esto, la partida de Bienes Duraderos, en la Sección de Fondos del Ssitema CONARE, tuvo ¢1.410 millones que no se ejecutaron por no lograr concretar los procesos de contratación. Prácticamente la mitad de la partida en análisis.

El gasto principal de las Transferencias Corrientes al Sector Privado se compone de los pagos realizados por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales a la Fundación de la universidad, correspondientes al manejo del

proyecto PROMEVIAL, cuyo objetivo es seguir los trabajos en investigación en infraestructura vial del país, aprobado en la partida contable 6-04-04-00 de Transferencia Corrientes. Adicionalmente se contemplan gastos por parte del Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares, el cual traslada recursos por los servicios de dosimetría para la detección de cáncer.

VII. Análisis de la Situación Financiera

A continuación, se muestra la Situación Financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2022.

Los activos totales que posee la Institución ascienden a la suma de ¢271.358,96 millones. De esa cifra, el 25,58% corresponden a los activos corrientes (corto plazo) y el 74,42% corresponden a activos no corrientes (largo plazo). Del total de activos, un 17,94% se ha financiado con obligaciones y compromisos con terceros, y un 82,06% con recursos propios destinados a la operación normal, acorde con el Plan Presupuestario, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro 48: Estado de situación financiera (expresado en millones de colones)

Activos	Monto	%	Pasivos y Patrimonio	Monto	%
Activo Corriente	69.421,91	25,58%	Pasivo Corriente	16.318,14	
Activo No Corriente	201.937,05	74,42%	Pasivo No Corriente	32.359,37	
			Total Pasivo	48.677,51	17,94%
			Patrimonio	222.681,45	82,06%
Total	**271.358,96**	**100,00%**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**271.358,96**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

El índice de deuda disminuyó en un 2,83%, al pasar de un 20,77% del 31 de diciembre de 2021 a un 17,94% al 31 de diciembre de 2022. El total del pasivo disminuyó por cuanto no se han adquirido nuevas deudas ante instancias bancarias.

Podemos decir que tal y como se muestra en el cuadro 46, la estructura financiera de la Universidad de Costa Rica sigue siendo estable, por cuanto se cuenta con los recursos financieros adecuados para su cancelación, según lo establece en el Plan

Anual Operativo.

7.1. Análisis de los activos

En este apartado se comentan los aspectos de mayor relevancia que surgen al comparar las cifras de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

La anterior información se puede cotejar con mayor detalle en el Compendio denominado “Estados Financieros e Informes Presupuestarios al 31 de diciembre de 2022”, más específicamente en el anexo Nº1 titulado “Estado de Situación Financiera Comparativo”.

7.1.1. Activo corriente

7.1.1.1. Efectivo y banco

La partida de Efectivo y Bancos corresponde al monto más importante dentro de los activos corrientes, representando un 22,18% con respecto a la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

La cuenta bancaria con más recursos al cierre del período es la Cuenta Platino del Banco de Costa Rica (BCR). La segunda cuenta bancaria en importancia es la Cuenta Operaciones del Banco Nacional de Costa Rica.
La entidad donde más se concentran los fondos es en el Banco Costa Rica con un 86,29%, seguido del Banco Nacional de Costa Rica con un 13,61% y el Banco Popular con un 0,10%.

La Institución mantiene estos montos en la partida de Efectivo y Bancos con el fin de cubrir necesidades institucionales de corto plazo, tomando en consideración las tasas de interés preferenciales por los saldos en cuenta corriente, adicionalmente,

se da cumplimiento a las directrices de la CGR en su Informe DFOE-SOC-IF-00021-2020.

7.1.1.2. Inversiones a corto plazo

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período inferior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los fondos corrientes o del Vínculo Externo.

Para este periodo la cuenta de Inversiones muestra un monto de ¢5.379.41 millones mantenidas al vencimiento, con un valor porcentual del 1,98% con respecto al monto total de los activos del Estado de Situación Financiera.

Es importante mencionar que esta partida se encuentra clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), normas Nº28, 29 y 30.

7.1.1.3. Cuentas por cobrar a corto plazo

Las Cuentas por Cobrar a corto plazo es la tercera en importancia dentro de los activos corrientes, mostrando un 0,63% con respecto al monto total de activos. El monto bruto de dicha partida a ese período es por ¢6.619,16 millones, con una estimación por incobrables de ¢ 4.918,98 millones para un saldo neto de ¢1.700,18 millones.

7.1.1.4. Activo no corriente

Acorde con lo que señala la Nota N.°10 de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022 (Página 60 del Compendio), dentro de la partida de Bienes no concesionados, la cuenta de activo no corriente que tiene

mayor relevancia es la de Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo con un valor absoluto de ¢161.964,71 millones. En segundo lugar, de importancia le sigue la cuenta de Edificios con un valor absoluto de ¢138.944,96 millones y en tercer lugar Obras en proceso con un saldo de ¢13.646,11 millones.

Estas cuentas muestran el saldo total de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por depreciación acumulada correspondiente, a excepción de la cuenta de Obras en proceso que no está sujeta a depreciación.

7.1.1.5. Bienes no concesionados

La variación de esta cuenta tuvo su origen en la adquisición de activos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por compra, donación y confección.

Según los datos que muestra el registro auxiliar, la Oficina de Administración Financiera mantiene bajo su control (placa identificación numérica) un total de aproximadamente 180.251 activos, los cuales se encuentran distribuidos en 293 Unidades Custodios entre todas las Sedes y lugares donde está presente la Institución.

Se puede denotar que las subcuentas más representativas que la componen son la de equipo de laboratorio con ¢61.077,63 millones, equipo de computación con ¢26.832,47 millones, libros con ¢25.466.76 millones, equipo de comunicación con ¢9.557,57 millones, vehículos con ¢8.467.20 millones y equipo didáctico con ¢7.613,00 millones.

7.1.1.6. Edificios

Presenta un incremento de ¢1.673,81 millones y relativo del 1,22% con respecto a diciembre 2021. El aumento en la partida de edificios se debe principalmente a obras finalizadas en el periodo, tales como:

Sede Central:

- Centro de Investigación Estudios de la Mujer
- Edificios Finca 3

Institutos:

- Instituto Clodomiro Picado

Recintos:

- Recinto de Paraíso
- Recinto de Santa Cruz

Sin embargo, algunos edificios presentan aumentos por pagos posteriores una vez capitalizada la obra, tales como:

Sede Central:

- Laboratorio del Cáncer
- Obras de urbanización
- Sección de Transportes
- BM Escuela de Artes Musicales*
- Facultad de Ingeniería Fideicomiso*

*Estas últimas forman parte del proyecto del Banco Mundial y Fideicomiso UCR-BCR.

Sedes:

- Sede Regional de Guanacaste
- Sede Regional del Caribe
- Sede Regional del Atlántico

El detalle de dichas obras se puede observar en el “Resumen de edificios terminados y en proceso del período” de este documento, en el apartado 7.4.4.6

7.1.1.7. Cuentas por cobrar a largo plazo

Está partida con un valor absoluto de ¢1.765,84 millones, se incluye dentro de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, en la clasificación de activos no corrientes y corresponde a los pagos efectuados de más por parte de la Universidad de Costa Rica con el propósito de atender posibles situaciones económicas a presentarse en futuro.

7.1.1.8. Inversiones no corrientes

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período superior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los Fondos Corrientes o del Vínculo Externo.

Esta cuenta representa un valor porcentual de 0,14% y un valor absoluto de ¢382,76 millones en relación con la cuenta total de activos del Estado de Situación Financiera.

Esta partida está clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensión de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las NICSP, normas Nº28, 29 y 30.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones no corrientes, que al 31 de diciembre de 2022 se mantenían vigentes.

Cuadro 49: Distribución de las inversiones no corrientes clasificadas por intensión (expresado en millones de colones)

Clasificación	Monto	%
Inversiones mantenidas al vencimiento	219,51	57,35%
Otras Inversiones (Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos)	163,25	42,65%
Total	**382,76**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.2. Análisis de los pasivos

Los pasivos son las obligaciones presentes adquiridas por la universidad con terceras personas para contribuir con el desarrollo de sus actividades sustantivas. Esta partida se puede representar tanto a corto plazo como pasivo corriente, así como a largo plazo como pasivo no corriente.

7.2.1. Pasivo corriente

A nivel global, al 31 de diciembre de 2022, los pasivos corrientes muestran un saldo de ¢16.318,14 millones, con un aumento absoluto de ¢650,03 millones y relativo del 3,98%, con respecto al 31 de diciembre de 2021.

Si se observan las cuentas que componen los pasivos corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, la partida más representativa es la de Otros pasivos a corto plazo con un valor porcentual del 86,62% del total de los pasivos corrientes y un valor absoluto de ¢14.135,56 millones, siendo el monto más significativo el de Gastos acumulados por pagar, con un valor absoluto de ¢6.928,01 millones, la segunda es la de Deducciones retenidas con un valor absoluto de ¢5.771,16 millones y la tercera pasivos diferidos con ¢1.436,39 millones.

7.2.1.1. Gastos acumulados

Esta cuenta tiene su origen principalmente por los compromisos de pago que adquiere la universidad con las instituciones del Estado, a raíz del régimen de seguridad social del país. Dentro de ellas resaltan las retenciones y obligaciones obrero-patronales, los fondos de capitalización laboral y las reservas por prestaciones legales de los proyectos del Vínculo Externo, siendo la cuenta más representativa la de Derechos laborales Fondos restringidos con ¢2.350,08 millones.

7.2.1.2. Deducciones retenidas por pagar

Corresponde a las deudas que se tienen con instituciones del sector privado y público a raíz de los contratos de trabajo con los funcionarios universitarios y que, mediante una autorización expresa, los colaboradores solicitan se les retenga determinada suma de dinero para luego trasladarla a otra entidad. Dentro de las organizaciones a las que se les debe trasladar dineros están: el Instituto Nacional de Seguros por concepto de pólizas voluntarias, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Banco Popular y Desarrollo Comunal, el Fondo de Pensiones del Magisterio Nacional, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Hacienda y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, siendo esta última la más representativa con ¢2.543,82 millones.

7.2.1.3. Pasivos diferidos

Al cierre de este periodo, esta cuenta muestra un monto absoluto de ¢1.436,39 millones con un aumento absoluto de ¢5,82 millones producto de una mayor facturación de matrícula al 31 de diciembre de 2022.

7.2.1.4. Cuentas por pagar corriente

Esta cuenta responde a las obligaciones que debe cancelar la universidad en el corto plazo, representa el 9,73% del total de los pasivos corrientes Algunas de las principales cuentas que se consideran en ese grupo son: Depósitos en garantía de cumplimiento con un valor absoluto de ¢289,75 millones y Cuentas por pagar a proveedores con un valor absoluto ¢95,42 millones. La cuenta más representativa es la de Depósitos no identificados con un valor absoluto de ¢1.122,03 millones.

7.2.2. Pasivo no corriente

A nivel global, al 31 de diciembre de 2022, los pasivos no corrientes mostraron una disminución absoluta de ¢6.366,92 millones y relativa del 16,44%, con respecto a diciembre de 2021. Estos montos corresponden a las deudas por pagar a largo plazo relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011.

7.2.2.1. Documentos por pagar a largo plazo

En relación con el pasivo, la cuenta de documentos por pagar sigue siendo la más representativa con un valor porcentual del 97,03% del total de los pasivos no corrientes y un valor absoluto de ¢31.397,63 millones, se observa una disminución producto de los pagos realizados en el periodo, así como, los abonos anticipados al Fideicomiso, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería por un monto de ¢3.289,92 millones y ¢3.181,17 millones realizados en el mes de noviembre y diciembre de 2022 respectivamente, esto en consonancia con el compromiso por parte de la Institución en disminuir la deuda con el Fideicomiso.

7.3. Análisis del Patrimonio

En esta sección sobresalen las cuentas de Capital inmovilizado por ¢167.615,91 millones, Otras Reservas por ¢46.900,23 millones y Estimaciones por ¢5.503,62 millones.

7.3.1. Capital inmovilizado

Esta cuenta representa el 75,27% del total del Patrimonio, en este periodo muestra un aumento de ¢4.793,64 millones del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2021, es decir de un 2,86%, como resultado de la adquisición de bienes capitalizables por compra, donación y confección. Estas cuentas se reflejan dentro de la sección de activos no corrientes del Estado de Situación Financiera.

7.3.2. Otras reservas

El monto de Otras Reservas incluye los recursos que dispone la universidad para hacer cumplir distintos compromisos adquiridos con una asignación específica, representa el 21,06% del total del Patrimonio. Al respecto, es importante recordar que la Contraloría General de la República (CGR), en los oficios DFOE-SOC-0760-2017 y DFOE-SOC-0953-2017, establece que, a partir de la liquidación presupuestaria del 2017, los saldos de los compromisos presupuestarios de Fondos Corrientes se dejan de clasificar como superávit específico y se incluyen dentro del superávit libre, pese a que este rubro ya se encuentra adjudicado y comprometido legalmente con los diversos proveedores.

7.3.3. Estimaciones

Esta cuenta comprende la Valuación Estimación Incobrable Cuentas por Cobrar, Documentos por Cobrar y Obsolescencia del inventario, el aumento más significativo se muestra en la Valuación estimación incobrable cuentas por cobrar.

7.3.4. Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Acumulación de recursos ganados y no recibidos, además de transacciones pendientes de hacer efectivas por parte de la Administración para cumplir con compromisos legales en el corto y mediano plazo, ambos obtenidos como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores. En este período esta cuenta muestra un saldo de ¢6.502,72 millones.

7.3.5. Resultado del período

Esta partida registra un monto de ¢5.833,26 millones y se conforma por el resultado obtenido entre la diferencia de los ingresos y gastos ejecutados (base de efectivo) y la diferencia de ingresos y gastos contables, correspondientes a transacciones ganadas, pero no canceladas a la fecha (base de devengo).

En resumen, el resultado del período se compone de ¢4.463,84 millones sobre la base presupuestaria, ¢1.370,00 millones sobre la base de devengo y un monto de ¢0.58 que corresponde a un ajuste en la partida de Intereses y comisiones.

Se hace énfasis al trabajo que se ha venido efectuando por la Oficina de Administración Financiera sobre el análisis de adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en específico al registro sobre la base de devengado de la cuenta de inversiones y por ende al reconocimiento de los ingresos y gastos contables relacionados a esa partida.

7.4. Cálculo y análisis de razones financieras

Una de las herramientas más eficientes que permite analizar los Estados Financieros presentes o pasados de una organización, en función de niveles óptimos definidos para esta, son las razones financieras. Por medio de ellas, se determina el grado de liquidez, solvencia, endeudamiento y otras condiciones de índole económico en la universidad, a una fecha específica, con el fin de que los diversos usuarios puedan tomar decisiones sobre la situación actual.

7.4.1. Liquidez a corto plazo

Esta razón permite conocer la capacidad de la Institución para cubrir las deudas de corto plazo (pasivo corriente) con los activos de rápida convertibilidad a efectivo (activo corriente). El grado de liquidez depende del tipo de actividad económica en la que se desarrolla la universidad; se dice que una relación normal es de dos a uno, en donde al menos los activos tengan la capacidad de cubrir las deudas de corto plazo dos veces, de modo tal que si las tuviese que cubrir aún tendría dinero suficiente para poder operar.

Si se compara este indicador en los períodos 2022-2021, se observa que el mismo presenta un aumento de 1,61 veces. Sin embargo, por lo tanto se concluye que la

universidad presenta un alto nivel en sus flujos de efectivo con respecto a sus deudas corrientes y compromisos de pago.

Cuadro 50: Razón de Liquidez a Corto Plazo

Fórmula	Cálculo 31/12/22	Cálculo 31/12/21
Activo Corriente / Pasivo Corriente	4,25	2,64

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.4.2. Capital de trabajo

Se dice que es la cantidad de fondos disponibles después de cancelar las obligaciones inmediatas (menos de un año). Al igual que la razón de liquidez a corto plazo, su resultado muestra una disponibilidad de ¢53.103,77 millones al 31 de diciembre de 2022 y con ello muestra un aumento absoluto de ¢27.448,90 millones entre diciembre 2021 y diciembre de 2022.

Esta razón nuevamente evidencia que la situación financiera y económica de la Institución es positiva para atender sus compromisos de pago en el corto plazo y el Plan Presupuesto.

Cuadro 51: Razón de Capital de Trabajo (en millones de colones)

Fórmula	Cálculo 31/12/22	Cálculo 31/12/21
Activo Corriente - Pasivo Corriente	53.103,77	25 654,87

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.4.3. Deuda

Esta razón indica cual es la fuente de financiamiento de los activos; es decir, cuánto del total de los activos fue adquirido con recursos externos (deuda) y cuánto con recursos propios (patrimonio). Se establece que entre más elevadas sean las obligaciones, más riesgosa es la posición económica de la Institución, incrementando con ello el índice de deuda. Entre más bajas sean las obligaciones el índice será menor, fortaleciéndose con ello la posición financiera.

Este caso en particular, el índice de deuda para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2022 muestra una disminución del 2,83% debido a que pasó de un 20,77% a un 17,94%. El total pasivo disminuyó debido al pago anticipado al Fideicomiso, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería.

Por lo tanto, el resultado continúa evidenciando que la situación financiera de la Institución, al igual que en años anteriores es sana, al existir liquidez para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.

A continuación, se presenta detalle en donde se observa el índice de deuda de los últimos dos años:

Cuadro 52: Razón de Deuda

Fórmula	Cálculo 31/12/22	Cálculo 31/12/21
Pasivo Total * 100 / Activo Total	17,94	20,77

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.4.4. Endeudamiento

Mide la capacidad que tiene la Institución para endeudarse y hacerle frente, con recursos propios, a sus obligaciones y muestra la relación que tienen los pasivos con respecto al Patrimonio Institucional. Según se observa en el cuadro siguiente, la relación de endeudamiento disminuye al pasar de 26,22% a 21,86% de diciembre 2021 a diciembre 2022.

Mediante esta razón se pone de manifiesto, una vez más, la estabilidad financiera de la universidad a ese período.

Cuadro 53: Razón de Endeudamiento

Fórmula	Cálculo 31/12/22	Cálculo 31/12/21
Pasivo Total * 100 / Patrimonio Total	21,86	26,22

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.5. Análisis de los saldos en el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Cambios en el Patrimonio

7.5.1. Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo muestra las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado.

Se observa para el periodo 2022 un aumento en el efectivo y el equivalente en efectivo al final del ejercicio, entre un año y otro, en un 203,81%. Lo anterior como resultado de las actividades que seguidamente se detallan:

- Actividades de operación: se puede observar un mayor impacto en la baja de los fondos de patrimonio.
- Actividades de inversión: aumento de los montos invertidos principalmente corrientes.
- Actividades de financiamiento: la variación entre un período y otro obedece a los pagos extraordinarios a la cuenta de documentos por pagar a largo plazo.

7.5.2. Estado Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio se compone del capital inicial, capital de circulación, capital inmovilizado, capital libros, otras reservas, estimaciones y resultados acumulados.

En este período se puede observar que la cuenta de capital inicial que se mantiene con el mismo saldo, la cuenta de capital libros mostró una leve disminución y las demás cuentas presentan un aumento con respecto al año anterior.

7.5.3. Pago de amortizaciones e intereses

En relación con el Fideicomiso UCR-BCR 2011, el monto de amortización y de intereses pagados al Banco de Costa Rica por concepto del arrendamiento

financiero, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Cuadro 54: Detalle de amortización e intereses, al 31 de diciembre de 2022

PROYECTO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	COMISIÓN	RESERVA	SALDO ACTUAL
Fac. Ciencias Sociales	271 663 337,79	1 594 234 836,68	68 111 000,00	60 825,53	15 340 169 769,31
Fac. de Ingeniería	6 787 606 667,64	1 593 406 043,44	84 255 000,00	230 823,45	9 489 787 710,64
Plaza de la Autonomía	92 254 247,84	377 659 153,49	15 692 000,00	980 216,27	3 621 138 004,82
Aulas y Laboratorios	88 323 072,30	369 319 284,68	17 087 000,00	993 789,83	3 542 040 337,61
Totales	**7 239 847 325,57**	**3 934 619 318,29**	**185 145 000,00**	**2 265 655,08**	**31 993 135 822,38**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

- Facultad de Ciencias Sociales: la deuda inicial del edificio fue por un monto de ¢17.365,47 millones a un plazo 26 años y 3 meses, con una tasa de interés del 10,87%. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo es de ¢15.340,17 millones.

- Facultad de Ingeniería: la deuda inicial es por un monto de ¢22.022,27 millones a un plazo de 22 años, 8 meses y 19 días, con una tasa de interés del 10%. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo es de ¢9.489,79 millones.

- Plaza de la Autonomía: la deuda inicial es por un monto de ¢4.460,04 millones a plazo 19 años, 9 meses y 12 días, con una tasa de interés del 10%. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo es de ¢3.621,14 millones.

- Aulas y Laboratorios: la deuda inicial es por un monto de ¢4.503,57 millones a un plazo de 20 años, 13 días, con una tasa de interés del 10%. Al 31 de diciembre del 2022 el saldo es de ¢3.542,04 millones.

7.5.4. Bienes duraderos

7.5.3.1. Análisis de la cuenta de Activos no Corrientes

El activo no corriente se compone de las partidas de Bienes no Concesionados, inversiones a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, depósitos en garantía y otros activos a largo plazo.

En específico a la situación de bienes institucionales, la cuenta de Bienes no Concesionados se conforma de mobiliario, equipo, maquinaria, vehículos, edificios, instalaciones, terrenos, obras en proceso y programas de cómputo. Al respecto, a partir del año 2018, la cuenta de programas de cómputo pasó a formar parte de los activos no corrientes, dado a que corresponde a un bien de la universidad y principalmente con el fin de presentarlo conforme las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), por tal motivo el gráfico siguiente incluye dicho saldo. No se omite señalar, que en años anteriores esa cuenta se revelaba en la clasificación de otros activos.

Por otra parte, la partida de Bienes no Concesionados se compone de las adquisiciones y donaciones recibidas por la universidad. Del año 2018 al año 2020 se mostró un comportamiento al aumento, sin embargo, en diciembre de 2022 el total refleja una disminución de ¢2.457,27 millones (1,22%) comparado con diciembre del año anterior. Ese porcentaje de disminución, con relación a otros periodos, se debe a que no ingresaron los recursos esperados por la administración y se tuvo que tomar algunas medidas para cumplir con los distintos compromisos universitarios.

Gráfico 20: Saldos Bienes no concesionados del período de diciembre 2018 al 2022

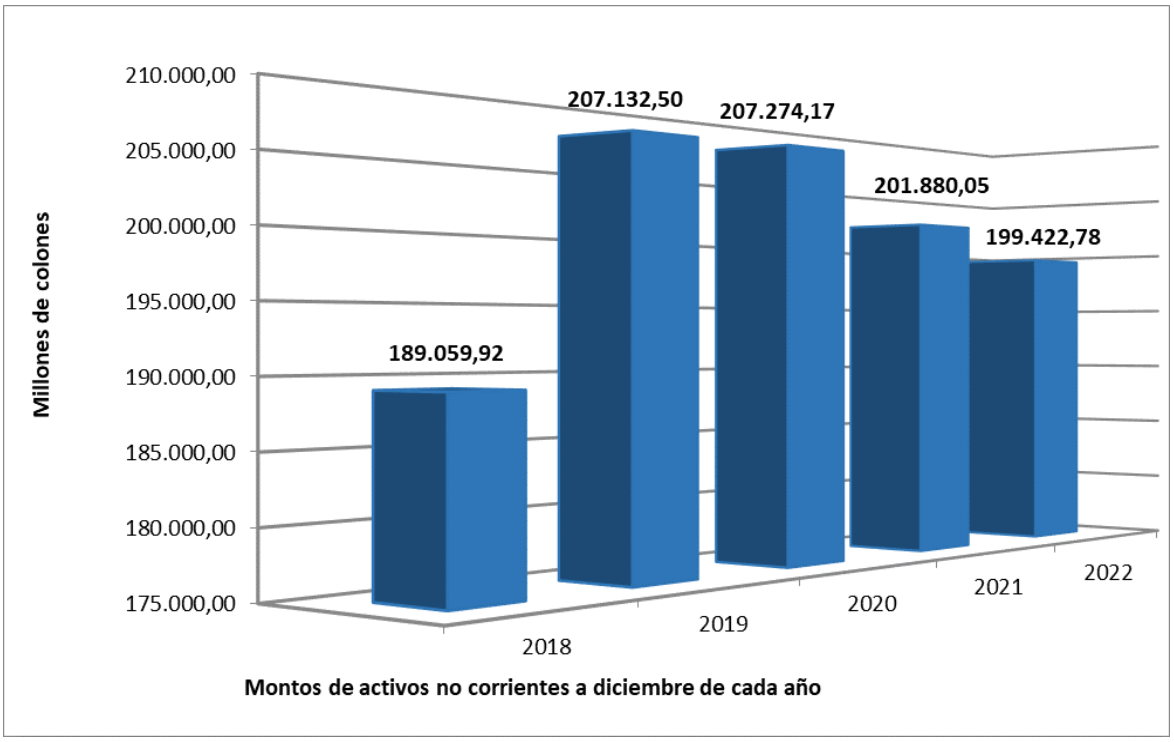

Fuente: Estados Financieros, Oficina de Administración Financiera

En el siguiente cuadro se analiza en detalle la composición de esta cuenta, donde las partidas de Equipo y Edificios son las más representativas en las adquisiciones realizadas por la universidad. También, se observa el aumento que ha tenido en los últimos años la partida de Edificios, como resultado de la política de desarrollo de infraestructura, mediante el proyecto de Mejoramiento Institucional con Fondos de Banco Mundial y las obras financiadas mediante el Fideicomiso UCR-BCR.

Cuadro 55: Composición porcentual del total activos no corrientes, período comprendido de diciembre 2018 a 2022

Cuenta	2018	2019	2020	2021	2022
Edificios	52,19%	47,52%	55,26%	59,42%	59,60%
Mobiliario y equipo	31,33%	31,72%	30,66%	29,22%	27,54%
Obras en proceso	10,98%	14,55%	8,04%	5,29%	6,84%
Terrenos	4,78%	5,54%	5,61%	0,03%	5,76%
Instalaciones	0,60%	0,46%	0,37%	0,29%	0,21%
Programas de cómputo	0,12%	0,21%	0,06%	5,76%	0,05%

Fuente: Estados Financieros, Oficina de Administración Financiera

7.5.3.2. Resumen de los bienes recibidos como donación.

Una donación es la transmisión de bienes muebles e inmuebles a la Universidad de Costa Rica sin compromiso de contraprestación de ninguna naturaleza por parte de la Institución. Los montos recibidos por este concepto y su comportamiento se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 21: Monto total activos recibidos como donación del período de diciembre 2018 al 2022

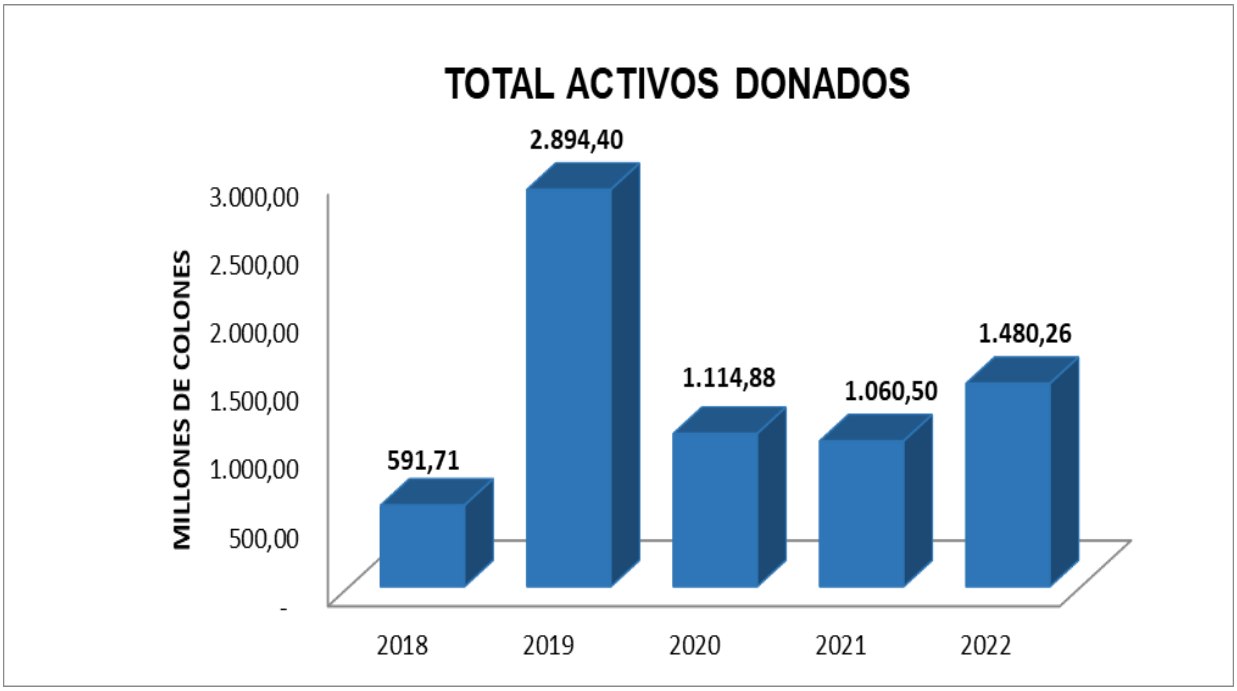

Fuente: Estados Financieros, Oficina de Administración Financiera

Como se puede observar, el comportamiento de las donaciones de los años 2018 a 2022 ha sido irregular, destacándose el año 2019 con un monto mayor, el cual obedece a que en ese período se recibieron donaciones como: terreno por ¢1.757,00 millones (Finca Folio Real 469042-000 donado por la Sra. Iona Kross Stupp) y ¢6,00 millones recibidos mediante unas edificaciones donadas por el mismo ente donante.

7.5.3.3. Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación

En el año 2022, las categorías principales que recibieron donaciones de bienes muebles son Equipo de Laboratorio con un 51,18%, Equipo de Computación con una proporción del 29,35% y Equipo Doméstico con un 8,46%.

Cuadro 56: Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo, periodo comparado diciembre 2021-2022

Nombre de la cuenta	Diciembre 2022	Importancia relativa	Diciembre 2021	Importancia relativa
Equipo de Laboratorio	757,60	51,18%	887,44	83,68%
Equipo de Computación	434,50	29,35%	82,12	7,74%
Equipo Doméstico	125,27	8,46%	0,75	0,07%
Equipo de Comunicación	63,68	4,30%	0,68	0,06%
Mobiliario	30,34	2,05%	10,80	1,02%
Equipo Didáctico	22,17	1,50%	14,55	1,37%
Maquinaria Agrícola e Industrial	14,15	0,96%	20,09	1,89%
Activos Biológicos	10,18	0,69%	5,00	0,47%
Obras de Arte	6,88	0,46%	0,00	0,00%
Equipo de Oficina	5,70	0,39%	8,12	0,77%
Equipo Telefónico	3,63	0,25%	0,19	0,02%
Lote Sillas	3,35	0,23%	7,25	0,68%
Herramientas	1,74	0,12%	0,37	0,04%
Equipo de Seguridad	1,07	0,07%	0,41	0,04%
Vehículos	0,00	0,00%	22,72	2,14%
Total	**1.480,26**	**100,00%**	**1.060,50**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

7.5.3.4. Resumen por ente Donante de los Bienes Recibidos como Donación

Las donaciones recibidas provienen de diferentes entes que, por su naturaleza, apoyan el quehacer universitario por medio de activos que contribuyen a sus procesos.

El siguiente cuadro muestra un detalle por naturaleza de este tipo de organizaciones, de las cuales se recibieron donaciones. En el año 2022, el donante con más contribuciones en activos fue la Fundación UCR, la cual aportó un 58,46% del total recibido.

Cuadro 57: Monto y ente donante de los bienes muebles e inmuebles recibidos como donación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Nombre del donante	Monto	Importancia relativa
Fundación de la Universidad de Costa Rica	865,30	58,46%
Fundaciones, Asoc., Comités y Afines del Extranjero	315,59	21,32%
Empresas Privadas Nacionales	285,69	19,30%
Personas Físicas Nacionales	6,88	0,46%
Empresas Privadas del Extranjero	4,15	0,28%
Organismos Internacionales	2,65	0,18%
Total	**1.480,26**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

7.5.3.5. Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados

En el anexo N.º1, se muestra un listado de las unidades beneficiadas con donaciones de activos por parte de personas físicas o jurídicas; además, se detalla el monto recibido por cada unidad custodio y el porcentaje que representa este del total de donaciones recibidas.

Para el año 2022, las unidades con mayor cantidad de donaciones en colones fueron: el Laboratorio Clínico con un monto de ¢357,58 millones para un porcentaje de 24,16% y la Vicerrectoría de Investigación, con un monto de ¢317,90 millones de colones para un porcentaje de 21,48%. El resto de las donaciones corresponden a 67 unidades con donaciones menores a un 15,93% del total recibido y en términos de cantidades, se recibieron en total 625 bienes muebles.

7.5.3.6. Resumen de edificios terminados y en proceso del período

Debido al dinamismo de la universidad, las inversiones en bienes inmuebles son importantes en monto, tamaño y cantidad. Durante el 2022 se logró terminar un total de cinco obras:

- Centro de Investigación Estudios de la Mujer
- Edificios Finca 3
- Recinto Santa Cruz
- Instituto Clodomiro Picado
- Recinto de Paraíso

Sin embargo, algunos edificios presentan aumentos por pagos posteriores una vez capitalizada la obra, tales como:

- Sede Regional de Guanacaste
- Sede Regional del Caribe
- Sede Regional del Atlántico
- Laboratorio del Cáncer
- Obras de urbanización Sede Rodrigo Facio
- Sección de Transportes, Sede Rodrigo Facio
- BM Escuela de Artes Musicales*
- Facultad de Ingeniería Fideicomiso*

*Estas últimas forman parte del proyecto del Banco Mundial y Fideicomiso UCR-BCR.

El monto total de las construcciones terminadas es de ¢1.538,27 millones. En proceso se encuentran 51 obras, todo esto representa monetariamente una inversión ¢13.646,11 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 58: Edificios terminados y en proceso al 31 de diciembre del 2022

Nombre de la cuenta	Valor en Libros
Edificios Terminados	1.538,27
Edificios en Proceso	13.646,11

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

Mediante oficios OEPI-33-2023 y OSG-SMC-10-2023, se informa la situación actual de algunos proyectos, los cuales corresponden a obras construidas y construcciones en proceso, la Oficina de Administración verificó los datos para conciliar con los registros auxiliares-contables; y se determinó que algunas obras se encuentran concluidas, pero que el finiquito se encuentra pendiente, razón por la cual, el registro contable se encuentra en la cuenta de obras en proceso. Una vez que se cuente con el documento que respalda la conclusión de la obra, se procederá con el registro en la cuenta contable “Edificios”.

Cuadro 59: Edificios terminados sin finiquito de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones y la Oficina de Servicios Generales al 31 de diciembre de 2022

Fecha de inicio	Nombre	Monto
25/05/2016	Sección de transportes - Construcción de taller mecánico	108,54
29/08/2016	CIBCM - Construcción de invernadero	36,67
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y Sistema de Hidrantes Finca 1	53,21
31/01/2018	BM-Edificio para Albergar El Ciclotrón y Pet. - CICANUM	5.776,70
06/04/2018	BM-Edificio 3 Niveles Aulas, Oficinas, Laboratorios y Tanque de Práctica	944,95
04/07/2018	Escuela de Química - Escalera de emergencia	49,71
11/07/2018	Escuela de Medicina - Elevador para la morgue	54,78
11/07/2018	Escuela de Educación Física - Ampliación de biblioteca y bodega	112,13
07/11/2018	Finca 2 - Sistema de hidrantes	103,11
27/03/2019	Remodelación de las instalaciones deportivas	125,36
08/05/2019	Escuela de Química - Edificio de proveeduría	597,93
24/02/2020	Imprevistos de diseño Esc. Química proveeduría	38,58
26/03/2020	Colector de Aguas Negras Sede Regional de Guanacaste	62,99
20/05/2020	Cubierta y batería de baños piscinas Finca 3 Inst. Deportivas	46,52
30/09/2020	Acometida eléctrica Plaza de la Expresión	66,45
01/03/2021	Planta de tratamiento Recinto de Guápiles	171,09
17/03/2022	Planta de tratamiento Finca 3	129,62
Total		**8.478,34**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el cuadro 58 se detallan los edificios en proceso, al 31 de diciembre de 2022, dos de estas obras son financiadas por medio del Banco Mundial: BM CICANUM - Edificio para Albergar el Ciclotrón y BM Centro de Investigación Neurociencias - Edificio - Laboratorio – Oficinas.

Cuadro 60: Edificios en proceso ordenado por fecha inicial de registro (en millones de colones)

Fecha de inicio	Nombre	Monto
25/05/2016	Sección de transportes - Construcción de taller mecánico	108,54
29/08/2016	CIBCM - Construcción de invernadero	36,67
28/10/2016	Finca 2 - Construcciones varias	59,49
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1	53,21
16/11/2017	Acometida, bomba e instalac. eléctrica de bombeo para recircular los lixiviados	1,89
31/01/2018	BM Edificio para Albergar El Ciclotrón y Pet. - CICANUM	5.776,70
13/03/2018	Recinto de Golfito Residencias Estudiantiles	1,01
06/04/2018	BM Edificio 5 Niveles Aulas, Oficinas, Laboratorios y Tanque de Práctica	944,95
04/07/2018	Escuela de Química - Escalera de emergencia	49,71
11/07/2018	Escuela de Medicina - Elevador para la morgue	54,78
11/07/2018	Escuela de Educación Física - Ampliación de biblioteca y bodega	112,13
24/09/2018	Aulas Recinto de Paraíso	26,55
07/11/2018	Finca 2 - Sistema de hidrantes	103,11
10/01/2019	Esc. de Química-Edific. de aprovisionam. de reactivos para fines académicos	1,50
27/03/2019	Remodelación de las instalaciones deportivas	125,36
08/05/2019	Escuela de Química - Edificio de proveeduría	597,93
20/06/2019	Auditorio Sede Regional de Guanacaste	2,44
26/07/2019	Oficina de Bienestar y Salud - Edificio	2.179,25
24/02/2020	Imprevistos de diseño Esc. Química proveeduría	38,58
26/03/2020	Colector de Aguas Negras Sede Regional de Guanacaste	62,99
10/09/2020	Parqueo Sede Regional de Guanacaste	27,24
02/10/2020	Acometida eléctrica Plaza de la Expresión	66,45
22/10/2020	Comedor Estudiantil y otras Sede Regional de Puntarenas	255,31
07/12/2020	Cubierta y batería de baños piscinas Finca 3 Inst. Deportivas	46,52
26/02/2021	Vestidores cancha de fútbol Recinto de Santa Cruz	137,47
01/03/2021	Planta de tratamiento Recinto de Guápiles	171,09
19/03/2021	BM Centro de Investigaciones en Neurociencias	40,26
02/07/2021	Esc. Artes Plásticas	750,96
02/07/2021	Readecuación Estructural Fac. Ciencias Económicas	211,76
02/07/2021	Caseta de Seguridad Cerro Guardián	0,11
02/07/2021	Auditorio Sede del Atlántico	0,28
02/07/2021	Centro de Simulación de Atención Clínica	311,04
02/07/2021	Auditorio Sede del Pacífico	1,09
13/07/2021	Bodega de Materiales ICP	104,66
13/07/2021	Planta de tratamiento Sede Regional del Sur	124,09
24/09/2021	Obras de Compensación Finca 3	35,22
14/11/2021	Módulo de Capacitación Recinto Guápiles	83,56
14/12/2021	Torres de Transmisión	496,23
07/02/2022	Sede Sur Remodelación Edificio #4677	21,54
19/02/2022	Vestidores Recinto de Santa Cruz	6,39
04/03/2022	Auditorio Sede del Sur	1,09
14/03/2022	Residencias Estudiantiles Recinto Tacares	0,66
17/03/2022	Planta de tratamiento Finca 3	129,62
20/04/2022	Auditorio Recinto Guápiles	0,87
06/05/2022	Remodelación Plazoleta Fac. Letras	26,24
12/05/2022	Caseta de Seguridad Finca 1	18,76
20/06/2022	Torres de Transmisión Cerro Gurdián	210,42
05/09/2022	Bodega y Oficinas Planta de Producción ICP	24,90
04/11/2022	Pabellón de Aulas Sede Guanacaste	2,69
04/11/2022	Proyecto Hélice	1,89
17/11/2022	Readecuación Estructural Res. Estudiantiles	0,96
	Total	**13.646,11**

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se aprecia en el cuadro anterior y según la cantidad de obras que se encuentran en proceso, existen tres obras iniciadas en el 2016 que corresponden al 5,88%, 2 obras iniciadas en el 2017 que representan un 3,92%, ocho obras para un 15,69% emprendidas en el 2018, un 9,80% de las obras datan del año 2019, un 11,76%, 27,45% y 25,49% de los años 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

7.5.3.7. Resumen de adquisiciones de los bienes muebles

7.5.3.7.1. Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se adquirió un total de ¢5.185,60 millones por bienes que estaban sujetos al registro en el auxiliar de activos de la universidad[22], de este monto la partida más significativa es la de Equipo de Laboratorio por ¢2.588,10 millones (49,91%), seguida de Equipo de Computación por ¢1.388,80 millones (26,78%) y Equipo de Comunicación por ¢266,18 millones (5,13%). No se omite mencionar que, desde el 01 de enero de 2017, el monto de capitalización aumentó a ¢180.000,00 (ciento ochenta mil colones).

Cuadro 61: Adquisición de los bienes muebles por categoría al 31 de diciembre de 2022, (en millones de colones)

Nombre de la cuenta	Costo	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Equipo de Laboratorio	2.588,10	309,81	2.278,28
Equipo de Cómputo	1.388,80	83,88	1.304,92
Equipo de Comunicación	266,18	11,34	254,85
Equipo Didáctico	177,17	8,15	169,01
Licencias y Software	147,76	97,60	50.16
Mobiliario	127,25	7,39	119,86
Libros	101,34	3,43	97,91
Lote Sillas	82,70	0,00	82,70
Maquinaria Agrícola e Industrial	81,00	5,86	75,14
Equipo de Seguridad	75,57	4,07	71,50
Equipo de Oficina	50,01	2,52	47,49
Equipo Doméstico	40,24	3,08	37,16
Vehículos	24,51	0,86	23,65
Equipo Musical	18,04	0,55	17,49
Lote Pupitres	16,32	0,00	16,32
Obras Arte	0,37	0,00	0,37
Activos Biológicos	0,27	0,00	0,27
Total	**5.185,60**	**538,54**	**4.647,06**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

[22] Un activo está sujeto al registro en el auxiliar de la UCR, cuando cumple con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la administración y control de los bienes institucionales de la Universidad de Costa Rica.

7.5.3.7.2. Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad

Durante el 2022, se invirtió en la compra de 3.743 bienes para ser utilizados en sus actividades sustantivas por todas las unidades de la universidad.

Como se puede ver en el anexo N.º2, la cantidad de unidades que adquirieron bienes es muy elevada, resaltando el Centro de investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares – CICANUM con un 27,91% y la Escuela de Química con un 3,67% del total monetario de bienes adquiridos.

7.5.3.7.3. Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad

En el anexo N.º3, se muestra la cantidad de bienes muebles capitalizables (incluidos y registrados como activos contables) y no capitalizables, registrados por las Unidades Custodio en la categoría contable 021 Propiedad, Planta y Equipo.

7.5.3.8. Resumen de exclusión de los bienes muebles

7.5.3.8.1. Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos

Este resumen muestra los activos excluidos del registro contable y auxiliar por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022. El valor de adquisición de los activos excluidos asciende aproximadamente a ¢2.403,9 millones.

Sobre lo citado en el párrafo anterior, los bienes se pueden excluir del registro contable y auxiliar por concepto de desecho, donación a otras instituciones en apego a la ley, robo, permuta, garantía o cualquier otro medio legal que lo faculte.

Cuadro 62: Exclusión de activos por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, (en millones de colones)

Categoría	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
Equipo de Computación	2820	1.088,07	1.016,82	71,25
Equipo de Laboratorio	518	774,95	684,42	90,53
Equipo Didáctico	365	119,21	115,24	3,97
Mobiliario	1016	90,00	84,00	6,00
Equipo de Comunicación	186	80,11	73,92	6,20
Misceláneo	120	76,44	74,75	1,69
Equipo de Seguridad	154	76,23	68,70	7,52
Equipo Telefónico	141	27,32	25,59	1,73
Equipo Domestico	154	25,22	23,89	1,33
Equipo de Oficina	162	21,43	19,79	1,64
Equipo de Imprenta	7	9,56	9,56	0,00
Maquinaria Agrícola e Industrial	28	7,24	6,63	0,61
Equipo Musical	19	3,30	2,55	0,75
Equipo Radiofónico	29	2,65	2,65	0,00
Herramientas	5	2,18	2,18	0,00
Equipo Marítimo	1	0,03	0,03	0,00
Obras de Arte	1	0,02	0,00	0,02
Total	**5.726**	**2.403,96**	**2.210,71**	**193,25**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

7.5.3.8.2. Resumen de exclusión de registros del auxiliar de activos fijos por unidad custodio

En el anexo N.º4, se presenta un resumen de los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por Unidad Custodio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022. La mayoría de estos activos son dados de baja por las unidades debido a que finalizó su vida útil, o bien, porque se encontraban en mal estado. Entre las unidades que excluyen hay tanto administrativas como académicas, siendo estas últimas las mayoritarias.

Durante el 2022 se excluyeron 5.726 activos para un monto de ¢2.403,96 millones (valor de adquisición). Las exclusiones más significativas son en las subpartidas de Equipo de Cómputo (¢1.088,07 millones), debido a su naturaleza y avance tecnológico y el equipo de Laboratorio (¢774,95 millones); tal como se refleja en el cuadro 59.

7.5.3.8.3. Resumen de exclusión de registros del auxiliar de activos por tipo

Este resumen muestra los bienes objeto de registro excluidos del auxiliar de activos fijos.

Cuadro 63: Exclusión de activos por tipo, (en millones de colones)

Concepto	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Desecho	5.275	2.194,32	2.092,54	101,78	91,28%
Actualización de Inventario	350	171,79	93,75	78,04	7,15%
Garantía	15	16,70	5,60	11,10	0,69%
Donación	75	15,58	13,61	1,97	0,65%
Robo	11	5,57	5,21	0,36	0,23%
Total	**5.726**	**2.403,96**	**2.210,71**	**193,25**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

7.5.3.8.4. Resumen de la situación de activos objeto de registro

El Cuadro 64, se muestra un resumen de las inclusiones y exclusiones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, los cuales afectaron los registros contables a nivel de mayor y también los registros auxiliares.

A pesar de la disminución en las cuentas de mayor por exclusión de activos; este movimiento no afectó significativamente estas cuentas, ya que las adquisiciones y donaciones recibidas superaron los ¢2.403,96 millones excluidos, incrementándose los bienes en ¢17.759,89 millones.

Cuadro 64: Efecto neto en los registros contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles e inmuebles, (en millones de colones)

Detalle	Monto
Bienes muebles donados	1.480,26
Edificios en proceso	13.646,11
Bienes muebles adquiridos por compra o confección	5.037,48
(Menos) Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	2.403,96
Efecto neto en los registros contables	**17.759,89**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bienes adquiridos por compra o confección y la cantidad de bienes que fueron excluidos de los registros contables:

Cuadro 65: Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos de los registros contables al 31 de diciembre del 2022

Detalle	Cantidad
Bienes adquiridos por compra o confección	3.743
Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	5.726

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

.

A su vez, los bienes adquiridos corresponden a un 2,08% del total de activos registrados a esa fecha (según se muestra en el anexo N.°3, la cantidad de 180.251 activos registrados); así mismo, se puede notar que las exclusiones de activos que se presentaron en el mismo periodo por 5.726 bienes reflejan un 3,18% del total de activos registrados.

Las adquisiciones por compra o confección y donaciones, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2022 representa una disminución de 2.147 bienes en relación con los bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables.

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

8.1. Conclusiones

1. En correspondencia con el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, en el año 2022 la administración desarrolló acciones dirigidas al uso oportuno, racional y económico de los recursos, procurando con ello la sostenibilidad financiera y el equilibrio presupuestario de la universidad.

   Ello se muestra en los indicadores financieros de liquidez y solvencia, donde se refleja que la universidad cuenta con 4,25 colones por cada colón de la deuda de corto plazo y tiene un índice de deuda del 17,94%, este último con una disminución del 2,83% en comparación con diciembre del 2021; ello atribuido al pago anticipado del Fideicomiso (edificio de Ingeniería).

   Con un presupuesto de ingresos y egresos por la suma de ¢340.511,84 millones, al 31 de diciembre se determina un comportamiento equilibrado en el flujo de los recursos, con un porcentaje de recaudación de los ingresos del 104,83% y de ejecución de los egresos (considerando los compromisos de presupuesto) del 89,75%. Al segregar este último entre Fondos Corrientes y Vinculo externo se obtiene un 91,89% y 69,80%, respectivamente, lo que deja en evidencia la necesidad de tomar acciones para potenciar el comportamiento de la ejecución presupuestaria del Vínculo Externo.

2. La relación Masa Salarial - Partidas Generales es un indicador que permite equilibrar el destino de los recursos, fijando un límite máximo permisible para la Masa Salarial del 80,00%. Al 31 de diciembre, considerando los egresos reales más compromisos, este indicador estuvo por debajo de dicho límite, alcanzando el 67,96% para los fondos totales y el 71,27% para los fondos corrientes. Con ello, el gasto en las partidas generales fue del 32,04% para los fondos totales y del 28,73% para los fondos corrientes. Los resultados obtenidos demuestran el equilibrio de esta relación.

3. El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), constituye el ingreso más representativo de la Institución, cuya recaudación al 31 de diciembre correspondió al 79,73% del total de ingresos percibidos. Por su trascendencia sobre las finanzas de la Institución, es destacable que, en los años 2019, 2020 y 2021, las universidades públicas recibieron por concepto del FEES, montos menores al que les correspondía según lo indicado en los acuerdos de financiamiento para la Educación Superior.

4. El Sistema de Becas constituye un factor protector de la permanencia y bienestar en la vida académica de la población estudiantil que posee una situación socioeconómica difícil. El fortalecimiento de los beneficios del sistema ha demandado destinar una mayor cuantía de los recursos provenientes del FEES. Para el periodo del 2022, la tasa de crecimiento de los recursos ejecutados en el sistema de becas fue de un 9,02% en relación al 2021.

5. La consolidación del regreso a la presencialidad durante el año lectivo 2022, favoreció la interacción de las personas docentes y estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las diversas unidades académicas de la institución, destacando el mayor aprovechamiento de los espacios físicos y el aumento en la capacidad de los cursos que ofrecen las unidades académicas. Asimismo, se logró abrir nuevamente el camino para que la internacionalización se implemente en el 2023, mediante los programas de movilidad académica con lo cual se fortalecerá la transferencia del conocimiento y la interculturalidad.

6. El ciberataque que a partir del mes de abril del 2022 colapso los sistemas de información de diversas organizaciones públicas del país, alertó a la universidad de Costa Rica sobre la urgencia de verificar y fortalecer la seguridad interna. Ante ello, el Centro de Informática impulsó importantes avances en la incorporación al ecosistema de protección institucional, estableciendo una serie de medidas en seguridad con diversas plataformas capaces de realizar la identificación de vulnerabilidades, prevención de

ataques, detección de intrusiones y respuesta a incidentes. Además, se establecieron los cimientos de una organización inter e intrainstitucional que logre el despliegue oportuno de las mejores prácticas y acciones concretas de aseguramiento de los servicios digitales críticos. Este accionar se acompañó con un auneto promedio del 69.00% en la inversión de las partidas de gasto asociadas, con respecto al año 2021.

7. La Regla Fiscal constituye un factor condicionante de orden externo que ha llegado a impactar los umbrales de la formulación y ejecución presupuestaria de la institución, en perjuicio del uso de recursos dispuestos para cumplir los objetivos y metas trazados en el Plan Operativo Institucional. En el año 2022 la universidad en un actuar responsable y comprometido, continúo con la implementación de acciones para la contención del gasto y el monitoreo constante de la ejecución presupuestaria, a fin de que esta estuviera dentro de los límites establecidos. No obstante, es de gran preocupación que para el año 2022, la aplicación de la Regla fiscal fue aún más restrictiva sobre el presupuesto institucional, ya que el crecimiento permitido, fue de tan solo 1,96% aplicándose tanto al Gasto Corriente como al Gasto de Capital.

8. La Universidad de Costa Rica continúa trabajando en la adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, con la finalidad de contar con un marco normativo uniforme y de lenguaje universal, que fortalezca la confianza y transparencia de la información financiera para la toma de decisiones; así como, la rendición de cuentas. En el último trimestre del año se tuvo un avance significativo del proceso, donde se gestó el Cartel del proceso de contratación administrativa para el “Arrendamiento de una herramienta de ERP (Planificación de recursos empresariales) para la implementación de un nuevo Sistema de Información Financiera en la Universidad de Costa Rica y su integración con las plataformas existentes sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

Al cierre del período se procedió con la adjudicación, la cual estaría en firme una vez que la Institución concluya el proceso de contratación administrativa y se firme el contrato por ambas partes.

9. En el Compendio de los Estados Financieros y de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022, Nota N.°29 de Contingencias se revela, con carácter contable, la estimación sobre los procesos de embargo a la cuenta corriente N.°001-0281135-9, por un monto de ¢2.104,72 millones expediente judicial N.°19-005825-1765-6 en el momento de desembolso, se llevó a cabo el registro contable de las transacciones, no así el registro presupuestario de la salida del efectivo, lo anterior por cuanto se estimaba que los recursos retornarían a la universidad, sin embargo, no se tiene total certeza de su reintegro, hecho que debe valorarse a la luz de los principios presupuestarios.

   Es importante mencionar que en este período se realizó la ejecución del gasto por un monto de ¢ 5,12 millones correspondiente al embargo relacionado con la demanda de la Caja Costarricense de Seguro Social.

10. Al 31 de diciembre de 2022, la declaración del Impuesto al Valor Agregado ha presentado cifras a favor de la universidad por un monto de ¢770,84 millones. Además, se han venido generando diferencias entre el saldo reportado y el registro contable de la cuenta por cobrar de este impuesto, situación que está siendo objeto de estudio con el fin de conciliar las cifras.

11. La operacionalización de los procedimientos para el tratamiento de los recursos que traslada la FundaciónUCR por concepto de excedentes e intereses ha permitido la captación sistematizada de una mayor cantidad de recursos por estos conceptos. Se dio el traslado por ¢1.166,40 millones correspondiente a los excedentes de los proyecto activos, ¢574,74 millones por intereses ganados por inversiones y ¢227,21 millones por remanentes de proyectos ya finalizados.

12. Referente a los Topes de Contratación Administrativa, a partir del año 2022 la Contraloría General de la República determinó que la universidad debe estar en el estrato B. Ello impactó los tiempos de trámite de los procesos de contratación administrativa, principalmente por la disminución del límite superior de las compras directas que pasó cada una de ¢97,90 millones en el 2021 a ¢31,39 millones en el 2022.

8.2. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se plantean con el propósito de orientar la toma de decisiones de la Administración Superior, hacia el máximo aprovechamiento de los recursos y la óptima operación financiera de la Institución.

1. Mantener una saludable liquidez financiera mediante los planes estratégicos institucionales, que permita a la universidad atender sus compromisos a corto plazo. En esta línea se recomienda procurar el equilibrio presupuestario mediante el traslado oportuno de recursos disponibles con el fin de realizar abonos extraordinarios para la amortización del Fideicomiso UCR-BCR y de esta manera disminuir el endeudamiento institucional, a fin de disponer de recursos para atender distintas necesidades que surgen en el quehacer actual.

2. Fortalecer los mecanismos que propicien la eficiente y oportuna ejecución presupuestaria, principalmente de los recursos del Vínculo Externo, de manera que aumenten los porcentajes de ejecución y por ende se incurra en un menor superávit al finalizar el periodo.

3. Dar seguimiento a las políticas emitidas en cuanto a las fechas límites para la ejecución de las partidas de inversión y compra de bienes duraderos, a fin de potenciar los procesos de compra oportuna y que estos sean efectivamente

finalizados en el período de ejecución presupuestaria, de acuerdo con el principio de anualidad.

4. Dar seguimiento a los porcentajes de ejecución de las partidas que conforman la Masa Salarial, para su análisis y toma de decisiones sobre el equilibrio con respecto a las partidas de operación.

5. Propiciar desde CONARE un estricto seguimiento al cumplimiento de los acuerdos sobre los recursos del FEES por parte del Gobierno Central, de conformidad con los derechos que otorga la Legislación Nacional para garantizar la Educación Superior Pública en Costa Rica; así como, dar trazabilidad a los acuerdos y gestiones realizadas en torno a los recursos recibidos de menos en los años 2019, 2020 y 2021 por concepto del FEES inicialmente acordado.

6. Dar seguimiento a los estudios del financiamiento del Sistema de Becas, con la finalidad de garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

7. Favorecer la consolidación del regreso a la presencialidad mediante el desarrollo de estrategias que potencien la calidad de vida académica y laboral, con especial énfasis en la salud física y mental.

8. Continuar con el fortalecimeinto del ecosistema de protección institucional, con la finalidad de favorecer las medidas de seguridad que permitan el desplegue oportuno de las mejores prácticas y acciones concretas en el ámbito tecnológico y en especial para el aseguramiento de los servicios digitales críticos.

9. Gestionar ante la Comisión de Enlace que se eleve la propuesta de modificación al Decreto Ejecutivo N.°41641-H, con reforma N.°42218-H, de manera que el Sistema de Becas y los recursos del Vínculo Externo no sean sujetos de la aplicación de la Regla Fiscal, dada su naturaleza. Asimismo,

dar seguimiento al proceso que se resuelve en los tribunales, sobre si debe o no la universidad cumplir con lo establecido en la Ley 9635. (Acción de Inconstitucionalidad que se tramita bajo el expediente N.° 19-011540-0007-CO, notificada a la Contraloría General de la República el 08 de julio de 2019, mediante resolución de las 08:35 horas del 05 de julio de 2019.

10. Centrar como proyecto prioritario de atención la contratación administrativa para el “Arrendamiento de una herramienta de ERP” (Planificación de recursos empresariales), para la implementación de un nuevo Sistema de Información Financiera en la Universidad de Costa Rica y su integración con las plataformas existentes sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP).

11. Valorar por parte de la Administración, canalizar los recursos que permitan dar de baja los montos devengados por el giro de los desembolsos de los procesos judiciales, donde la Caja Costarricense de Seguro Social demandó a la universidad con relación al Programa de Atención Integral en Salud. Así mismo, la viabilidad de canalizar los recursos que permitan dar de baja la ejecución presupuestaria por concepto del embargo.

12. Negociar con el Gobierno el mecanismo de recuperación del Impuesto al Valor Agregado declarado, además de continuar con la revisión y conciliación entre el saldo reportado y el registro contable, tanto en las transacciones de compra como de venta.

13. Realizar un diagnóstico sobre los resultados de la operacionalización de los procedimientos para el tratamiento de los recursos que traslada la FundaciónUCR por concepto de excedentes e intereses, con la finalidad de retroalimentar los procesos.

14. Dar seguimiento a la adaptabilidad de los procesos de contratación administrativa a los nuevos límites establecidos, como resultado del cambio de estrato, donde la universidad pasa del A al B, de manera que los procesos de contratación administrativa, se logren finiquitar al finalizar el periodo.

ANEXOS

ANEXO 1

Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en millones de colones)

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Laboratorio Clínico - OBS	130	357,58	24,16%
Vicerrectoría de Investigación	61	317,90	21,48%
Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación - CITIC	23	235,82	15,93%
Instituto Clodomiro Picado - ICP	38	124,78	8,43%
Escuela de Medicina	20	95,20	6,43%
Centro de Investigación en Contaminación Ambiental - CICA	22	28,05	1,89%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares - CICANUM	10	16,45	1,11%
Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación - METICS	12	15,42	1,04%
Escuela de Ingeniería Civil	5	15,00	1,01%
Escuela de Matemáticas	9	14,10	0,95%
Centro de Investigación en Protección de Cultivos - CIPROC	5	14,01	0,95%
Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos - CITA	13	13,03	0,88%
Facultad de Microbiología	27	12,81	0,87%
Jardín Lankester	20	11,81	0,80%
Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química - CELEQ	3	11,38	0,77%
Escuela de Enfermería	15	10,97	0,74%
Activos Biológicos		10,18	0,69%
Centro de Investigaciones Agronómicas - CIA	10	9,41	0,64%
Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular - CIBCM	12	9,40	0,63%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales - LANAMME	12	9,30	0,63%
Centro de Informática	5	8,29	0,56%
Escuela de Administración de Negocios	9	7,49	0,51%
Escuela de Biología	7	7,03	0,47%
Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano - CIMOHU	19	6,88	0,46%
Centro Centroamericano de la Población - CCP	8	5,55	0,38%
Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas - CIEMIC	3	5,43	0,37%
Centro de Investigación en Cirugía y Cáncer - CICICA	6	5,27	0,36%
Escuela de Ingeniería de Biosistemas	1	4,99	0,34%
Centro de Investigaciones Históricas de América Central - CIHAC	3	4,71	0,32%
Instituto de Investigaciones en Ingeniería - INII	7	4,58	0,31%
Escuela de Artes Plásticas	5	4,46	0,30%
Escuela de Tecnología de Alimentos	5	4,27	0,29%
Centro para Investigaciones en Granos y Semillas - CIGRAS	4	4,20	0,28%
Sede Interuniversitaria de Alajuela	3	4,15	0,28%
Centro de Investigación en Nutrición Animal - CINA	1	3,91	0,26%
Instituto de Investigaciones Farmacéuticas - INIFAR	12	3,88	0,26%
Custodio	**Cantidad**	**Monto**	**Importancia relativa**

Escuela de Lenguas Modernas	6	3,86	0,26%
Escuela de Ingeniería Química	5	3,84	0,26%
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	8	3,48	0,24%
Lotes sillas		3,35	0,23%
Escuela de Química	5	3,32	0,22%
Facultad de Odontología	3	3,32	0,22%
Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología - CIMAR	3	3,27	0,22%
Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública - CICAP	4	3,14	0,21%
Escuela de Trabajo Social	4	3,13	0,21%
Estación Experimental Fabio Baudrit	2	3,11	0,21%
Recinto de Paraíso	1	2,70	0,18%
Instituto de Investigaciones Sociales - IIS	4	2,67	0,18%
Escuela en Tecnologías en Salud	3	2,23	0,15%
Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo - CIODD	1	2,16	0,15%
Facultad de Farmacia	2	1,92	0,13%
Escuela de Estadística	2	1,92	0,13%
Sede Regional de Occidente	2	1,66	0,11%
Centro de Investigación en Hematología y Trastornos Afines - CIHATA	3	1,60	0,11%
Escuela de Filología	4	1,30	0,09%
Escuela de Ingeniería Industrial	1	1,16	0,08%
Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales - CIET	2	1,14	0,08%
Centro de Investigación en Productos Naturales - CIPRONA	1	1,14	0,08%
Decanato de Medicina	1	1,06	0,07%
Instituto Confucio	2	0,98	0,07%
Escuela de Nutrición	1	0,86	0,06%
Instituto de Investigaciones en Salud - INISA	2	0,77	0,05%
Oficina de Bienestar y Salud - OBS	1	0,73	0,05%
Decanato de Ingeniería	1	0,58	0,04%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	2	0,53	0,04%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	1	0,52	0,04%
Postgrado en Gerontología	1	0,47	0,03%
Escuela de Economía	1	0,42	0,03%
Escuela de Historia	1	0,20	0,01%
TOTAL	**625**	**1.480,26**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

ANEXO 2

Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en millones de colones)

Nombre de la Unidad	Cantidad de Activos	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Centro De Investigación En Ciencias Atómicas, Nucleares Y Moleculares - CICANUM	33	1.447,40	217,29	1.230,11
Escuela De Química	75	190,24	26,31	163,92
Sede Regional Del Pacifico	206	187,44	10,00	177,45
Sede Regional De Guanacaste	198	165,32	7,39	157,93
Sede Interuniversitaria De Alajuela	88	141,17	9,77	131,40
Sede Regional Del Atlántico, Turrialba	130	126,44	6,89	119,55
Sede Regional De Occidente	210	121,05	6,22	114,83
Centro De Informática	140	119,46	4,47	115,00
Libros		101,34	3,43	97,91
Escuela De Ingeniería Eléctrica	37	100,92	13,98	86,94
Facultad De Odontología	60	94,14	2,14	92,00
Lote Sillas		82,70	-	82,70
Instituto De Inves. Farmacéuticas	32	74,10	4,75	69,35
Sede Regional Del Sur	109	67,66	3,94	63,72
Sede Regional Del Caribe	92	62,76	1,98	60,78
Facultad De Microbiología	55	62,46	2,86	59,60
Sección De Seguridad Y Transito	105	58,23	1,54	56,69
Centro De Inv. Nutrición Animal - CINA	23	55,92	2,94	52,98
Escuela De Estadística	89	53,27	1,83	51,43
Recinto Santa Cruz Gte.	44	48,07	2,58	45,48
Escuela De Geografía	47	45,52	2,63	42,89
Centro Inv. Electroquímica Energía - CELEQ	5	43,51	4,99	38,52
Centro Inv. De Estudios De La Mujer - CIEM	53	42,30	4,09	38,20
Escuela De Medicina	57	42,10	1,91	40,19
Centro De Inves. En Ciencias Del Movimiento Humano - CIMOHU	15	37,44	7,84	29,60
Escuela De Tecnología De Alimentos	26	35,14	1,67	33,47
Instituto Inv. Ingeniería - INII	12	34,62	3,44	31,18
Recinto De Tacares	56	34,55	1,87	32,68
Sección De Transportes	32	33,85	2,68	31,18
Consejo Universitario	52	33,31	1,32	31,99
Escuela En Tecnologías En Salud	29	33,02	1,42	31,60
Escuela De Artes Musicales	40	32,27	2,56	29,72
Laboratorio Nacional De Materiales Y Modelos Estructurales-Lanamme	15	31,84	1,35	30,49
Centro De Inv. De Productos Naturales - CIPRONA	6	28,69	1,01	27,67
Centro De Inv. De Granos Y Semillas - CIGRAS	17	28,50	2,08	26,42
Nombre de la Unidad	**Cantidad de Activos**	**Costo**	**Depreciación Acumulada**	**Valor en Libros**

Laboratorio De Ensayos Biológicos - LEBI	10	26,17	3,78	22,39
Rectoría	29	25,45	1,74	23,71
Oficina De Suministros	30	25,11	1,31	23,80
Oficina De Bienestar Y Salud	43	23,70	0,85	22,85
Estación Experimental Fabio Baudrit	23	23,66	0,89	22,77
Sistema De Bibliotecas, Documentación E Información	45	23,21	1,89	21,32
Comisión Institucional De Equipamiento	49	22,61	0,47	22,14
Escuela De Agronomía	7	21,49	1,30	20,19
Escuela De Ingeniería Química	9	20,64	1,43	19,21
Centro De Inv. Tecnología De Alimentos - CITA	5	20,46	4,53	15,92
Escuela De Ingeniería Civil	19	20,21	0,91	19,30
Decanato De Ingeniería	28	18,51	1,19	17,32
Escuela De Lenguas Modernas	29	17,17	1,26	15,91
Centro Inv. Ciencias E Ing. De Los Materiales - CICIMA	20	16,96	1,62	15,34
Escuela Educación Física Y Deportes	13	16,34	0,78	15,56
Lote Pupitres		16,32	-	16,32
Oficina De Administración Financiera-OAF	20	16,27	1,14	15,13
Escuela De Ciencias De La Computación e Informática	26	16,27	1,13	15,14
Decanato De Ciencias Sociales	29	15,71	1,28	14,44
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	5	15,51	1,19	14,32
Centro De Enfermedades Tropicales - CIET	8	15,42	0,37	15,05
Semanario Universidad	19	15,26	0,89	14,37
Centro Inv. Agronómicas - CIA	15	15,23	0,60	14,63
Centro Inv. Biología Celular Y Molecular - CIBCM	11	15,22	0,48	14,74
Escuela De Bibliotecología Y Ciencias De La Información	27	14,70	1,31	13,40
Facultad De Ciencias Económicas	21	14,19	1,25	12,94
Recinto De Paraíso, Cartago	33	13,47	0,95	12,52
Escuela De Psicología	13	13,42	0,78	12,64
Escuela De Ciencias De Comunicación Colectiva	23	13,38	0,84	12,54
Escuela De Artes Dramáticas	10	13,28	0,57	12,71
Oficina De Recursos Humanos	16	12,83	0,46	12,37
Centro De Investigación En Neurociencias - CIN	2	12,46	0,26	12,20
Jardín Lankester	22	12,19	0,65	11,54
Sistema Editorial Y De Difusión Científica De La investigación - SIEDIN	15	12,11	0,92	11,19
Vicerrectoría De Acción Social	21	12,11	0,42	11,69
Sistema De Estudios De Posgrado	20	11,92	0,35	11,57
Instituto De Investigaciones En Arte	1	11,90	0,99	10,91
Oficina De Registro E Información	24	11,89	1,11	10,78
Centro De Investigación De Estructuras Microscópicas - CIEMIC	8	11,55	0,56	10,99
Archivo Universitario	8	11,54	0,74	10,80
Sección De Mantenimiento Y Obras Menores	38	11,44	0,61	10,83
Escuela De Ingeniería Mecánica	24	11,15	1,43	9,72
Escuela De Biología	13	11,03	0,84	10,19

Nombre de la Unidad	**Cantidad de Activos**	**Costo**	**Depreciación Acumulada**	**Valor en Libros**

Instituto Clodomiro Picado ICP	16	10,98	1,13	9,84
Centro Inv. Contaminación Ambiental - CICA	6	10,66	0,23	10,43
Escuela De Sociología	21	10,52	0,79	9,73
Centro De Evaluación Académica - CEA	17	10,31	0,56	9,75
Escuela De Zootecnia	9	10,22	0,78	9,44
Escuela De Física	16	10,22	0,59	9,63
Escuela De Historia	22	10,20	0,98	9,22
Vicerrectoría De Investigación	12	10,08	0,58	9,50
Oficina De Divulgación E Información - ODI	16	10,01	0,42	9,58
Escuela De Administración Pública	16	9,58	0,50	9,08
Instituto Inv. En Educación	17	8,89	0,54	8,35
Oficina De Orientación	18	8,79	0,66	8,13
Facultad De Derecho	14	8,72	0,50	8,22
Escuela De Administración De Negocios	14	8,63	0,36	8,26
Escuela De Estudios Generales	16	8,41	0,57	7,84
Instituto De Inv. Psicológicas - IIP	15	8,35	0,50	7,85
Escuela De Matemáticas	12	8,27	0,46	7,81
Escuela De Arquitectura	11	8,27	0,31	7,95
Oficina De Servicios Generales	10	7,71	0,30	7,41
Escuela De Nutrición	16	7,47	0,52	6,95
Centro De Inv. De Hematología Y Trastornos Afines - CIHATA	5	7,37	0,27	7,10
Centro De Investigación En Cuidado De Enfermería Y Salud - CICES	3	7,35	0,18	7,17
Sección Maquinaria Y Equipo	11	7,16	0,18	6,97
Escuela De Ing. Topográfica	5	7,11	0,29	6,82
Escuela De Geología	11	6,95	0,42	6,53
Gestión De Servicios Contratados	14	6,65	0,38	6,27
Recinto De Guápiles	15	6,48	0,51	5,97
Oficina De Becas Y Atención Socioeconómica - OBAS	12	6,46	0,29	6,17
Instituto Inv. Ciencias Económicas - IICE	10	6,24	0,27	5,98
Facultad De Farmacia	9	6,23	0,36	5,87
Escuela De Enfermería	10	6,21	0,31	5,91
Centro De Investigaciones Antropológicas - CIAN	6	6,21	0,31	5,90
Centro Inv. Ciencias Del Mar Y Limnol - CIMAR	10	6,01	0,34	5,68
Centro Inv. Economía Agrícola Y Desarrollo - CIEDA	7	5,92	0,24	5,68
Oficina De Planificación Universitaria - OPLAU	10	5,89	0,37	5,52
Escuela De Economía	10	5,83	0,30	5,53
Instituto De Inv. Sociales - IIS	11	5,66	0,36	5,31
Instituto Inv. Salud INISA	8	5,23	0,48	4,75
Escuela De Formación Docente	9	5,14	0,27	4,87
Escuela De Ingeniería Industrial	7	5,08	0,30	4,79
Escuela De Artes Plásticas	9	4,99	0,15	4,84
Instituto De Inv. Agrícolas IIA	8	4,54	0,26	4,28
Escuela De Economía Agrícola Y Agronegocios	7	4,51	0,20	4,31

Nombre de la Unidad	**Cantidad de**	**Costo**	**Depreciación**	**Valor en**

	Activos		Acumulada	Libros
Centro De Investigación En Ciencias Geológicas - CICG	5	4,42	0,37	4,05
Centro De Inv. Históricas De América Central - CIHAC	9	4,34	0,26	4,08
Decanato De Letras	8	4,13	0,07	4,06
Federación De Estudiantes Ucr - FEUCR	9	4,04	0,21	3,83
Contraloría Universitaria	7	3,88	0,18	3,70
Escuela De Ciencias Políticas	6	3,66	0,10	3,56
Centro De Investigación Y Estudios Políticos - CIEP	7	3,55	0,08	3,46
Observatorio De Desarrollo - ODD	6	3,54	0,17	3,37
Decanato De Ciencias Agroalimentarias	7	3,34	0,10	3,24
Oficina Ejecutora Del Plan De Inversiones - OEPI	5	3,21	0,11	3,09
Emisoras Culturales Radio U	5	3,04	0,05	2,99
Centro De Investigación En Cirugía Y Cáncer - CICICA	6	3,01	0,32	2,69
Instituto De Investigaciones Lingüísticas INIL	6	2,87	0,28	2,59
Centro De Inves. En Tecnologías De La Inf. Y Comun. - CITIC	6	2,86	0,06	2,80
Escuela De Orientación Y Educ.Especial	5	2,85	0,15	2,69
Comisión De Hostigamiento Sexual	5	2,65	0,15	2,50
Vicerrectoría De Vida Estudiantil	7	2,64	0,16	2,49
Oficina Jurídica	4	2,57	0,09	2,48
Instalaciones Deportivas	4	2,56	0,16	2,41
Tribunal Electoral Universitario	4	2,30	0,09	2,21
Escuela De Ingeniería De Biosistemas	9	2,25	0,08	2,17
Decanato De Medicina	5	2,25	0,09	2,15
Museo De La Universidad De Costa Rica	5	2,21	0,12	2,08
Oficina De Asuntos Internacionales	8	2,16	0,21	1,95
Finca Experimental De Santa Cruz	3	2,13	0,05	2,08
Postgrado En Gerencia Agroempresarial	4	2,12	0,07	2,05
Centro De Investigaciones Espaciales-Cinespa	3	1,98	0,08	1,90
Centro De Inv. Protección De Cultivos - CIPROC	1	1,97	0,04	1,92
Escuela De Filología	4	1,91	0,19	1,72
Facultad De Artes	1	1,81	0,06	1,76
Centro Inv. Capacitación En Adm. Publica - CICAP	2	1,66	0,03	1,64
Centro De Inv. Identidad Cultural Latinoamericana -CIICLA.	3	1,58	0,11	1,47
Decanato Educación	5	1,56	0,07	1,49
Unidad De Gestión Ambiental-UGA	3	1,49	0,10	1,39
Instituto De Inv. Filosóficas- INIF	3	1,46	0,05	1,41
Centro Inv. Desarrollo Sostenible-CIEDES	2	1,23	0,03	1,21
Postgrado En Administración Y Dirección De Empresas	2	1,22	0,02	1,20
Postgrado En Ingeniería Industrial	2	1,22	0,02	1,20
Postgrado En Derecho Notarial Y Registral	2	1,22	0,02	1,20
Escuela De Salud Publica	3	1,17	0,03	1,14
Vicerrectoría De Administración	2	1,09	0,08	1,01
Escuela De Administración Educativa	2	1,05	0,03	1,02
Postgrado En Especialidades Medicas	2	1,04	0,03	1,01

Nombre de la Unidad	Cantidad de Activos	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros
Centro De Inves. Matemática Pura Y Aplicada	1	0,98	0,09	0,88
Postgrado En Ciencias De Alimentos	1	0,97	0,01	0,95
Escuela De Trabajo Social	2	0,93	0,04	0,89
Sección De Correo	2	0,87	0,05	0,82
Canal UCR	2	0,79	0,03	0,75
Doctorado En Est. De Sociedad Y Cultura	1	0,77	0,06	0,71
Postgrado En Tec. Información Y Comunicación Para Gestión Organizacional	1	0,77	0,06	0,71
Instituto Confucio	1	0,68	0,03	0,64
Residencias Estudiantiles Sede Central	2	0,64	0,05	0,59
Instituto Investigaciones Jurídicas - IIJ	1	0,63	0,02	0,61
Postgrado En Trabajo Social	1	0,61	0,01	0,60
Maestría En Derecho Público	1	0,61	0,01	0,60
Estación Experimental Santa Ana	2	0,52	0,03	0,49
Escuela De Filosofía	1	0,45	0,04	0,41
Centro De Inv. Biodiversidad Y Ecol Tropical (Cibet)	1	0,41	0,02	0,39
Postgrado En Ciencias Biomédicas	1	0,41	0,00	0,40
Postgrado En Estudios De La Mujer	2	0,40	0,03	0,37
Obras de Arte		0,37	-	0,37
Doctorado En Educación	1	0,35	0,01	0,35
Centro Infantil Laboratorio - CIL	1	0,30	0,01	0,29
Activos Biológicos		0,27	-	0,27
Vicerrectoría De Docencia	1	0,19	0,01	0,18
TOTAL	**3.743**	**5.037,84**	**440,94**	**4.596,90**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

ANEXO 3

Cantidad de bienes muebles registrados por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos al 31 de diciembre de 2022

Custodio	Cantidad
Sede Regional de Occidente	8.018
Sede Regional de Guanacaste	6.835
Centro de Informática	5.638
Sede Regional del Atlántico	5.362
Sede Regional del Caribe	4.105
Facultad de Odontología	3.734
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales - LANAMME	3.734
Sede Regional del Pacífico	3.609
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	3.543
Escuela de Ingeniería Eléctrica	3.323
Escuela de Química	3.262
Escuela de Medicina	3.129
Sección de Seguridad y Tránsito	2.855
Proyecto Tabletas SIBDI	2.833
Facultad de Microbiología	2.803
Vicerrectoría de Acción Social	2.633
Escuela de Biología	2.257
Escuela de Artes Plásticas	2.255
Recinto de Tacares	2.097
Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos - CITA	1.966
Federación de Estudiantes UCR - FEUCR	1.955
Sede Interuniversitaria de Alajuela	1.954
Escuela de Física	1.884
Sede Regional del Sur	1.800
Instituto de Investigaciones en Ingeniería - INII	1.726
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	1.669
Bodega de Activos en Recuperados - BOARE	1.635
Estación Experimental Fabio Baudrit	1.625
Escuela de Geología	1.574
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	1.554
Instituto Clodomiro Picado - ICP	1.550
Facultad de Farmacia	1.519
Centro de Investigaciones Agronómicas - CIA	1.499
Escuela de Lenguas Modernas	1.429
Vicerrectoría de Investigación	1.421
Canal UCR	1.392
Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular - CIBCM	1.336
Recinto de Paraíso	1.297

Custodio	Cantidad
Escuela de Artes Musicales	1.278
Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología - CIMAR	1.250
Decanato de Ciencias Sociales	1.221
Escuela de Estudios Generales	1.197
Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química - CELEQ	1.193
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	1.128
Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación - SIEDIN	1.120
Recinto de Guápiles	1.115
Facultad de Ciencias Económicas	1.018
Facultad de Derecho	1.015
Escuela en Tecnologías en Salud	1.000
Programa C.I.S.C.O.	983
Emisoras Culturales Radio U	981
Escuela de Ingeniería Civil	968
Decanato de Ingeniería	946
Escuela Educación Física y Deportes	938
Escuela de Ingeniería de Biosistemas	933
Escuela de Ingeniería Química	899
Escuela de Ingeniería Mecánica	883
Centro de Investigación en Contaminación Ambiental - CICA	881
Escuela de Enfermería	880
Escuela de Ingeniería Industrial	872
Escuela de Tecnología de Alimentos	859
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares - CICANUM	857
Instituto de Investigaciones Psicológicas - IIP	835
Escuela de Matemáticas	834
Escuela de Arquitectura	832
Oficina de Registro e Información	805
Oficina de Suministros	802
Recinto de Santa Cruz Guanacaste	796
Centro de Investigación en Productos Naturales - CIPRONA	774
Escuela de Ingeniería Topográfica	768
Oficina de Orientación	764
Instituto de Investigaciones en Salud - INISA	763
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	753
Oficina de Administración Financiera - OAF	750
Escuela de Agronomía	748
Escuela de Geografía	745
Decanato de Ciencias Básicas	719
Sección de Transportes	716
Escuela de Formación Docente	712
Oficina de Bienestar y Salud - OBS	712
Centro para Investigaciones en Granos y Semillas - CIGRAS	697

Custodio	Cantidad
Decanato Educación	687
Escuela de Nutrición	687
Residencias Estudiantiles Sede Central	678
Consejo Universitario	641
Centro de Investigación en Cirugía y Cáncer - CICICA	637
Instituto de Investigaciones Farmacéuticas - INIFAR	637
Escuela de Estadística	596
Rectoría	591
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones - OEPI	589
Centro de Investigación en Nutrición Animal - CINA	577
Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública - CICAP	570
Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas - CIEMIC	567
Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales - CICIMA	565
Decanato de Letras	556
Laboratorio de Ensayos Biológicos - LEBI	555
Oficina de Servicios Generales - OSG	554
Sección de Correo	550
Sistema de Estudios de Posgrado	524
Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales - CIET	519
Laboratorio Clínico - OBS	517
Escuela de Antropología	488
Escuela de Artes Dramáticas	487
Oficina de Divulgación e Información - ODI	474
Centro de Evaluación Académica - CEA	471
Escuela de Psicología	470
Postgrado en Especialidades Médicas	466
Escuela de Administración Pública	463
Plaza de la Autonomía	461
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	456
Facultad de Artes	451
Jardín Lankester	449
Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos	449
Semanario Universidad	446
Centro de Investigaciones Geofísicas - CIGEFI	433
Gestión de Servicios Contratados	424
Escuela de Administración de Negocios	419
Escuela de Filología	418
Decanato de Medicina	418
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	413
Centro de Investigación en Biodiversidad y Ecología Tropical - CIBET	408
Contraloría Universitaria	407
Instituto de Investigaciones Sociales - IIS	405
Vicerrectoría de Administración	398

Custodio	Cantidad
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica - OBAS	387
Escuela de Economía	378
Escuela de Ciencias Políticas	368
Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible - PRODUS	366
Escuela de Salud Pública	356
Centro Centroamericano de la Población - CCP	342
Escuela de Zootecnia	333
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	316
Instituto de Investigaciones Agrícolas - IIA	315
Centro de Investigación en Neurociencias - CIN	308
Escuela de Sociología	293
Escuela de Trabajo Social	293
Centro de Investigaciones Históricas de América Central - CIHAC	282
Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano - CIMOHU	279
Centro de Investigaciones Antropológicas - CIAN	277
Escuela de Filosofía	273
Sección Maquinaria y Equipo	273
Armamento Institucional Sección Seguridad y Tránsito	266
Centro Infantil Laboratorio - CIL	260
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa - OAICE	253
Centro de Investigación en Protección de Cultivos - CIPROC	247
Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas - IICE	238
Escuela de Historia	226
Archivo Universitario	226
Postgrado en Administración y Dirección de Empresas	223
Escuela de Orientación y Educación Especial	217
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	216
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas - CICG	208
Instituto Confucio	204
Centro de Investigación y Estudios Políticos - CIEP	197
Comisión Institucional de Equipamiento - CIEQ	196
Vicerrectoría de Docencia	193
Centro de Investigación en Estudios de la Mujer - CIEM	192
Centro de Investigación en Hematología y Trastornos Afines - CIHATA	188
Museo de la Universidad de Costa Rica	184
Planetario	180
Oficina de Planificación Universitaria - OPLAU	178
Centro de Investigación en Estudios para el Desarrollo Sostenible - CIEDES	177
Tribunal Electoral Universitario	175
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental - OBS	172
Centro de Investigaciones Espaciales - CINESPA	166
Centro de Investigaciones en Tecnologías de la Información y Comunicación - CITIC	165
Instalaciones Deportivas	163

Custodio	Cantidad
Postgrado en Ingeniería Eléctrica	158
Centro de Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial - CIEDA	154
Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada - CIMPA	142
Unidad de Gestión Ambiental - UGA	136
Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas - CIICLA	135
Oficina Jurídica	131
Escuela Nueva Laboratorio	110
Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de desarrollo	110
Postgrado en Gerencia Agroempresarial	110
Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación - METICS	109
Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica - SINDEU	107
Finca de Producción Animal	105
Escuela de Administración Educativa	89
Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo - CIODD	88
Programa Sociedad de la Información y de Conocimiento - PROSIC	86
Instituto de Investigación en Arte - IIARTE	85
Doctorado en Educación	83
Casa Infantil Universitaria	81
Instituto de Investigaciones Lingüísticas - INIL	80
Doctorado en Gobierno y Políticas Publicas	76
Finca Experimental de Santa Cruz	74
Instituto de Investigaciones Jurídicas - IIJ	72
Programa de Atención Integral en Salud - PAIS	70
Programa de Voluntariado - VIVE	67
Postgrado en Gestión Ambiental y Ecoturismo	67
Centro de Investigación en Comunicación - CICOM	66
Bodega - EBAIS	65
Revista de Biología Tropical	64
Estación Experimental Santa Ana	64
Doctorado en Estudios de la Sociedad y Cultura	63
Postgrado en Psicología	56
Postgrado en Trabajo Social	53
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano	52
Postgrado en Ingeniería Industrial	52
Posgrado en Sociología	50
Postgrado en Ciencias Políticas	47
Postgrado en Gerontología	44
Postgrado en Historia	42
Club de Fútbol	41
Postgrado en Geografía	40
Postgrado en Administración Publica	39
Postgrado en Artes	39

Custodio	Cantidad
Postgrado en Odontología	38
Instituto de Investigaciones Filosóficas - INIF	37
Posgrado en Computación e Informática	36
Postgrado en Estudios de la Mujer	35
Postgrado en Economía	34
Postgrado en Nutrición Humana	33
Comisión de Hostigamiento Sexual	32
Postgrado en Ciencias Biomédicas	32
Cátedras Universitarias Internacionales - Vicerrectoría de Docencia	29
Postgrado en Comunicación	28
Programa de Postgrado en Educación	28
Postgrado en Matemática	28
Postgrado en Antropología	27
Postgrado en Gestión Integrado de Áreas Costeras	27
Postgrado en Ciencias del Movimiento Humano y la Recreación	27
Núcleo Tirrases - PAIS	26
Postgrado en Enfermería	26
Núcleo Concepción Este	24
Postgrado en Ciencias de la Atmósfera	24
Núcleo San Diego - PAIS	21
Postgrado en Geología	21
Postgrado en Ingeniería Civil	21
Postgrado en Literatura	21
Coordinación Área Curridabat - PAIS	20
Núcleo Barrio Pinto - PAIS	20
Postgrado en Planificación Curricular	20
Maestría en Ciencias Penales	20
Revista de Ciencias Sociales	19
Postgrado en Enseñanza del Inglés	19
Coordinación Área Montes de Oca - PAIS	18
Núcleo San Juan - PAIS	18
Postgrado en Administración Educativa	18
Dirección Programas de Postgrado en Derecho	18
Postgrado en Microbiología	18
Postgrado en Administración Universitaria	18
Centro de investigaciones Matemáticas y Metamatemáticas - CIMM	17
Postgrado en Bibliotecología	16
Núcleo Hacienda Vieja - PAIS	15
Núcleo Curridabat Centro - PAIS	15
Coordinación Área de la Unión - PAIS	15
Postgrado en Arquitectura	15
Postgrado en Discapacidad	15
Núcleo Granadilla - PAIS	14

Custodio	Cantidad
Núcleo Mercedes - PAIS	14
Postgrado en Orientación	14
Núcleo Cipreses Guayabo - PAIS	13
Núcleo Vargas - PAIS	13
Postgrado en Ciencias Agrícolas	13
Postgrado en Química	13
Núcleo San Rafael - PAIS	12
Núcleo Concepción - PAIS	12
Postgrado en Filosofía	12
Postgrado en Derecho Notarial y Registral	12
Postgrado en Farmacia	11
Postgrado en Medicina Legal	11
Postgrado en Salud Pública	11
Maestría en Derecho Público Comparado Franco Latinoamericano	10
Postgrado en Español como Segunda Lengua	9
Postgrado en Microbiología	9
Postgrado en Lingüística	9
Centro de Investigación en Cuidado de Enfermería y Salud - CICES	8
Farmacia Área La Unión - PAIS	8
Núcleo Santiago del Monte	8
Núcleo José María Zeledón - PAIS	7
Núcleo Lourdes - PAIS	7
Farmacia Área Curridabat - PAIS	7
Postgrado en Biología	7
Postgrado en Ciencias de Alimentos	7
Postgrado en Ingeniería Mecánica	6
Maestría en Derecho Público	4
Maestría en Administración y Derecho Municipal	4
Núcleo Villas de Ayarco - PAIS	3
Centro de Equipos - EBAIS	2
Postgrado Prostodoncia	2
Postgrado en Tecnologías de la Información y Comunicación para la Gestión Organizacional	2
Maestría en Derecho Ambiental	2
Maestría en Estadística	1
Farmacia Área de Montes de Oca - PAIS	1
ASPROFU	1
Doctorado en Ciencias	1
Maestría en Gestión Jurídica de la Educación	1
Maestría en Justicia Constitucional	1
TOTAL	**180.251**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

ANEXO 4

Resumen de exclusión de registros del auxiliar de activos por unidad custodio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en millones de colones)

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Centro De Inv. De Productos Naturales-CIPRONA	14	198,22	197,79	0,43	8,25%
Sede Regional Del Pacifico	373	157,26	140,95	16,31	6,54%
Laboratorio Nacional De Materiales Y Modelos Estructurales-Lanamme	133	137,64	136,00	1,63	5,73%
Sede Regional Del Atlántico, Turrialba	378	136,55	130,16	6,39	5,68%
Centro De Informática	10	98,39	27,61	70,78	4,09%
Facultad De Odontología	207	84,24	79,33	4,91	3,50%
Escuela De Lenguas Modernas	303	70,66	70,12	0,54	2,94%
Centro Inv. Contaminación Ambiental-Cica	85	51,56	51,08	0,48	2,14%
Sección De Seguridad Y Transito	79	50,98	45,29	5,70	2,12%
Escuela De Biología	57	47,44	46,18	1,25	1,97%
Decanato De Ingeniería	243	41,82	40,15	1,67	1,74%
Escuela De Medicina	127	41,77	40,23	1,54	1,74%
Recinto De Guápiles	77	41,03	39,60	1,43	1,71%
Sistema Editorial Y De Difusión Científica De La Investigacion-Siedin	90	40,90	39,61	1,29	1,70%
Oficina De Recursos Humanos	187	35,10	31,60	3,50	1,46%
Escuela De Química	73	34,90	33,91	0,99	1,45%
Sede Regional De Occidente	110	31,42	24,61	6,81	1,31%
Centro Inv. Electroquímica Energia-Celeq	27	30,20	30,08	0,12	1,26%
Centro Centroamericano De Poblacion-Ccp	82	28,56	28,23	0,32	1,19%
Escuela De Ingeniería Eléctrica	83	28,01	25,91	2,10	1,17%
Oficina De Registro E Información	60	26,82	26,70	0,11	1,12%
Sede Regional Del Caribe	60	26,53	23,18	3,35	1,10%
Emisoras Culturales Radio U	10	26,33	24,61	1,72	1,10%
Residencias Estudiantiles Sede Central	120	25,93	25,15	0,79	1,08%
Activos En Desuso Boare	129	23,77	23,75	0,02	0,99%
Laboratorio Clínico Obs	9	22,98	17,30	5,69	0,96%
Centro De Inv. Nutrición Animal Cina	58	22,69	21,68	1,01	0,94%
Centro De Enfermedades Tropicales-CIET	15	22,15	21,80	0,35	0,92%
Facultad De Microbiología	60	21,20	20,39	0,82	0,88%
Escuela De Matemáticas	57	20,61	19,50	1,11	0,86%
Sistema De Bibliotecas, Documentación E Información	109	19,54	19,25	0,30	0,81%
Escuela De Física	88	19,17	19,17	0,00	0,80%
Recinto De Paraíso, Cartago	48	19,09	17,38	1,71	0,79%
Centro Inv. Biología Celular Y Molecular CIBCM	10	18,97	18,97	0,00	0,79%
Oficina De Servicios Generales	43	18,88	17,77	1,11	0,79%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Rectoría	41	18,40	17,73	0,66	0,77%
Escuela En Tecnologías En Salud	38	17,27	16,46	0,81	0,72%
Instituto Inv. Salud INISA	32	16,98	16,80	0,18	0,71%
Canal Ucr	36	16,58	15,81	0,77	0,69%
Escuela De Ing. Topográfica	48	16,56	16,14	0,43	0,69%
Sección De Mantenimiento Y Obras Menores	41	15,87	13,31	2,55	0,66%
Oficina De Divulgación E Información ODI	38	15,73	14,42	1,30	0,65%
Centro De Evaluación Académica-Cea	33	15,49	14,57	0,92	0,64%
Instituto Inv. Ingeniería Inii	29	14,61	12,26	2,36	0,61%
Instituto De Inv. Psicologicas-Iip	53	14,57	14,11	0,45	0,61%
Escuela De Geografía	55	14,50	13,96	0,54	0,60%
Sede Interuniversitaria De Alajuela	45	14,18	13,53	0,65	0,59%
Escuela De Artes Musicales	43	13,67	12,90	0,77	0,57%
Facultad De Farmacia	25	13,65	12,85	0,80	0,57%
Decanato De Letras	47	13,44	12,70	0,75	0,56%
Escuela De Geología	39	13,44	12,71	0,73	0,56%
Centro De Investigación En Ciencias Geológicas (Cicg)	24	12,63	12,18	0,45	0,53%
Semanario Universidad	23	12,59	12,50	0,09	0,52%
Oficina De Asuntos Internacionales	36	12,07	11,50	0,57	0,50%
Postgrado En Ingeniería Eléctrica	27	11,91	11,88	0,03	0,50%
Centro De Investigación De Estructuras Microscopicas-Ciemic	27	11,79	11,59	0,19	0,49%
Escuela De Bibliotecología Y Ciencias De La Información	30	11,34	10,52	0,82	0,47%
Estación Experimental Fabio Baudrit	38	11,20	10,79	0,41	0,47%
Centro De Inv. De Granos Y Semillas Cigras	29	11,14	9,20	1,93	0,46%
Oficina De Administración Financiera-OAF	46	10,95	10,78	0,17	0,46%
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	34	10,71	10,00	0,71	0,45%
Escuela De Arquitectura	40	10,24	9,55	0,69	0,43%
Programa De Investigación En Desarrollo Urbano Sostenible-Produs	19	9,70	9,58	0,12	0,40%
Decanato De Medicina	13	9,54	9,51	0,03	0,40%
Escuela De Administración De Negocios	39	9,36	8,33	1,04	0,39%
Centro De Investigación En Neurociencias (Cin)	9	9,24	9,24	0,00	0,38%
Sede Regional Del Sur	42	9,01	5,42	3,59	0,37%
Escuela De Administración Publica	43	8,50	8,34	0,15	0,35%
Centro De Inv. De Hematología Y Trastornos Afines - Cihata	10	8,33	8,13	0,20	0,35%
Escuela De Formación Docente	35	8,31	8,10	0,21	0,35%
Escuela De Nutrición	46	8,15	7,90	0,26	0,34%
Sección Maquinaria Y Equipo	9	7,72	5,90	1,82	0,32%
Centro De Inv. Tecnología De Alimentos-Cita	35	7,56	7,50	0,06	0,31%
Centro De Inv. Protección De Cultivos-CIPROC	15	7,54	6,94	0,60	0,31%
Escuela Educación Física Y Deportes	33	7,45	7,30	0,16	0,31%
Centro De Inves. En Ciencias Del Movimiento Humano Cimohu	2	7,44	6,27	1,17	0,31%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	14	7,05	6,69	0,37	0,29%
Escuela De Enfermería	28	6,62	6,05	0,58	0,28%
Programas Deportivos, Recreativos Y Artísticos	20	6,28	6,10	0,17	0,26%
Sección De Correo	21	5,91	5,29	0,63	0,25%
Recinto De Tacares	22	5,81	4,83	0,99	0,24%
Centro De Investigación En Ciencias Atómicas, Nucleares Y Moleculares-Cicanum	23	5,74	5,48	0,27	0,24%
Centro De Inves. Observatorio Del Desarrollo-Ciodd	15	5,34	4,40	0,94	0,22%
Escuela De Agronomía	18	5,34	5,31	0,03	0,22%
Escuela De Economía	16	5,33	4,92	0,42	0,22%
Vicerrectoría De Acción Social	8	5,06	5,01	0,05	0,21%
Centro Infantil Laboratorio Cil	20	5,01	3,85	1,16	0,21%
Sección De Transportes	9	4,86	3,91	0,95	0,20%
Escuela De Ingeniería Química	25	4,82	4,37	0,45	0,20%
Oficina De Bienestar Y Salud	10	4,81	4,51	0,31	0,20%
Escuela De Orientación Y Educ.Especial	28	4,77	4,60	0,18	0,20%
Jardín Lankester	6	4,47	3,36	1,11	0,19%
Vicerrectoría De Docencia	11	4,47	4,28	0,19	0,19%
Instituto Inv. Ciencias Economicas-Iice	22	4,36	4,16	0,21	0,18%
Postgrado En Especialidades Medicas	17	4,15	4,15	0,00	0,17%
Consejo Universitario	15	4,15	3,48	0,67	0,17%
Unid. Apoyo Docencia Mediada Con Tec. Infor. Y Comuni. (Metics)	5	4,08	4,08	0,00	0,17%
Oficina De Orientación	29	3,93	3,93	0,00	0,16%
Escuela De Ingeniería Civil	15	3,90	3,90	0,00	0,16%
Centro De Inv. Históricas De América Central-CIHAC	12	3,84	3,52	0,33	0,16%
Escuela De Ciencias Políticas	8	3,25	2,93	0,32	0,14%
Centro Inv. Desarrollo Sostenible-CIEDES	5	2,99	2,79	0,20	0,12%
Escuela De Zootecnia	11	2,80	2,61	0,19	0,12%
Instituto De Inves. Farmacéuticas	7	2,53	2,48	0,04	0,11%
Contraloría Universitaria	13	2,49	2,49	0,00	0,10%
Vicerrectoría De Investigación	9	2,44	1,85	0,59	0,10%
Centro Inv. Ciencias Del Mar Y Limnol - Cimar	16	2,43	2,16	0,27	0,10%
Postgrado En Administración Universitaria	6	2,35	2,34	0,01	0,10%
Instituto De Inv. Agrícolas Iia	10	2,34	1,98	0,36	0,10%
Programa De Voluntariado (V.I.V.E.)	8	2,23	2,09	0,14	0,09%
Recinto Santa Cruz Gte.	6	2,20	2,16	0,04	0,09%
Vicerrectoría De Vida Estudiantil	9	2,19	1,95	0,24	0,09%
Escuela De Ingeniería Mecánica	7	2,09	2,09	0,00	0,09%
Escuela De Sociología	5	1,98	1,76	0,22	0,08%
Vicerrectoría De Administración	3	1,80	1,80	0,00	0,08%
Escuela De Ingeniería De Biosistemas	16	1,77	0,99	0,77	0,07%
Escuela De Filología	9	1,75	1,75	0,01	0,07%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Sede Regional De Guanacaste	9	1,69	1,37	0,32	0,07%
Oficina Jurídica	7	1,61	1,43	0,18	0,07%
Escuela De Salud Publica	9	1,57	1,57	0,00	0,07%
Finca De Producción Animal	5	1,57	1,57	0,00	0,07%
Revista De Biología Tropical	8	1,52	1,50	0,02	0,06%
Postgrado En Enfermería	3	1,48	1,48	0,00	0,06%
Escuela De Economía Agrícola Y Agronegocios	7	1,39	1,17	0,22	0,06%
Escuela De Psicología	8	1,24	1,24	0,00	0,05%
Oficina De Suministros	7	1,16	1,16	0,00	0,05%
Escuela De Trabajo Social	4	1,01	0,80	0,20	0,04%
Escuela De Ingeniería Industrial	12	0,97	0,97	0,00	0,04%
Centro De Inv. Geofisica-Cigefi	2	0,90	0,82	0,08	0,04%
Escuela De Filosofía	3	0,90	0,90	0,00	0,04%
Unidad De Salud Ocupacional Y Ambiental Obs	2	0,83	0,69	0,14	0,03%
Instituto Inv. En Educación	3	0,81	0,81	0,00	0,03%
Centro De Inves. En Tecnologías De La Inf. Y Comun. (CITIC)	1	0,75	0,10	0,65	0,03%
Escuela De Historia	11	0,67	0,64	0,03	0,03%
Postgrado En Administración Publica	4	0,67	0,67	0,00	0,03%
Instituto Clodomiro Picado ICP	1	0,65	0,10	0,55	0,03%
Centro De Investigación Y Estudios Políticos (CIEP)	2	0,64	0,56	0,08	0,03%
Instituto De Investigaciones Linguisticas-Inil	1	0,62	0,34	0,28	0,03%
Cátedras Universitarias Internacionales (Vic. Docencia)	2	0,59	0,43	0,16	0,02%
Oficina De Planificación Universitaria OPLAU	4	0,59	0,54	0,05	0,02%
Postgrado En Salud Publica	4	0,55	0,55	0,00	0,02%
Escuela De Artes Plásticas	7	0,54	0,54	0,00	0,02%
Club De Futbol	3	0,52	0,52	0,00	0,02%
Postgrado En Enseñanza Del Ingles	2	0,50	0,50	0,00	0,02%
Centro Inv. Ciencias E Ing. De Los Materiales - Cicima	1	0,50	0,50	0,00	0,02%
Decanato De Ciencias Agroalimentarias	5	0,43	0,40	0,03	0,02%
Instituto De Investigaciones En Arte	7	0,42	0,29	0,13	0,02%
Programa De Postgrado En Educación	2	0,42	0,41	0,01	0,02%
Postgrado En Lingüística	1	0,39	0,39	0,00	0,02%
Centro Inv. De Estudios De La Mujer-CIEM	5	0,39	0,39	0,00	0,02%
Escuela De Tecnología De Alimentos	12	0,39	0,39	0,00	0,02%
Doctorado En Educación	1	0,38	0,36	0,02	0,02%
Centro De Inv. Biodiversidad Y Ecol Tropical (Cibet)	3	0,37	0,37	0,00	0,02%
Posgrado En Computación E Informática	3	0,35	0,35	0,00	0,01%
Centro De Investigación En Cirugía Y Cáncer (Cicica)	1	0,35	0,08	0,27	0,01%
Sistema De Estudios De Posgrado	2	0,32	0,32	0,00	0,01%
Decanato Educación	1	0,28	0,28	0,00	0,01%
Federación De Estudiantes Ucr (FEUCR)	1	0,28	0,28	0,00	0,01%
Programa C.I.S.C.O.	2	0,26	0,26	0,00	0,01%

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Archivo Universitario	2	0,26	0,26	0,00	0,01%
Postgrado En Gestión Ambiental Y Ecoturismo	2	0,25	0,22	0,03	0,01%
Postgrado En Ciencias Agrícolas	2	0,23	0,23	0,00	0,01%
Escuela De Administración Educativa	2	0,21	0,21	0,00	0,01%
Unidad De Gestión Ambiental-UGA	1	0,21	0,17	0,03	0,01%
Instituto De Inv. Filosoficas-Inif	1	0,16	0,16	0,00	0,01%
Postgrado En Odontología	1	0,13	0,13	0,00	0,01%
Gestión De Servicios Contratados	5	0,12	0,12	0,00	0,01%
Núcleo Tirrases (País)	1	0,12	0,12	0,00	0,00%
Postgrado En Español Como Segunda Lengua	2	0,11	0,11	0,00	0,00%
Asprofu	1	0,10	0,10	0,00	0,00%
Programa De Liderazgo Con Desarrollo Humano	1	0,10	0,10	0,00	0,00%
Postgrado En Gerontología	2	0,08	0,08	0,00	0,00%
Escuela De Ciencias De Comunicación Colectiva	1	0,02	0,02	0,00	0,00%
Estación Experimental Santa Ana	3	0,02	0,02	0,00	0,00%
Postgrado En Estudios De La Mujer	1	0,02	0,02	0,00	0,00%
Escuela De Estudios Generales	1	0,02	0,02	0,00	0,00%
Escuela De Antropología	1	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	**5.726**	**2.403,96**	**2.210,71**	**193,25**	**100,00%**

Fuente: Módulo de Activos-Oficina de Administración Financiera

ANEXO 5

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

OAF Oficina de Administración Financiera

25 de junio de 2021
OAF-2301-2021

Máster
Marlen Salas Guerrero
Directora
Oficina de Administración Financiera

Estimada directora:

En respuesta al oficio OAF-2001-2021, nos permitimos indicar los puntos solicitados.

1- El monto estimado de los "Ingresos a la Propiedad", correspondiente a los intereses sobre inversiones en Empresas Públicas Financieras para el periodo 2022.

Respuesta

Respecto a este punto, es necesario indicar que debido a la situación que se vive desde el año 2020 en el mundo, el país y de nuestra institución en particular, es poco viable efectuar las estimaciones como las hemos realizado en años anteriores, los principales factores macroeconómicos a considerar se encuentran.

-Falta de información para conocer el tiempo y los cambios que podrían darse a raíz de la crisis sanitaria (pandemia), así como los avances en la vacunación de la población.

-La lenta reactivación económica, por constantes cierres y medidas restrictivas de parte del gobierno.

-La fragilidad de las finanzas públicas, para hacer frente a los compromisos económicos.

-La recaudación fiscal por concepto de impuestos por parte del Ministerio de Hacienda, ha sido menor a la de años anteriores.

-La recaudación fiscal por concepto de impuestos por parte del Ministerio de Hacienda, ha sido menor a la de años anteriores.

-El aumento del desempleo y la disminución del consumo por parte de la población.

-Las disminución de las importaciones, capital extranjero y turistas.

-Lentitud de los trámites para la aprobación de financiamientos externos como el del Fondo Monetario Internacional.

Estos factores y algunos más, dificultan poder realizar una estimación, del panorama que al que se enfrentará nuestro país en lo que resta del año 2021 y con mucha más razón el año 2022.

A nivel institucional, el escenario no es muy diferente al señalado anteriormente, ya que existen varios factores que se deben a causas externas y afectan el flujo de ingresos de nuestra institución. Algunos de este factores son:

a) De no lograrse acuerdos con organismos internacionales para concretar los préstamos acordados, consideramos que podría existir un riesgo latente en cuanto a posibles recortes en el dinero correspondientes a diversas leyes específicas por parte del Ministerio de Hacienda, quien podría girar instrucciones a algunas instituciones gubernamentales para la aplicación de los mismos, similar al realizado en el año 2020.

b) La Universidad de Costa Rica recibe financiamiento de varias leyes específicas, cuyos ingresos dependen de la actividad económica y productiva del país, por lo que el ingreso de recursos será mucho menor al estimado.

c) El cierre de establecimientos de sodas y centros de fotocopiado en el Campus Universitario no permite la recaudación del ingresos por concesión de los mismos.

d) Nuestra institución se caracteriza por la venta de una gran variedad de bienes y servicios los cuales se han visto afectados negativamente producto del la crisis sanitaria que vivimos.

e) En acatamiento a la directriz emitida por la Contraloría General de la República, con respecto a la inclusión presupuestaria de los recursos de las inversiones transitorias cuya fecha de vencimiento sobrepasan del año en ejercicio, a nivel institucional se está en el análisis de las repercusiones operativas de realizar este registro contable-presupuestario, por lo que no hay un lineamiento en cuanto a los plazos de inversión que se pueden ejecutar más allá de diciembre 2021.

Para poder realizar una estimación de los ingresos a la propiedad para el año 2022 consideramos los siguientes aspectos y supuestos:

a) La cartera de inversiones tiene recursos específicos dentro de su administración como los son las donaciones de capital semilla para Becas, Red Sismológica, Fondo Solidario Estudiantil y el Fondo de Capitalización Permanente. Estos

recursos representan ¢3.1 mil millones y $3.9 millones, en términos colonizados ambos montos suman ¢5.4 mil millones.

b) Se debe efectuar la inversión de reserva para el pago de aguinaldo del año 2022 por un monto aproximado de ¢15 mil millones.

c) Considerando la situación financiera actual de nuestra institución y las expectativas para el 2021, podríamos estimar en unos ¢15 mil millones los recursos disponibles para invertir correspondientes al flujo de caja del presupuesto del Vinculo Externo y del Ordinario.

d) Los puntos anteriores, nos llevan a una estimación mensual de aproximadamente ¢35.4 mil millones en la cartera de inversiones y asumiendo una posición conservadora de las expectativas de tasa de interés para las inversiones del año 2022, establecemos un 4,30% como tasa promedio anual.

e) Producto de negociaciones realizadas con las principales entidades bancarias públicas que nos brindan servicios, hemos logrado que nos reconozcan a lo largo de los años tasas preferenciales, sin embargo las condiciones del mercado han hecho que estas tasas bajen paulatinamente encontrándose actualmente la del Banco de Costa Rica en 2,00% y el Banco Nacional de Costa Rica 1,90%.
De esta manera El Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconoce una tasa de un 0,10% hasta un 1,45% según el saldo de la cuenta.

f) Podemos estimar que para el año 2022 la partida 05-010 Intereses s/saldos diarios cta. cte, nuestra institución estaría percibiendo el ingreso, siempre y cuando se den una serie de factores como mantener un saldo mensual promedio en las cuentas corrientes de ¢14 mil millones y con tasa de interés promedio de 1,95% anual sobre saldos de cuenta corriente.

Tomado en cuenta lo indicado, presentamos la estimación de ingresos por intereses de las partidas 05-003 y 05-010 para el año 2022.

05-003		**1 516 400 000,00**
05-003-001	Intereses INV BNCR colones a plazo	5 000 000,00
05-003-005	Intereses INV BCR colones a plazo	1 500 000 000,00
05-003-029	Fondo Permanente de Capitalización F.D.I	0,00
05-003-032	Fondo Solidario Estudiantil	0,00
	Intereses INV. BPDC Valores Puesto de Bolsa	11 400 000,00

05-010		**401 500 000,00**
05-010-001	Interés s/saldos diarios cta cte B.C.R.	300 000 000,00
05-010-002	Interés s/saldos diarios cta cte B.N.C.R.	100 000 000,00
05-010-003	Interés s/saldos diarios cta cte Bco. Pop.	1 500 000,00

Consideramos que la disminución en las estimaciones realizadas para la partida de Ingresos a la propiedad es producto de:

i) Una disminución de aproximadamente ¢15 mil millones en el saldo mensual de la cartera de inversiones.

ii) La tasa de Política Monetaria se ha mantenido desde junio del 2020 hasta la fecha en 0,75, valor mínimo histórico de este indicador, esto a su vez impacta directamente en las tasa de interés del sistema financiero nacional.

iii) Una disminución de aproximadamente 1,20 puntos porcentuales en la tasa promedio mensual de interés de los rendimientos de la cartera de inversiones.

iv) Una disminución de aproximadamente 1,60 puntos porcentuales en la tasa de interés anual de los rendimientos de saldo diario de cuenta corriente.

v) No se puede realizar la estimación de intereses para las partidas 05-003-029 "Fondo Permanente de Capitalización F.D.I." debido a que el dinero actualmente no se encuentra invertido por vencimiento de la misma. Se esta a la espera de la actualización del monto.

vi) No se puede realizar la estimación de intereses para las partidas 05-003-032 "Fondo Solidario Estudiantil" debido a que en el mes de agosto vence la inversión, y existe una incertidumbre sobre el monto y plazo al que se puedan re-invertir los recursos y estas variables son esenciales para poder realizar las estimaciones.

vii) La estimación efectuada para la partida 05-003-001 "Intereses INV BNCR colones a plazo" corresponde a garantías ambientales efectuadas en esa institución, debido a que está entidad no posee recursos de caja única invertidos, porque sus tasas de rendimientos se encuentran por debajo de las propuestas de otras entidades al momento de la cotización.

2- El monto estimado de las cuentas presupuestarias por Servicio de la Deuda Interna por concepto de intereses y amortización, la cuales se detallan a continuación:

3-02-06-00 Intereses sobre Préstamos Instituciones Públicas Financieras
3-04-05-00 Diferencias por Tipo de Cambio
8-02-06-00 Amortización Préstamos Instituciones Públicas Financieras

Respuesta:

Con respecto a las partidas 3-02-06-00 y 8-02-06-00, no tenemos información ni conocimiento que nuestra institución tenga vigente un préstamo de este tipo.

Para la partida 3-04-05-00 Diferencias por tipo de cambio procedemos a detallar varios aspectos de importancia a considerar.

- El año 2020 mostró una disminución de la moneda extranjera, lo que se reflejó en una tendencia al alza del tipo de cambio y como consecuencia el colón se deprecio frente al dólar en un 7,08%. Esto significo pasar de ¢576,49 a inicios del año a ¢617,30 al finalizar el mismo tomando como referencia el tipo de cambio de venta del dólar de los Estados Unidos de América del Banco Central de Costa Rica.

- Las reservas monetarias del Banco Central para el mes de junio de 2021 se encuentran en 7.046 millones de dólares, según se indica en el "Comentario sobre al economía nacional N°6-2021" emitido por el Banco Central de Costa Rica.

- Adicionalmente se indica en el "Comentario sobre al economía nacional N°6-2021", que "….Para la segunda mitad del año esta previsto el ingreso de recursos provenientes de otros créditos de apoyo presupuestario, algunos de ellos ya autorizados por la Asamblea Legislativa, que permitirán financiar el gobierno central a un costo mucho menor.

- En el Programa Macroeconómico 2021-2022, en el apartado número 3 "Objetivos y medidas de política", se indica que el Banco Central de Costa Rica "…Participará en el mercado cambiario como agente del Sector Publico

  No Bancario (SPNB) y para evitar fluctuaciones violentas del tipo de cambio sin afectar su tendencia…"

- En el Programa Macroeconómico 2021-2022, en el apartado 4 de Análisis de Riesgos, se indican en el ámbito externos los siguientes: menor crecimiento de la economía mundial, precios internacionales de los derivados del petróleo, tasa de propagación del COVID-19. Adicionalmente a nivel interno se contemplan los siguientes riesgos: retorno de las medidas de contención sanitaria por el aumento en la tasa de propagación COVID-19, ausencia del acuerdo legislativo para ajuste fiscal de mediado y largo plazo, riesgos de estabilidad del sistema financiero y tensiones sociales.

Debido a los factores detallados con anterioridad, aunado a los diferentes escenarios que se pueden presentar tanto a nivel externo como interno, no es posible realizar estimaciones de la partida 3-04-05-00, por cuanto no contamos con los suficientes datos estadísticos que nos sirvan de insumo para poder establecer un monto con un grado de aproximación.

Atentamente,

YULIANA SANCHEZ SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por YULIANA SANCHEZ SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.07.09 16:40:02 -06'00'

Licda. Yuliana Sánchez Sánchez
Profesional en Inversiones

LUIS CARLOS SOTO QUIROS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS CARLOS SOTO QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2021.07.09 16:43:31 -06'00'

Máster Luis Carlos Soto Quirós
Jefe, Sección de Tesorería

yss
C.
Archivo

Adjunto: cuando proceda